

MEMORIA INSTITUCIONAL

UN AÑO DE TRANSFORMACIÓN Y CRECIMIENTO SOSTENIBLE



La Nacional[®]
AHORROS Y PRÉSTAMOS



Índice

JUNTA DE DIRECTORES	16
Sección 1. BUENA GOBERNANZA	26
Sección 2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	40
Sección 3. VISIÓN ESTRATÉGICA	46
Sección 4. NUESTRA GENTE	78
Sección 5. COMPROMISO SOCIAL	90
Sección 6. INNOVACIÓN, CALIDAD Y PREVENCIÓN	96
Sección 7. PERSPECTIVA 2026	110
REPORTE FINANCIERO	114



Crecimiento con visión estratégica

Me complace presentar nuestra Memoria de Gestión correspondiente al año 2025, un período que reafirma la solidez, el crecimiento sostenido y la capacidad de adaptación de nuestra entidad en un entorno financiero cada vez más exigente y competitivo.

Los resultados alcanzados durante el ejercicio reflejan una ejecución disciplinada de la estrategia 2023–2027, una adecuada gestión de riesgos y una clara orientación a la generación de valor. La cartera de créditos experimentó un crecimiento interanual de 11.1%, equivalente a RD\$3,800 millones, impulsada principalmente por el crecimiento de la cartera comercial y la consolidación del portafolio hipotecario, que continúa siendo un eje central de nuestro modelo de negocio.

Las captaciones del público mostraron un desempeño particularmente destacado. Los depósitos a plazo incrementaron en RD\$3,837 millones, para un crecimiento de 19.8%, alcanzando un balance de RD\$23,189 millones. Este resultado no solo fortalece nuestra estructura de fondeo, sino que evidencia la confianza sostenida de nuestros clientes y asociados en la institución.

En términos de rentabilidad, cerramos el período con una utilidad antes de impuestos de RD\$729 millones, acompañada de indicadores financieros saludables, con un ROA de 1.52% y un ROE de 9.51%. Estos resultados se obtuvieron en un contexto de control riguroso del gasto, que registró un incremento de apenas 6.5%, reflejo de una cultura organizacional enfocada en la eficiencia.

Es igualmente relevante destacar el crecimiento de los ingresos financieros en un 16.3%, apalancado en la expansión de la cartera de créditos, así como el fortalecimiento continuo de nuestras capacidades tecnológicas, de ciberseguridad y de control interno, elementos clave para garantizar la sostenibilidad en el largo plazo.



La ratificación por parte de las agencias Feller Rate y Pacific Credit Rating de nuestra calificación "A" con perspectiva estable, constituyen un reconocimiento independiente a la solidez de nuestro perfil financiero, la calidad de nuestros activos y la prudencia en la gestión.

La Nacional mantiene una posición relevante en el sistema financiero nacional, con RD\$51,141 millones en activos, los cuales tuvieron un crecimiento absoluto de RD\$6,678 millones, equivalente a un 15.02% respecto a 2024; un patrimonio de RD\$8,644 millones y una red de 51 sucursales, complementada por una creciente infraestructura digital. Este posicionamiento se traduce también en indicadores de mercado que respaldan nuestra competitividad, incluyendo participaciones destacadas en cartera hipotecaria y en inclusión financiera.

Durante el año, se ejecutaron importantes iniciativas estratégicas orientadas a la modernización institucional, entre ellas la automatización de procesos clave, la adecuación a requerimientos regulatorios y el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica. Asimismo, la expansión territorial, con la apertura de una nueva sucursal en la región Norte, responde a una visión de crecimiento equilibrado y atento a las oportunidades del mercado.

De cara al 2026, seguiremos enfocados en consolidar el crecimiento alcanzado, profundizar la transformación digital, fortalecer la gestión integral de riesgos y avanzar en iniciativas que impulsen la eficiencia y la rentabilidad sostenible. De igual manera, se mantendrá la prioridad en el cumplimiento regulatorio, la transparencia y la protección del usuario financiero como pilares fundamentales de la confianza.

Agradecemos a nuestros asociados por su respaldo continuo, así como al equipo ejecutivo y a todos los colaboradores de La Nacional por su compromiso con los objetivos institucionales. Los resultados presentados en esta memoria son reflejo de un trabajo conjunto, guiado por una visión clara y una gestión responsable.

Francisco E. Melo Chalas
Presidente de la Junta de Directores

« Los resultados alcanzados durante el ejercicio refleja una ejecución disciplinada de la estrategia 2023-2027, sustentada en la eficiencia operativa, la adecuada gestión de riesgos y una clara orientación hacia la generación de valor. »

Resultados que generan bienestar

El 2025 ha sido un período de logros importantes para nuestra Asociación, los cuales nos llenan de satisfacción y dan pleno sentido a nuestro propósito: apoyar a las personas en los momentos importantes de su vida, contribuyendo a su bienestar y al desarrollo de la sociedad, en general.

Cada hito y cada cifra que recoge esta memoria tiene detrás una historia concreta. Está la familia que accede a su primera vivienda, el emprendedor que encuentra apoyo para hacer crecer su negocio; el cliente que, en medio de un momento complejo, encuentra una respuesta oportuna a su necesidad; o el joven que adquiere conocimientos para lograr su bienestar financiero futuro. Es en esa suma de historias profundamente humanas donde cobra verdadero valor nuestro trabajo.

Durante el año, otorgamos más de RD\$3,600 millones en préstamos hipotecarios, beneficiando a más de 3,000 miembros de hogares. Al mismo tiempo, miles de clientes accedieron a soluciones de crédito de consumo y financiamiento empresarial, diseñadas para adaptarse a sus realidades y necesidades. Estos logros reflejan una gestión que busca equilibrar crecimiento con responsabilidad.

Consistentes con nuestro compromiso histórico con la inclusión y la educación financiera, continuamos generando un impacto positivo y tangible en la vida de las personas, al brindarles herramientas para tomar mejores decisiones sobre su dinero. En 2025 más de 2,500 nuevos clientes se integraron al sistema financiero formal, en su mayoría mujeres, y más de 3,700 personas participaron en los programas de educación financiera que impartimos, adquiriendo capacidades para planificar mejor su futuro, acceder a servicios financieros formales y mejorar la estabilidad económica de sus hogares.

Nos sentimos muy orgullosos del fruto de estos esfuerzos por promover un sistema financiero más inclusivo y sostenible, que nos colocan en el primer lugar dentro del sector de asociaciones de ahorros y préstamos en el Ranking de Inclusión Financiera de la Superintendencia de Bancos, publicado en 2025.



Con el cliente siempre en el centro de nuestras decisiones, aportarle la mejor experiencia sigue siendo una prioridad. En ese sentido, actualizamos nuestros protocolos de atención, fortalecimos la consistencia en el servicio y mantuvimos altos niveles de satisfacción. Estamos muy conscientes de que la confianza se construye en cada interacción, en cada respuesta clara y en cada proceso bien gestionado.

Durante este periodo de gestión también realizamos importantes avances en transformación digital. Más del 51% del total de las transacciones se realizaron a través de nuestros canales digitales, superando el millón 300 mil, lo que evidencia una adopción creciente y sostenida. Este comportamiento no solo refleja el interés creciente de los clientes en soluciones ágiles, seguras y disponibles en todo momento, sino que también consolida un modelo de atención más eficiente, innovador y alineado con las exigencias del entorno actual y la cercanía que nos caracteriza.

Asimismo, reforzamos nuestro compromiso con la transparencia, la protección al usuario y la mejora continua a través de una gestión eficiente del Servicio de Atención al Usuario, reflejando una voluntad clara de escuchar a los clientes y responder a sus inquietudes de manera oportuna y responsable.

A 53 años de fundación de La Nacional, nos sentimos felices y profundamente agradecidos por todos los logros obtenidos a lo largo de nuestra trayectoria, y por el impacto altamente positivo que hemos podido generar en las vidas de miles de personas y familias que ponen cada año su confianza en nosotros.

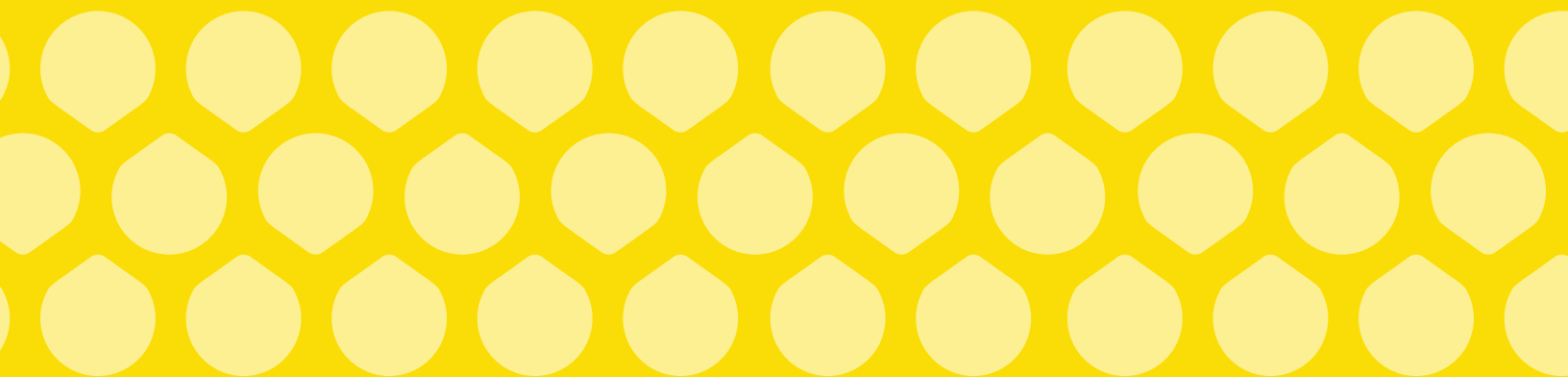
Nada de esto sería posible sin el compromiso de nuestra gente. Nuestro equipo de colaboradores, diverso y altamente capacitado, es el motor que impulsa cada logro. Seguimos acompañándolos en su desarrollo, promoviendo una cultura de desempeño, reconocimiento y bienestar; y fortaleciendo nuestra estructura organizacional con miras a alinear mejor los equipos, roles y procesos con las prioridades estratégicas, afianzar la colaboración y asegurar resultados sostenibles.

Mirando hacia adelante, seguiremos trabajando con propósito, transformando vidas positivamente, haciendo todo con excelencia, actuando con agilidad, colaborando con generosidad y poniendo al cliente en el centro, enfocados en ofrecer soluciones financieras útiles y accesibles para todas las personas e impulsando iniciativas que aporten al desarrollo económico y social del país.

Gustavo Zuluaga Alam
Vicepresidente Ejecutivo

« Cada hito y cada cifra que recoge esta memoria tiene detrás una historia concreta... es en esa suma de historias profundamente humanas donde cobra verdadero valor nuestro trabajo. »

Junta de Directores



Asociación
TV Centro
Le Nacional
PERMUTAS



Egresado de la Escuela de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), con postgrado en Administración Financiera de la Universidad Northwestern de Chicago.

Cuenta con una sólida formación en las áreas de contabilidad, banca, finanzas, crédito, negocios, riesgos y gerencia, y con la certificación Programa de Desarrollo Junta Directiva, de Barma Management School.

Posee una vasta experiencia en el sector financiero. Ingresó a la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos en 1974, desempeñando varias funciones ejecutivas hasta ocupar la posición de Gerente General.

Entre 2011 y 2022 ocupó la presidencia de la Liga Dominicana de Asociaciones de Ahorros y Préstamos (LIDAAPI), organismo representativo de las asociaciones de ahorros y préstamos que operan en distintas regiones del país.

En el ámbito académico, fue profesor de Préstamos Hipotecarios y Contabilidad en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña y ocupó la dirección de la Escuela de Contabilidad de la Universidad APEC.

**Francisco E.
Melo Chalas**
Presidente



Egresado de la Escuela de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), con certificaciones del Programa de Desarrollo Junta Directiva I y II, de Barna Management School. Cuenta con una amplia experiencia en el sector financiero, inmobiliario, seguros, administración y negocios.

Presidente fundador del Grupo Carol, S.A., propietario de la marca comercial Farmacias Carol (1987); y de Inmobiliaria Cuda, S.A., empresa comercial dedicada a la compra de inmuebles para alquiler, propietaria de los locales de Farmacias Carol y Baskin Robbins, entre otros (2001).

Fue presidente del Consejo de Administración de Unión Comercial Consolidadas, S.A., empresa dedicada a la distribución de productos farmacéuticos en todo el país (1984) y vicepresidente de la Junta Directiva de Unión de Farmacias, Inc.

Se desempeñó como gerente de Operaciones de la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos. Ocupó la vicepresidencia ejecutiva de La Colonial, S.A., compañía de seguros, y la vicepresidencia de la Cámara Dominicana de Aseguradores y Reaseguradores, Inc.

En el ámbito social se desempeñó como vicepresidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios, Inc. (ANJE) y fue secretario del Club de Ejecutivos de Santo Domingo, Inc. Asimismo, ocupó la presidencia nacional de Jaycees Dominicana y fue presidente fundador del Capítulo Jaycees 80.

**Julio C.
Curiel de Moya**
Vicepresidente



Licenciado en Contabilidad y Auditoría por la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU). Obtuvo el Executive MBA de Barna Management School y realizó la maestría de Gestión de Riesgo de EALDE, Madrid, España. Cuenta con diplomados en Alta Gerencia, Administración de Riesgos, Análisis de Estados Financieros y Análisis de Seguros Internacionales; y certificaciones del Programa de Desarrollo Junta Directiva I y II, de Barna Management School.

Es miembro del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, socio-comercial de Quantum Gr Asesores, empresa posicionada dentro de los mejores corredores-asesores del país; y director general de Consorcio de Proyectos Eléctricos, S.R.L.

Durante su trayectoria profesional, se desempeñó como gerente de Negocios Corporativos en el Banco Gerencial y Fiduciario (enero 1990 - julio 1995), y socio director financiero de Jocasa, S. A. empresa representante de las marcas GE Plastic (Momentive) y Bosch Power Tools, Bosch AA (1998-2013). También, fue socio-gerente general de Terminaciones y Acabados, S. A. empresa de importación e instalación de productos arquitectónicos en la República Dominicana (julio 1995 - enero 2013).

Es director del Cuerpo Consular en la República Dominicana, vicecónsul de Trinidad y Tobago en el país, director de la mesa redonda de los países de la Mancomunidad y presidente de la Cámara de Comercio de Trinidad y Tobago, entre otros.

**Carlos F.
Reyes Martínez**
Secretario



Egresado de la carrera de Ingeniería de Sistemas y del Postgrado en Gerencia de Calidad y Productividad del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC). Obtuvo una Maestría en Administración de Negocios de la Universidad de Québec de Montreal (UQAM) y una Maestría en Gobierno y Cultura de las Organizaciones de la Universidad de Navarra. Cuenta con certificaciones del Programa de Desarrollo Junta Directiva I y II de Barna Management School; y del Instituto Latinoamericano de Gerencia de Tarjetas Bancarias de Visa International y la Universidad de Miami.

Ingresó en La Nacional en el año 2000, con la función de director de Banca Electrónica. Posteriormente fue promovido a posiciones como director de Negocios, vicepresidente ejecutivo de Negocios y subgerente general. Desde el año 2021, ocupa la posición de vicepresidente ejecutivo.

Representa a la entidad como secretario en el Consejo de Directores de la empresa PORTAL (antigua VISANET) desde 2003; y en el Consejo de Directores de la Red Dominicana de Microfinanzas (REDOMIF). Ocupó las posiciones de presidente del Consejo Directivo de Titularizadora Dominicana (TIDOM), vicepresidente del Consejo de Administración de Fiduciaria La Nacional y miembro de la Junta Directiva del Fondo para el Financiamiento de la Microempresa (FondoMicro).

Ha participado en conferencias, comisiones, congresos y seminarios nacionales e internacionales orientados a las áreas que ha gestionado.

**Gustavo A.
Zuluaga Alam**
Vocal



Licenciada en Economía por la Universidad del Rosario de Bogotá, Colombia. Realizó una maestría en Economía Aplicada, con concentración en Econometría, en The American University, en Washington, D.C.

Cuenta con 25 años de experiencia profesional, ocupando diferentes puestos de nivel ejecutivo en el sector financiero, liderando equipos de alto rendimiento, tanto en las áreas de negocios como en las de riesgos. Trabajó en el Banco Mundial, Citibank, HSBC Colombia e ITAÚ BBA Colombia. Se desempeñó como vicepresidente de Riesgos en ITAÚ BBA y en HSBC. En Citibank fue vicepresidente de Crédito, vicepresidente de la Unidad de Recuperación de Cartera y vicepresidente de Manejo de Portafolio.

Adicionalmente, en el área de negocios de Citibank fue estructuradora senior de financiación de proyectos de infraestructura; transactor senior en valoraciones, fusiones y adquisiciones, y gerente de relaciones de la banca comercial. Ocupó cargos en el sector público como superintendente delegada de instituciones financieras en la Superintendencia Financiera de Colombia y asesora del ministro de Finanzas, en finanzas internacionales, en el ministerio de Hacienda y Crédito Público. Trabajó como consultora en la División de Infraestructura y Energía, en el Banco Mundial; investigadora asociada en la Asociación Nacional de Funcionarios Latinos Electos, e investigadora del Departamento de Economía, División de Comercio Internacional, en la Organización de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OEA).

Actualmente es consultora independiente de riesgos financieros, ha asesorado a varias entidades fintech en Colombia, así como a entidades bancarias en las mejoras de sus procesos de riesgos y crédito en Colombia y Panamá. Es miembro externo independiente de la Junta Directiva y del Comité de Auditoría de Citibank y preside el Comité de Riesgos de esa entidad en Colombia.



**Melba C. Velilla
Hernández**
Vocal

Economista egresada del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), con maestría en políticas públicas y sociales de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, y especializada en microfinanzas e inclusión financiera, cumplimiento del sistema financiero dominicano y gestión de riesgos.

Entre todos los programas y cursos de educación continua realizados, se destacan sus certificaciones en Prevención de Lavado de Activos y Ciberseguridad por la Florida International Bankers Association (FIBA) y su entrenamiento en la metodología de microcrédito del Grameen Bank en Bangladesh.

En Promipyme y Mujeres en Desarrollo Dominicana introdujo nuevas metodologías de microcrédito, como vía para empoderar a la mujer y fomentar el desarrollo de las mipymes lideradas por ellas, entre 2003 y 2015.

Fue directora de Registros y Autorizaciones en la Superintendencia de Bancos durante cinco años; y miembro del Consejo de Administración de JMMB Puesto de Bolsa, entre 2022 y 2024, donde presidió los comités de Riesgos y Cumplimiento y formó parte del Comité de Nombramiento y Remuneraciones.

En la Asociación de Instituciones Rurales de Ahorro y Crédito, Inc. (AIRAC), ha liderado desde el año 2022 el proyecto de gestión de riesgos para cooperativas de ahorro y crédito, y ha sido conferencista y docente en programas de formación y capacitación en gestión de riesgos e inclusión financiera.

Coautora del libro La inclusión financiera en la República Dominicana (2020, Superintendencia de Bancos), participa semanalmente en el medio digital Ojalá y en el programa de radio El Matutino Alternativo, analizando conceptos y noticias económicas y financieras.

**Lilliana
Rodríguez Álvarez**
Vocal



Egresado de la carrera de Ingeniería de Sistemas y Computación y de la maestría en Administración de Empresas de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).

Ejecutivo en Tecnologías de la Información y Transformación Digital, con amplia experiencia liderando estrategias de innovación, telecomunicaciones y gestión tecnológica. Ha dirigido proyectos de alto impacto en empresas globales, impulsando crecimiento y diferenciación, con una sólida trayectoria liderando equipos multidisciplinarios.

Entre todos los programas y cursos de educación continua que ha cursado, se destacan sus certificaciones en AI for Business Specialization en Wharton – University of Pennsylvania; Certificate Course in Artificial Intelligence en Centre for Development of Advanced Computing (C-DAC), New Delhi, India; y Business Metrics for Data – Driven Companies en Duke University.

Durante su ejercicio profesional se ha desempeñado como director de Sistemas de Información en Tricom, S.A.; vicepresidente de Tecnología (CIO) en Altice Dominicana, S.A.; y director de Transformación Digital Gubernamental en la Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y Comunicaciones (OGTIC). Asimismo, fue miembro del Consejo Consultivo Interinstitucional del Observatorio Nacional de Tecnologías de la Información y la Comunicación (ONTIC-RD).

Actualmente es Chief Technology Officer (CTO) de Advensus República Dominicana y Trinidad & Tobago, y profesor en Barna Management School.

**Edwin
Rodríguez
González**
Vocal



La Junta de Directores de La Nacional está conformada por siete miembros, de los cuales cuatro son externos independientes; dos de ellos, mujeres.

Con la adopción de las mejores prácticas internacionales de gobierno corporativo, como son la integración de miembros externos independientes, la promoción de la inclusión y la equidad de género, La Nacional robustece la toma de decisiones estratégicas y asegura una gestión alineada con los principios de ética y transparencia.

Buena gobernanza

En un entorno financiero cada vez más exigente, la buena gobernanza se consolida como el eje que articula crecimiento, transparencia y sostenibilidad. En La Nacional este compromiso se refleja en el fortalecimiento continuo de su estructura de gobierno corporativo, y en la capacidad de anticiparse a los desafíos del entorno, asegurando que cada decisión esté respaldada por principios sólidos, visión estratégica y responsabilidad institucional.



Informe Anual de Gobierno Corporativo 2025

El gobierno corporativo constituye uno de los pilares fundamentales para la administración transparente, responsable y prudente en las entidades de intermediación financiera. Desde el año 2007 La Nacional ha llevado un proceso continuo de fortalecimiento y actualización de sus prácticas y normas internas en la materia, consolidando un marco de gobernanza sólido y actualmente posee uno de los sistemas más robustos para entidades de su tipo, que cumple con las exigencias regulatorias y las mejores prácticas recomendadas por organismos nacionales e internacionales en la materia. Parte importante de la base de gobierno corporativo en La Nacional corresponde a estándares internos auto establecidos y derivados de los ocho principios de gobierno corporativo aprobados por la Junta de Directores en el año 2007.

En este marco, La Nacional publica cada año su Informe Anual de Gobierno Corporativo (el "Informe"), mediante el cual informa a sus Asociados, las diferentes partes interesadas y al mercado en sentido general, sus prácticas internas de gobernabilidad y los principales hechos, decisiones y acciones en la materia durante el último año, así como los planes inmediatos.

El Informe forma parte, a su vez, de las prácticas de información y transparencia de La Nacional, contenidas en la Política al respecto y en el marco del Reglamento sobre Gobierno Corporativo para Entidades de Intermediación Financiera aprobado por la Junta Monetaria vigente, mediante la Primera Resolución de fecha 2 de julio de 2015.

Al momento de la aprobación del Informe, las disposiciones sobre gobierno corporativo para participantes del mercado de valores previstas por la Ley núm. 249-17 del Mercado de Valores y el Reglamento de Gobierno Corporativo para Participantes del Mercado de Valores, aprobado en abril del año 2019 por el Consejo Nacional del Mercado de Valores y sus Instructivos vinculados, son de aplicación voluntaria para entidades emisoras de valores de renta fija, como lo es La Nacional.

El Informe del periodo comprendido entre enero-diciembre del año 2025 ha sido aprobado por la Junta de Directores en la misma sesión que el Informe de Gestión Anual, así como por la Asamblea General de



DESDE EL AÑO 2007 LA NACIONAL HA LLEVADO UN PROCESO CONTINUO DE FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE SUS PRÁCTICAS Y NORMAS INTERNAS DE GOBIERNO CORPORATIVO.

Asociados en su reunión ordinaria anual, que conoce de la gestión de la entidad correspondiente al periodo fiscal recién finalizado y antes indicado.

De conformidad con la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores (R-CNMV-2022-10-MV), este Informe se comunica como hecho relevante tanto a la Superintendencia del Mercado de Valores, a la Bolsa del Mercado de Valores de la República Dominicana y al representante de la masa de obligacionistas correspondiente, y se encuentra disponible tanto en formato físico en las oficinas de La Nacional.

La versión digital del Informe está disponible en la página web institucional:
www.asociacionlanacional.com.do

Informe de Gestión Anual de la Junta de Directores

Durante el año 2025, La Nacional continuó su trayectoria de crecimiento institucional, modernización e innovación, a través de la optimización de procesos, el fortalecimiento de controles y la eficiencia en las operaciones, en el marco de la estrategia 2023 – 2027.

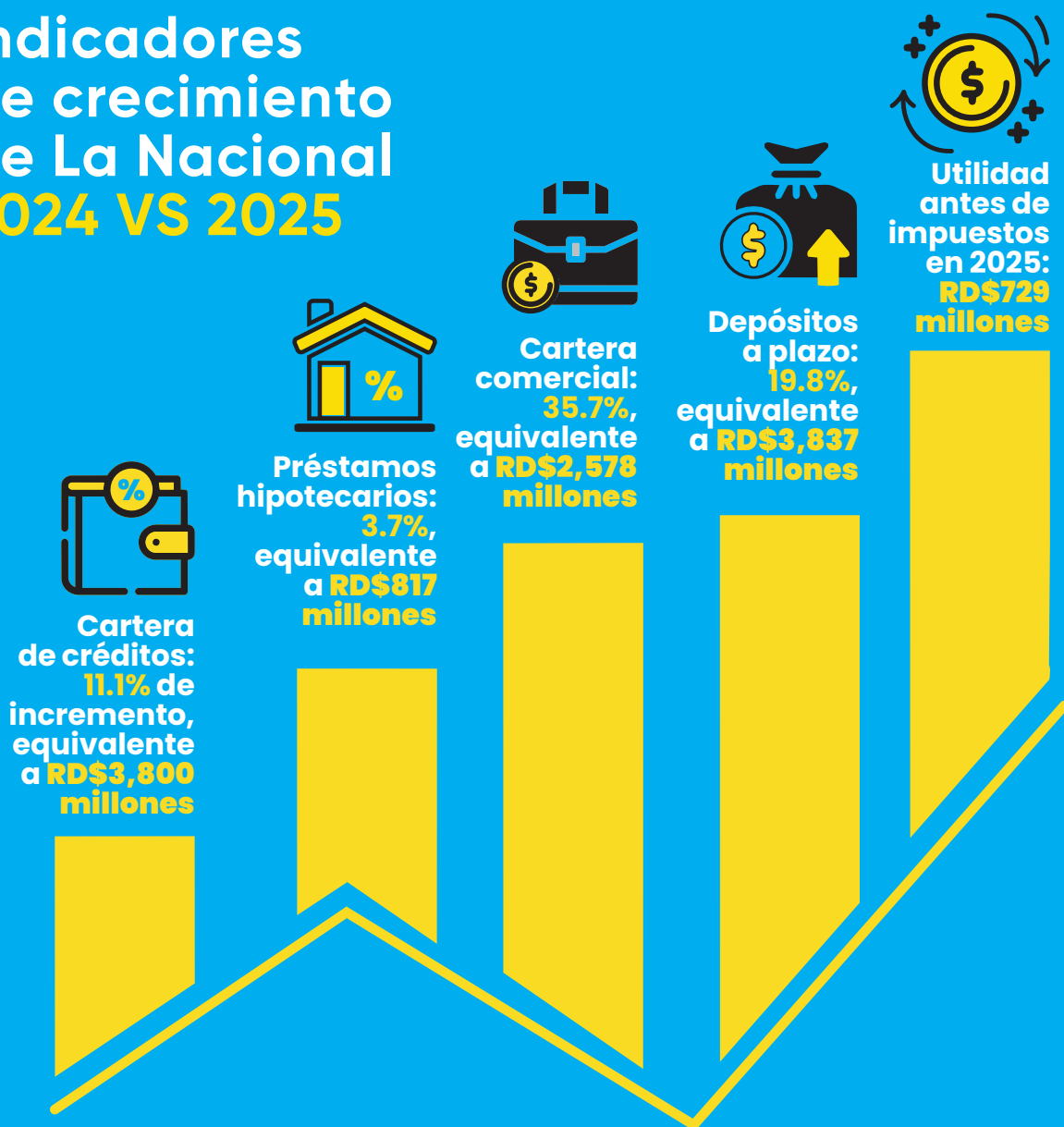
En términos de crecimiento, cabe resaltar el aumento en la cartera de créditos, en un 11.1% versus 2024, mostrando un crecimiento anual de RD\$3,800 millones. Este crecimiento estuvo apalancado en la consolidación y crecimiento en el producto hipotecario por RD\$817 millones, equivalente a un 3.7%, seguido de la cartera comercial, cuya participación en el total de la cartera de La Nacional es de un 26%, reflejando un crecimiento versus 2024 de RD\$2,578 millones, equivalente a un 35.7%.

En relación con las captaciones del público, los depósitos a plazo incrementaron frente a 2024 en RD\$3,837 millones, equivalente a un 19.8%, cerrando su balance en RD\$23,189 millones, cifra que robustece la estructura en la gestión del balance de la organización, producto de la estrategia que impulsó la captación con un crecimiento sobresaliente. Asimismo, el año culminó con una Utilidad Antes de Impuestos en RD\$729 millones, con una Rentabilidad Sobre Activos (ROA) de 1.52% y una Rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE) del 9.51%. Los ingresos financieros presentaron un crecimiento anual de RD\$800 millones, equivalente a un 16.3%, apalancado en el crecimiento de la cartera de créditos.

En materia de gastos operacionales, La Nacional mantuvo su plan de control del gasto y eficiencia administrativa, observándose un incremento vs 2024 de solo 6.5%.

Cabe destacar que en 2025 las agencias de calificación Feller Rate y Pacific Credit Rating (PCR) ratificaron la **calificación "A"** con perspectiva estable a La Nacional, sustentada en un sólido perfil de negocios, adecuada capacidad de generación, respaldo patrimonial y perfil de riesgos.

Indicadores de crecimiento de La Nacional 2024 VS 2025



INGRESOS FINANCIEROS:

Crecimiento anual de **RD\$800 millones**, equivalente a un **16.3%**

ACTIVOS:

Crecimiento absoluto de **RD\$6,678 millones**, equivalente a un **15.02%**

PATRIMONIO TÉCNICO:

Incremento de **RD\$1,872 millones**, equivalente a un **27.6%**

ÍNDICE DE SOLVENCIA:

4.63% de incremento, ubicándose en 2025 en **25.82%**

Gobierno Corporativo

En materia de gobierno corporativo La Nacional ha continuado su proceso de revisión, mejora y robustecimiento de sus prácticas y reglas internas de gobernanza, así como afianzando la cultura de gobernabilidad a todos sus niveles.

Durante el año 2025, la entidad revisó e impactó alrededor de 186 normativas internas, realizó una reestructuración de su estructura interna, creó una gerencia de gobierno corporativo, llevó a cabo las evaluaciones de desempeño a sus principales órganos de gobierno, y ejecutó la evaluación de idoneidad de los miembros de la Junta de Directores, la Alta Gerencia y el Personal Clave.

De igual manera, durante ese período La Nacional comunicó oportunamente al mercado sus principales actuaciones en materia de gobierno corporativo a través de la publicación de su Informe Anual en la materia, así como también a través de los reportes de hechos relevantes correspondientes.

En este marco de continuo seguimiento, los miembros de la Junta de Directores recibieron capacitaciones en materias relevantes relacionadas a sus roles y responsabilidades de gestión, manteniéndose actualizados sobre los riesgos reales y potenciales asociados a su actividad y las de La Nacional. Asimismo, en este período se incorporó un nuevo miembro a la Junta de Directores, el cual cuenta con un perfil profesional en materia de seguridad cibernética y de la información, que mejora y profundiza una composición que potencializa la profesionalidad, garantizando integridad, idoneidad técnica, independencia; y una efectiva supervisión estratégica y de riesgos.





La Nacional
ha continuado
su proceso
de revisión,
mejora y
robustecimiento
de sus prácticas
y reglas internas
de gobernanza.

Informe Macroeconómico



ESCENARIO INTERNACIONAL

Durante el año 2025, la economía de Estados Unidos registró un crecimiento moderado. De acuerdo con datos de la Bureau of Economic Analysis (BEA), el Producto Interno Bruto (PIB) real aumentó 2.1% en términos anuales, evidenciando una desaceleración respecto al crecimiento de 2.8% observado en 2024. El crecimiento económico estuvo impulsado principalmente por el gasto de los consumidores y la inversión privada. No obstante, hacia el cierre del año se observó una moderación en el ritmo de expansión económica, reflejada en una desaceleración del crecimiento en el último trimestre.

Respecto a la evolución de los precios, la inflación en Estados Unidos mostró señales de moderación al finalizar 2025. La tasa de inflación general fue de 2.7% interanual, mostrando una tendencia a la baja y una mejor alineación con el objetivo a largo plazo de la Reserva Federal. Por componentes, los precios de los alimentos se elevaron un 3.1%, el índice de todos los artículos, excluyendo alimentos y energía, presentó un incremento de 2.6%, mientras que el índice de energía mostró una variación de 2.3%. En este escenario, la inflación subyacente, que omite los componentes más volátiles, se mantuvo estable en torno al 2.6%, evidenciando un entorno de presiones inflacionarias más controladas.

En el mercado internacional de commodities, los precios del petróleo mostraron una tendencia a la baja a lo largo del año. El petróleo West Texas Intermediate (WTI) cerró en US\$58.0 por barril en diciembre de 2025, lo que representó una disminución del 18% en comparación con el año anterior, influenciada por factores como la reducción de la demanda global, el incremento de la oferta y un contexto de menores tensiones geopolíticas sobre los precios energéticos. Según las previsiones de la Administración de Información Energética (EIA) de Estados Unidos, se estima que el costo promedio del WTI se sitúe en torno a US\$55 por barril en el año 2026, lo que indica un escenario de precios energéticos más bajos y relativamente estables en el corto plazo.

En otras regiones económicas relevantes, el crecimiento de la Unión Europea se mantuvo moderado durante 2025, con un aumento del PIB real estimado en alrededor de 1.3–1.4%. La inflación promedio también continuó su proceso de desaceleración, acercándose a niveles compatibles con los objetivos del Banco Central Europeo (alrededor de 2.1–2.5%), lo que permitió cierto alivio de las presiones sobre los precios sin provocar tensiones relevantes en los mercados financieros de la región.

ESCENARIO LOCAL

En el ámbito doméstico, de acuerdo con la información publicada por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD), el Producto Interno Bruto (PIB) real registró un crecimiento interanual de 2.1% al cierre de 2025. Las actividades económicas que realizaron los mayores aportes a este resultado fueron Servicios financieros, Explotación de minas y canteras y Transporte y almacenamiento, con expansiones interanuales de 7.5%, 4.6% y 4.1%, respectivamente. En contraste, el sector Construcción mostró una contracción de -1.8% en el mismo período.

En cuanto al comportamiento de los precios, la inflación interanual acumulada se ubicó en 4.95% al cierre de 2025, manteniéndose dentro del rango meta establecido por la autoridad monetaria. Respecto al tipo de cambio de referencia, este se situó en promedio en RD\$63.36 por dólar al cierre de diciembre de 2025. De acuerdo con el informe Panorama Macroeconómico 2025–2029 del Ministerio de Hacienda y Economía, se proyecta que el tipo de cambio promedio para el año 2026 alcance RD\$65.50 por dólar, lo que implicaría una depreciación interanual de 5.57%.

Al cierre de diciembre de 2025, las reservas internacionales netas de la República Dominicana ascendieron a US\$14,686.7 millones, proporcionando un respaldo adecuado frente a choques externos. Por su parte, al cierre de 2025, la deuda pública externa alcanzó US\$46,596.3 millones, equivalente a aproximadamente 36.4% del PIB.

En el ámbito del sistema financiero, la Superintendencia de Bancos, en su informe correspondiente al corte del

cierre de 2025, reportó que la cartera de crédito de las entidades de intermediación financiera alcanzó un balance de RD\$2,389,334.4 millones, lo que representó un crecimiento de 9.5% en comparación con diciembre de 2024. Dentro de este desempeño, se destacaron las carteras hipotecaria y comercial, con incrementos interanuales de 13.2% y 10.9%, respectivamente.

Al tercer trimestre de 2025, el empleo informal representó el 48.3% del mercado laboral, evidenciando la necesidad de fortalecer las estrategias de inclusión financiera, mediante el desarrollo de soluciones orientadas a trabajadores y emprendedores informales que faciliten su acceso al sistema financiero.

De acuerdo con las proyecciones del BCRD, el crecimiento de la economía dominicana para el año 2026 se estima en un rango de 4.0%–4.5%, impulsado principalmente por la recuperación del sector turístico, la inversión extranjera directa y el consumo interno. De materializarse este escenario, el crecimiento del país se ubicaría por encima del promedio de América Latina y el Caribe, estimado en 2.2% por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en su informe Perspectivas de la Economía Mundial publicado en enero de 2026.

Finalmente, según estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), el crecimiento económico mundial alcanzaría 3.3% en 2026, mientras que la inflación global se situaría en torno a 3.8%, lo que sugiere un entorno internacional de crecimiento moderado y presiones inflacionarias contenidas.



LA NACIONAL EN CIFRAS

Radiografía de una labor que trasciende



10.º lugar
en cartera
moneda
nacional
destinado a
los pequeños y
micro créditos

6.º lugar
en balance
en moneda
nacional
en la cartera
hipotecaria
del sistema
financiero

8.º lugar
en el balance
de moneda
nacional
en la cartera
de crédito total
del sistema
financiero

+RD\$ 51,141 MM
en activos

RD\$ +8,644 MM
de patrimonio

933
colaboradores



60%
de la fuerza
laboral son
mujeres



1.º lugar
en el ranking
de Inklusión
Financiera

publicado por
la Superintendencia
de Bancos, dentro del
sector asociaciones
de ahorros y
préstamos
de RD

3.º lugar
por nivel
de activos

en el mercado
de asociaciones
de ahorros
y préstamos
de RD

10.º lugar
por nivel
de activos
en el sistema
financiero de RD

A
Calificación financiera
con perspectiva estable,
reafirmada por
**Feller Rate y
Pacific Credit Rating (PCR)**

+61%

de los préstamos otorgados por LN son hipotecarios



+RD\$3,600

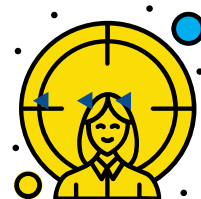
millones de pesos en colocaciones de préstamos hipotecarios en 2025, beneficiando a más de 3,000 miembros de hogares este año

+ de 3,248
créditos otorgados a Mipymes en 2025, por un monto superior a **RD\$1,600 MM**

51%

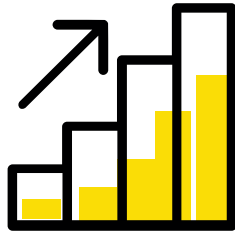
de las transacciones del 2025 fueron realizadas a través de canales digitales

3,725 PERSONAS alcanzadas por formación de educación financiera en 2025, para un total de **60,725** a la fecha



68%

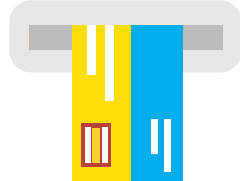
del segmento de inclusión financiera son mujeres



16.25%

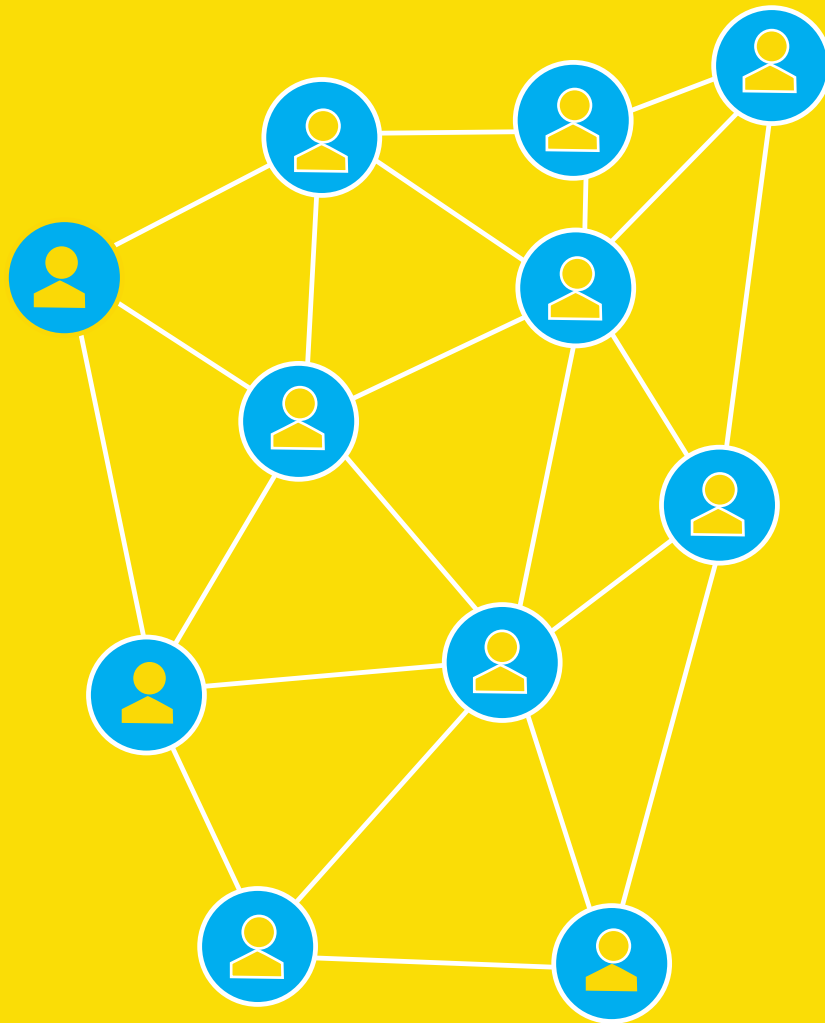
de cuota de mercado en la cartera hipotecaria de las asociaciones de ahorros y préstamos de RD

+ de 1.3 millones de transacciones digitales (App LN, LN en línea y ATMs), por un monto total de más de **RD\$15,837 millones**



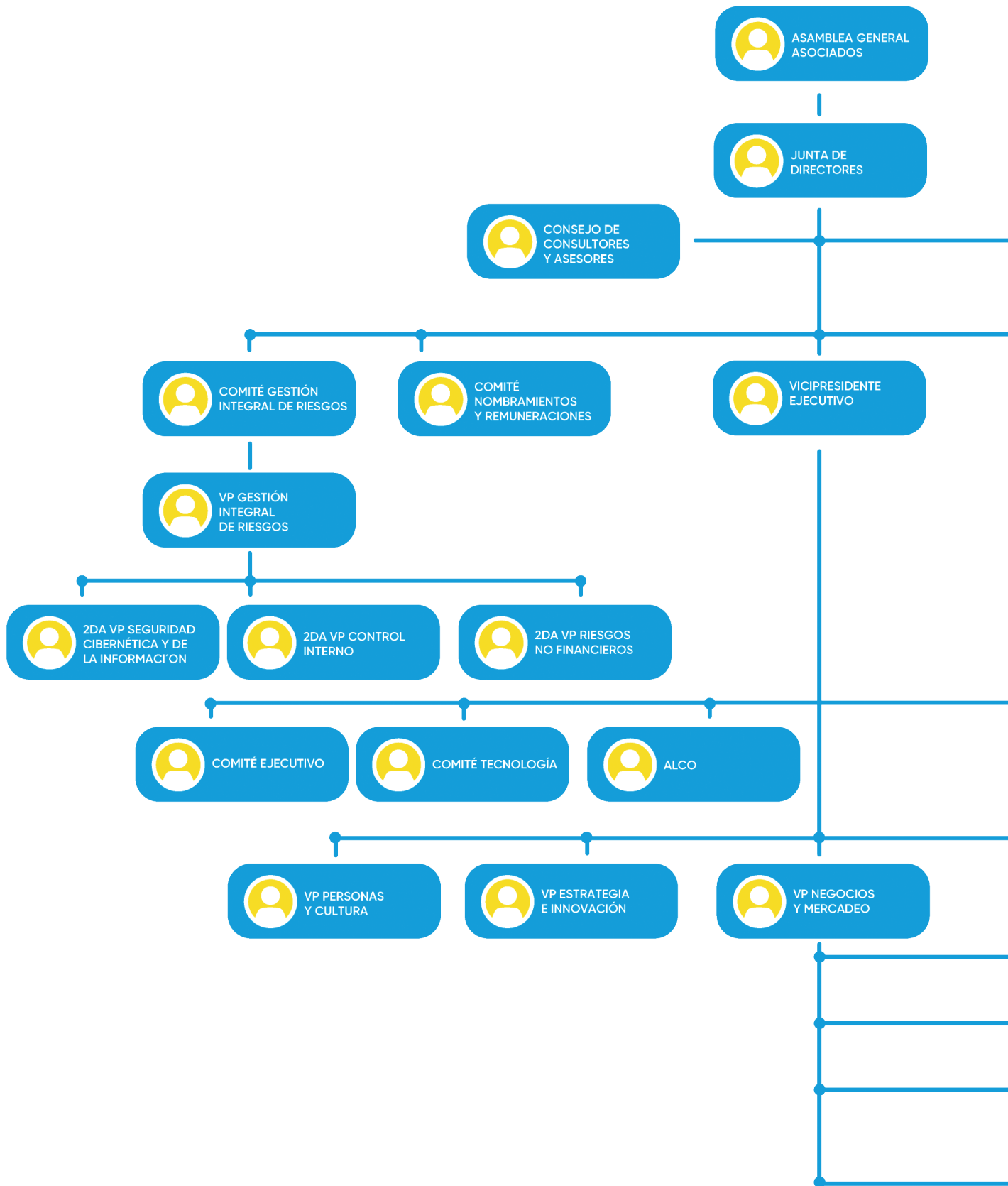
483 subagentes bancarios

2,514 nuevos clientes del segmento de inclusión financiera, para un total de 37,282 clientes vigentes a la fecha



Estructura organizacional

Cada logro de La Nacional es posible gracias al compromiso de un excelente equipo de colaboradores. Durante 2025, la entidad continuó invirtiendo en su desarrollo, promoviendo una cultura de desempeño, reconocimiento y bienestar. Además, se llevó a cabo un proceso de transformación de la estructura organizacional, con miras a alinear mejor los equipos, roles y procesos con las prioridades estratégicas, fortalecer la colaboración y asegurar resultados sostenibles.



Estructura organizacional hasta niveles directivos



SECRETARIA
JUNTA DE
DIRECTORES



COMITÉ GOBIERNO
CORPORATIVO Y
CUMPLIMIENTO



COMITÉ AUDITORÍA



2DA VP
CUMPLIMIENTO
Y PREVENCIÓN
DE LAVADO



VP AUDITORÍA
INTERNA



COMITÉ
CUMPLIMIENTO



COMITÉ CRÉDITO



2DA VP MERCADEO
Y EXPERIENCIA



2DA VP REGIONAL



2DA VP
BANCA EMPRESA



2DA VP CANALES



VP FINANZAS Y
SERVICIOS
CORPORATIVOS



VP OPERACIONES



VP LEGAL



2DA VP FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN



2DA VP TECNOLOGÍA

Nuestros líderes



**GUSTAVO
ZULUAGA ALAM**
Vicepresidente Ejecutivo



**TOMÁS
PIMENTEL TERRERO**
Vicepresidente de
Negocios y Mercadeo



JULIO MATOS
Vicepresidente de Gestión
Integral de Riesgos



**FRANCINA JIMÉNEZ
ESCOTTO**
Vicepresidenta de
Estrategia e Innovación



LUCÍA RODRÍGUEZ
Vicepresidenta de
Auditoría Interna



**JENNY
GONZÁLEZ BÁEZ**
Vicepresidenta de
Personas y Cultura



FÁTIMA RUIZ MEJÍA
Vicepresidenta de
Operaciones



**ESTELA
SÁNCHEZ MEJÍA**
Vicepresidenta Legal



**JUAN ESTEBAN
FORERO V.**
Vicepresidente de Finanzas
y Servicios Corporativos



JOSÉ DISLA VALDEZ
2do Vicepresidente de
Seguridad Integral



**IGOR CABRERA
PICHARDO**
2do Vicepresidente
de Tecnología



ANNABELLE FRÍAS
2da Vicepresidenta de Cumplimiento y
Prevención de Lavado

Visión estratégica

El año 2025 estuvo marcado por avances concretos que reflejan la capacidad de La Nacional para transformar su estrategia en resultados tangibles. Cada hito alcanzado, desde la ejecución de proyectos clave, la apertura de una nueva sucursal, hasta la modernización tecnológica y el fortalecimiento institucional, evidencia una organización que evoluciona con propósito, integrando innovación, eficiencia y cercanía para generar valor sostenible en cada ámbito de su gestión.

6 PILARES ESTRATÉGICOS

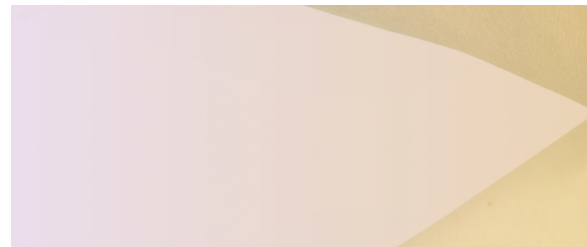
- **Transformar el modelo de negocio con eje en el cliente**



- **Desarrollar el talento y la cultura**



- **Ser responsable socialmente y fortalecer la gestión de riesgo**





- **Lograr crecimiento rentable y ser eficiente**



- **Fortalecer y escalar la tecnología**



- **Maximizar la sinergia con Fiduciaria La Nacional y Portal**

HITOS RELEVANTES



Durante el 2025, La Nacional mantuvo un promedio mensual de 15 proyectos vigentes dentro del portafolio institucional, en apoyo a los pilares estratégicos. De estos, fueron celebrados con éxito los cierres administrativos de los siguientes :

- **Participación en el Programa Supérate.**

Culminaron los desarrollos que apoyan la administración eficiente de este programa, luego de que fuera migrado el parque existente de tarjetas a plásticos con tecnología chip y a una nueva marca. Al 16 de julio, más de 348,000 ciudadanos ya estaban realizando sus transacciones con su nueva tarjeta, pre numerada y personalizada.

- **Business Process Management (BPM).**

El cierre de este proyecto oficializa la primera etapa de automatización de los productos de mayor volumen de la cartera PYME y de consumo.

- **Adecuación al Manual de Requerimientos de la Información (MRI).**

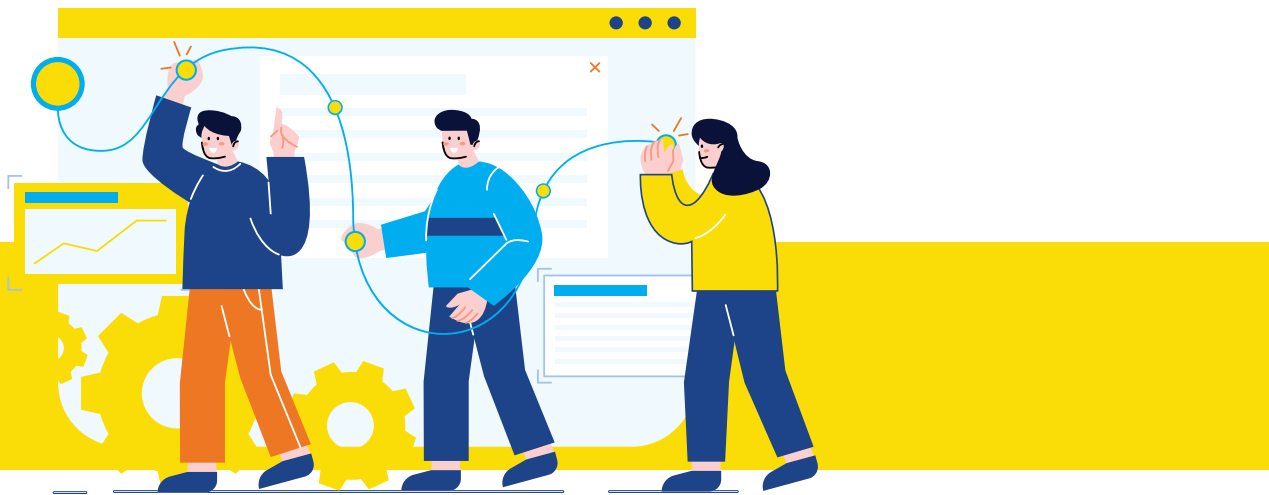
Se realizaron ajustes a 64 reportes conforme a la normativa vigente, y la automatización del 80% del total de reportes impactados.

NUEVA SUCURSAL

Con la apertura de su primera sucursal en la provincia La Vega, la entidad continúa su programa de expansión con foco en la zona Norte, la cual brinda oportunidades estratégicas de crecimiento. Esta sucursal es la primera que contempla elementos del nuevo modelo de sucursales de La Nacional, caracterizado por una imagen más fresca y cercana, que se traduce en una experiencia más agradable para los clientes.

El acto de bendición tuvo lugar en el mes de mayo y contó con la participación de autoridades de La Vega, clientes y aliados, quienes se sumaron a este importante hito institucional, expresando su confianza y respaldo a la expansión de La Nacional en el Cibao.





REDISEÑO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE DESEMPEÑO

En 2025 finalizó el proyecto de Rediseño de Estructura Organizacional, iniciando la transición hacia una estructura más adaptada a las necesidades actuales de la entidad y fomentando la agilidad y eficiencia. También, culminó el proyecto de Evaluación de Desempeño por Objetivos, que abarcó la actualización del esquema de remuneración variable, así como la definición de objetivos e indicadores de desempeño, asegurando alineación estratégica y fomentando una cultura de excelencia y orientación a resultados.

FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE CIBERSEGURIDAD

En 2025 finalizaron con éxito importantes proyectos que fortalecen la estructura tecnológica y de ciberseguridad: el Upgrade de Oracle, mediante el cual fue actualizada la base de datos a una versión más reciente, que brinda eficiencia y mitiga vulnerabilidades de la versión anterior; y la implementación de equipos Firewall, que permiten fortalecer los controles de ciberseguridad y de la información.

OTROS HITOS

Bajo otros proyectos que permanecen vigentes se alcanzaron importantes hitos, tales como la tercerización del archivo de expedientes físicos, dotando a la organización de un lugar donde se garantiza una custodia más segura y eficiente de estos expedientes. También, bajo el proyecto de Implementación del Instructivo de Protección al Usuario fueron ajustados conforme normativa 47 documentos institucionales y actualizadas las informaciones públicas de los productos y servicios, entre otras importantes adecuaciones que garantizan la transparencia de la información, promueven la toma de decisiones informada por parte de los clientes, y apoyan el pilar estratégico de La Nacional de colocar al cliente en el centro.





ÁMBITO REGULATORIO

SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

Durante el año 2025, La Nacional consolidó la gestión del Servicio de Atención al Usuario (SAU) como un pilar del sistema de control interno y del gobierno corporativo, reafirmando a la protección del usuario financiero como un eje transversal de la intermediación financiera.

En cumplimiento de la normativa vigente, el responsable del Servicio de Atención al Usuario presentó ante la Junta de Directores el Informe Anual 2025 con el contenido íntegro exigido por el marco regulatorio aplicable. El presente apartado incorpora un resumen ejecutivo de dicho informe, el cual se encuentra debidamente documentado en los registros institucionales para fines de supervisión y control.

El SAU operó como unidad independiente de segunda línea de defensa, bajo la Segunda Vicepresidencia de Cumplimiento y Prevención de Lavado, articulando su actuación sobre dos dimensiones complementarias: la supervisión del riesgo de conducta en el ciclo de vida de los productos financieros y la gestión integral de quejas y reclamaciones. Durante el período enero-diciembre 2025 se recibieron 3,526 reclamaciones formales, gestionadas conforme a los plazos y estándares regulatorios vigentes.

El 86% de los casos fue resuelto de manera favorable al usuario, un 2% parcialmente favorable y un 11% desfavorable, manteniéndose únicamente un 1% pendiente

al cierre del período, dentro de los plazos establecidos. El 95% de las reclamaciones fue recibido a través de canales presenciales, lo que confirma la relevancia estratégica de la atención directa en sucursales. El tiempo promedio de respuesta fue de 23 días calendario, sin identificarse incidentes sistémicos en la gestión.

Las reclamaciones se concentraron principalmente en productos de naturaleza transaccional, especialmente Cuentas de Ahorro y Tarjetas de Crédito.

Los motivos más recurrentes estuvieron vinculados a:

- Transacciones no reconocidas.
- Efectivo cargado no dispensado.
- Diferencias en aplicación de pagos.
- Débitos no autorizados.

Estos eventos responden a la naturaleza operativa y tecnológica de los productos financieros. El análisis consolidado no evidenció debilidades estructurales en los controles internos, aunque sí permitió identificar oportunidades de fortalecimiento en conciliaciones, monitoreo transaccional y comunicación preventiva.

El importe total pagado a usuarios durante 2025 ascendió a RD\$37.1 millones, correspondiente a decisiones favorables y parcialmente favorables.

El mayor impacto financiero se concentró en eventos asociados a efectivo no dispensado y transacciones no reconocidas.



Las decisiones del SAU se sustentaron en análisis de causa raíz, evaluación de evidencia técnica y contractual, aplicación consistente del marco normativo y principios de trato justo y proporcionalidad.

Durante el período, un caso elevado a instancias supervisoras fue finalmente resuelto por la Junta Monetaria a favor de la entidad, confirmando la correcta actuación conforme a las obligaciones legales y reglamentarias.

El análisis sistemático de quejas y reclamaciones fue integrado como insumo formal en la gestión del riesgo de conducta, permitiendo:

- **FORTALECER CONTROLES EN PROCESOS RECURRENTE.**
- **REFORZAR LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE PRIMERA LÍNEA.**
- **MEJORAR LA COMUNICACIÓN PREVENTIVA AL USUARIO.**
- **OPTIMIZAR LA DOCUMENTACIÓN Y TRAZABILIDAD DE DECISIONES.**

La gestión del Servicio de Atención al Usuario durante 2025 evidenció un funcionamiento estructurado, oportuno y alineado con las expectativas regulatorias, consolidándose como un pilar de la cultura institucional de protección al usuario financiero y del sistema de control interno.



La Nacional presenta campaña sobre los derechos y deberes de los usuarios de productos y servicios financieros

[Clic aquí para más](#)

#JuntosSomos+ 



LA NACIONAL CONTIGO: DERECHOS GARANTIZADOS, DEBERES COMPARTIDOS

Consistente con su visión centrada en el cliente y el compromiso de fomentar una cultura de protección al usuario, La Nacional lanzó en 2025 una campaña para dar a conocer de manera clara, sencilla y amigable los deberes y derechos de los usuarios de productos y servicios financieros.

Bajo el lema “La Nacional contigo: derechos garantizados, deberes compartidos”, la iniciativa busca fortalecer la confianza y transparencia en la relación entre la entidad y sus asociados, brindándoles herramientas para que tomen decisiones informadas y ejerzan sus derechos de manera consciente, al tiempo que cumplen con sus responsabilidades como actores fundamentales del sistema financiero.

La campaña incluye una serie de 14 videos con mensajes claves, alineados con la normativa contenida en el Reglamento Protección al Usuario de los Productos y Servicios Financieros, establecido por la Junta Monetaria, que fueron difundidos en las plataformas digitales de La Nacional y están disponibles en una sección especial en su página Web.

Esta iniciativa apoya y fortalece la gestión del Servicio de Atención al Usuario (SAU), y reafirma el compromiso de La Nacional con la educación, el respeto y la transparencia, como pilares fundamentales en su relación con los clientes y en su aporte al desarrollo del sistema financiero nacional.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

Durante el año 2025 La Nacional consolidó la Experiencia al Cliente como un eje transversal de la gestión institucional, reforzando su compromiso de situar al cliente en el centro de las decisiones operativas y comerciales.

En un contexto donde los clientes demandan mayor claridad, rapidez y coherencia en cada punto de contacto, se identificó la necesidad de fortalecer los estándares y la cultura de servicio, lo que llevó a la decisión estructural y estratégica de actualizar los protocolos de atención, con el fin de reducir la variabilidad en la experiencia entregada y asegurar una ejecución alineada con el propósito de la organización de apoyar a los clientes en sus momentos más importantes.

Como parte de este proceso, fue incorporado un protocolo específico para la fuerza de ventas, orientado a profesionalizar las visitas comerciales y asegurar que cada interacción genere valor, claridad y confianza.

Este rediseño representa un avance en la madurez de la gestión de experiencia, al pasar de prácticas basadas en criterio individual a estándares institucionales medibles y replicables.

La evaluación constante a través de encuestas de satisfacción ha permitido identificar fortalezas y oportunidades, así como ajustar las estrategias para responder de manera precisa a las expectativas de los clientes. En el año 2025 fueron encuestados 3,252 clientes, los cuales destacaron como principales fortalezas de los canales de atención: la calidad del servicio recibido, la accesibilidad de los canales digitales y la seguridad percibida en transacciones y en las sucursales.

Índices de satisfacción de los últimos 3 años



CAPTACIONES

En 2025 La Nacional continuó consolidando el crecimiento de sus captaciones, fortaleciendo su base de ahorro y respaldando la estabilidad de su estructura de fondeo.

Al cierre del período, la cartera de cuentas de ahorro alcanzó un balance de RD\$14,538.7 millones, para un crecimiento interanual de 9.1% respecto al año anterior. Este desempeño refleja el fortalecimiento sostenido de la relación financiera con los clientes y el incremento progresivo del ahorro dentro de la institución.



En depósitos a plazo, el balance ascendió a RD\$23,189 millones, equivalente a **un crecimiento de 19.8%** versus 2024, evidenciando la **confianza de los clientes** en los instrumentos de depósito a plazo y en la solidez financiera de La Nacional.



Se desarrollaron acciones estratégicas orientadas a fortalecer la educación financiera de los socios ahorrantes, promoviendo una cultura de ahorro responsable y planificación financiera. Estas iniciativas incluyeron jornadas educativas, contenidos informativos y campañas de orientación diseñadas para acompañar a los clientes en la toma de decisiones financieras más conscientes.

Asimismo, se implementaron campañas dirigidas a la activación de cuentas de ahorro, con el objetivo de dinamizar la base de clientes, fomentar la recurrencia en las transacciones y fortalecer la vinculación con la institución. Entre las acciones destacadas se encuentra el concurso "La Ruleta Fácil", desarrollado durante los meses de junio a agosto de 2025, como parte de las iniciativas orientadas a incentivar el hábito del ahorro en los productos personales.

Estos resultados contribuyeron a fortalecer la estabilidad del fondeo, optimizar la composición de las captaciones y reafirmar el posicionamiento de La Nacional como una entidad comprometida con la promoción del ahorro responsable, la educación financiera y el bienestar económico de las familias dominicanas.



Durante el 2025 se desembolsaron en créditos hipotecarios más de

RD\$3,600 MM

PRÉSTAMOS PERSONALES Y EMPRESARIALES

Durante 2025 La Nacional consolidó el posicionamiento de su cartera de créditos, fortaleciendo su participación tanto en el financiamiento a personas como al sector empresarial, y reafirmando su compromiso con el crecimiento sostenible y el desarrollo económico del país.

En el ámbito de financiamiento a personas, el crédito hipotecario continuó siendo el pilar fundamental del portafolio, representando más del 61% de la cartera total de la institución y manteniendo a la vivienda como eje central de la estrategia financiera y social de la entidad. Al cierre del período, la cartera hipotecaria alcanzó RD\$23,011 millones. Durante el año fueron desembolsados más de RD\$3,600 millones, con un monto promedio por operación de RD\$3.9 millones, y un total de 1,035 créditos, evidenciando la capacidad de acompañar de manera sostenida a las familias dominicanas en la adquisición de su vivienda.

En el renglón de consumo, fueron impulsadas las soluciones crediticias competitivas, con plazos de hasta 84 meses y esquemas de pago adaptados al perfil de cada cliente. Esta estrategia permitió dinamizar la colocación y alcanzar un crecimiento de cartera de 9.1 % respecto a 2024. En total, se desembolsaron más de 6,000 créditos de consumo por un monto superior a RD\$2,800 millones durante el año.

Para medianas y grandes empresas, se aprobaron 227 créditos por un monto total de RD\$1,082 millones, lo que representa un crecimiento de 54% en comparación con 2024. De esta cifra, RD\$255.7 millones fueron otorgados a través de facilidades de encaje legal a tasas preferenciales, impulsando la expansión y competitividad de este segmento.

El financiamiento al sector construcción mantuvo un desempeño destacado, registrando un crecimiento de 31% en nuevos créditos otorgados, con desembolsos que ascendieron a RD\$3,264 millones, contribuyendo

En paralelo, se fortaleció el financiamiento al sector empresarial, respaldando a micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, así como al sector construcción. En el segmento de micro y pequeñas empresas se colocaron

3,248 créditos, con desembolsos que superaron los **RD\$1,600 millones.**

De este total, RD\$130 millones fueron canalizados mediante facilidades de encaje legal, ampliando el acceso a financiamiento en condiciones favorables.

de manera significativa al dinamismo de uno de los sectores estratégicos de la economía nacional.

Los resultados alcanzados en 2025 reflejan una gestión orientada a la colocación responsable, la adecuada administración del riesgo y la diversificación del portafolio, consolidando a la institución como aliado financiero, tanto de las familias como del sector empresarial, y como motor de desarrollo dentro del sistema financiero nacional.

¡Tú pones
el destino,
TotalEnergies
el combustible
y **La Nacional**
el ahorro!



APROVECHA UN
10% CASH BACK

Pagar tus
servicios no
tiene que ser
solo pagar.



Ahorra hasta un **16%** al pagar tus servicios con tu tarjeta **La Nacional**.



TARJETAS DE CRÉDITO

Durante el año 2025, el enfoque en tarjetas se centró en fortalecer la fidelización de los clientes, a través de campañas continuas de cashback diseñadas para retribuir su preferencia e incentivar el uso recurrente de las tarjetas como principal medio de pago.

Estas iniciativas ofrecieron beneficios tangibles y oportunos, alineados con las necesidades reales de los hogares dominicanos, promoviendo un consumo responsable y aportando valor en cada transacción.

En coherencia con el propósito de acompañar a los clientes en cada etapa de su vida, el programa de cashback priorizó temporadas de alto consumo, como la época de gastos escolares, período en el que las familias enfrentan mayores compromisos financieros. De esta manera, la institución reafirmó su compromiso de brindar soluciones prácticas y cercanas, que contribuyan a la planificación y al bienestar económico de sus clientes.



20% CASH BACK + 5% CASH BACK ADICIONAL

Como resultado de esta estrategia de fidelización y dinamización del consumo, la facturación registró un crecimiento interanual de 9% con respecto a 2024, evidenciando una mayor activación y uso de las tarjetas. Asimismo, se alcanzó la colocación de más de 11,000 nuevas tarjetas, fortaleciendo la cartera de productos y ampliando la base de clientes, en línea con los objetivos de crecimiento sostenible de la institución.



SUBAGENTE BANCARIO E INCLUSIÓN FINANCIERA

Durante el año 2025, La Nacional reafirmó su liderazgo y compromiso con la inclusión financiera mediante la implementación de acciones estratégicas de educación financiera y el fortalecimiento de la red de subagentes bancarios, generando un impacto significativo a nivel nacional.

En el ámbito de educación financiera, se impartieron 92 talleres presenciales en las zonas Norte, Sur, Este y el Gran Santo Domingo, alcanzando a 3,725 personas. Estas capacitaciones contribuyeron al desarrollo de conocimientos financieros básicos y a la promoción del uso responsable de productos y servicios financieros.

Como resultado directo de estas iniciativas, se registraron 2,514 nuevos clientes, con una participación mayoritaria de mujeres (68%), frente a un 32% de hombres, evidenciando un avance relevante en la inclusión financiera femenina. Asimismo, fueron abiertas 3,422 cuentas de ahorro San Fácil Bienestar, manteniendo la misma proporción de género, lo que demuestra la efectividad de los programas implementados para promover el acceso al ahorro formal.

En cuanto al fortalecimiento del canal de atención, durante el período se incorporaron 42 nuevos subagentes bancarios, alcanzando un total de 483 subagentes a nivel nacional. Esta expansión permitió ampliar la cobertura de servicios financieros, especialmente en comunidades con limitado acceso a la banca tradicional, facilitando operaciones básicas y fomentando la inclusión económica local.

Como reconocimiento al impacto de estas acciones, la institución alcanzó el primer lugar dentro de las asociaciones de ahorros y préstamos en el ranking de inclusión financiera otorgado por la Superintendencia de Bancos, consolidándose como referente nacional en la promoción del acceso equitativo a los servicios financieros. Este logro refleja el esfuerzo sostenido, la efectividad de las estrategias implementadas y el compromiso institucional con el desarrollo social y económico del país.

El Ranking de Inclusión Financiera, incluido por primera vez en el informe Hacia un sistema financiero inclusivo y sostenible de la Superintendencia de Bancos,





SE IMPARTIERON 92 TALLERES DE EDUCACIÓN FINANCIERA PRESENCIALES EN LAS ZONAS NORTE, SUR, ESTE Y EL GRAN SANTO DOMINGO, ALCANZANDO A 3,725 PERSONAS



evalúa el desempeño de las entidades de intermediación financiera a partir de tres dimensiones: acceso y uso, calidad y estrategias institucionales, cada una con un valor específico de un total de 100 puntos.

Con 84.4 puntos, La Nacional se sitúa entre las entidades con inclusión financiera alta, lo cual responde a aspectos como la promoción de la bancarización de diversos segmentos de la población, incluidos grupos tradicionalmente excluidos; la promoción del uso efectivo de los servicios financieros; la calidad en la atención y en la experiencia de los usuarios; y la implementación de estrategias alineadas con la inclusión y la sostenibilidad, que integran la educación financiera, las alianzas interinstitucionales y el apoyo a iniciativas de desarrollo económico y social.

En conjunto, los resultados obtenidos durante 2025 evidencian avances concretos en materia de educación financiera, bancarización e inclusión social, reafirmando el rol de La Nacional como un actor clave en la construcción de un sistema financiero más accesible, cercano y sostenible.

CANALES ELECTRÓNICOS

En el año 2025, los Canales Digitales de La Nacional continuaron consolidándose como un pilar clave en la relación con los clientes y en la eficiencia operativa de la institución. La estrategia se mantuvo enfocada en ofrecer soluciones ágiles, seguras y accesibles, alineadas con las necesidades de los segmentos de Banca Persona y Banca Empresa, fortaleciendo la confianza y promoviendo una mayor adopción de los servicios electrónicos.

El cliente se mantuvo en el centro de las decisiones, impulsando la evolución constante de los canales: App La Nacional, La Nacional en Línea (Internet Banking), Cajeros Automáticos (ATM) y servicios de autoservicio transaccional. Este enfoque permitió acompañar a los usuarios en sus operaciones cotidianas, facilitando el acceso a los servicios financieros en el momento y lugar que lo requieran.

ADOPCIÓN Y USO DE LOS CANALES DIGITALES

Durante el ejercicio 2025, la base total de usuarios registrados en los canales digitales alcanzó 123,979 clientes, incluyendo Banca Persona y Banca Empresa. De este total, el 93% correspondió a usuarios activos de Banca Persona, lo que refleja un uso recurrente y sostenido de las plataformas disponibles.

La actividad transaccional a través de la App La Nacional y La Nacional en Línea superó el millón de operaciones, con un total de 1,005,101 transacciones realizadas por un monto acumulado de RD\$14,135,416,418. Estos resultados evidencian el rol protagónico de los canales digitales en la gestión financiera diaria de los clientes, así como su contribución a la reducción de la dependencia de los canales presenciales.

La Red de Cajeros Fáciles (ATM) continuó siendo un medio relevante para operaciones de autoservicio, al registrar 351,593 transacciones durante el año, por un monto total de RD\$1,702,019,850. Este desempeño reafirma la importancia de mantener una red de ATM eficiente, moderna y alineada con estándares de seguridad y disponibilidad.

En cuanto a los servicios digitales de valor agregado, los pagos de servicios y las recargas electrónicas mantuvieron una alta utilización, consolidándose como funcionalidades de alto valor dentro de la oferta digital.

Durante 2025 se procesaron 62,492 transacciones de pagos de servicios y 97,067 recargas electrónicas, facilitando la gestión de compromisos cotidianos de manera rápida y segura.

MÁS DEL 51% DEL TOTAL DE LAS TRANSACCIONES DE LA NACIONAL EN 2025 SE REALIZARON A TRAVÉS DE LOS CANALES DIGITALES.





Estas funcionalidades fortalecieron la experiencia digital, promoviendo una mayor frecuencia de uso de la App y del Internet Banking, y posicionando los canales electrónicos como una solución integral para las necesidades financieras y operativas de los clientes.

La gestión de los canales digitales en el año 2025 estuvo acompañada de un enfoque permanente en la seguridad de la información, la continuidad operativa y la optimización de procesos. Las mejoras implementadas permitieron garantizar transacciones confiables, aumentar la protección de la información de los clientes y asegurar una experiencia de acceso seguro, en todos los puntos de contacto digitales.

Asimismo, la eficiencia lograda a través del uso intensivo de los canales electrónicos generó beneficios tanto para los clientes, al reducir tiempos y desplazamientos, como para la institución, al optimizar costos operativos y fortalecer la sostenibilidad del modelo de atención.

Los resultados alcanzados en 2025 reflejan el avance sostenido de La Nacional en el proceso de transformación digital. A futuro se prevé un fortalecimiento de los canales electrónicos, incorporando nuevas funcionalidades, mejoras tecnológicas y mayores niveles de integración, con el objetivo de seguir ofreciendo una experiencia digital cercana, segura y alineada con las expectativas de los clientes y con las mejores prácticas del sistema financiero.



MEDIOS DIGITALES



REDES SOCIALES

Durante el año 2025, la estrategia de redes sociales de La Nacional se caracterizó por una clara apuesta por el contenido orgánico, la humanización de la marca y el equilibrio entre objetivos comerciales e iniciativas de valor para la comunidad. La continuidad en las producciones audiovisuales con colaboradores como talento interno fortaleció la autenticidad del mensaje y fomentó mayor sentido de pertenencia, lo que impactó positivamente en la interacción.

Asimismo, la participación de los principales ejecutivos en LinkedIn reforzó el posicionamiento institucional y la credibilidad de la marca en entornos profesionales, aportando liderazgo y reputación corporativa.

En términos de desempeño, Instagram se consolidó como uno de los canales de mayor impacto, superando los 2.1 millones de alcance y más de 4 millones de impresiones, con un volumen de interacciones significativo. Estos resultados evidencian una comunidad activa y una estrategia de contenido efectiva, considerando que el crecimiento se sostuvo principalmente de forma orgánica. Por su parte, Facebook mantuvo un rendimiento estable, funcionando como canal complementario de amplificación, con más de 1.5 millones de impresiones y una base sólida de seguidores que respalda la presencia institucional.

En el ámbito corporativo, LinkedIn mostró indicadores relevantes, destacándose un engagement de 8.99% y más de 50 mil clics, lo que demuestra un alto nivel de interés en los contenidos estratégicos, comerciales y educativos compartidos. Este comportamiento confirma la efectividad de integrar publicaciones institucionales, liderazgo ejecutivo y propuestas de valor financiero dentro de una narrativa coherente y profesional.

La incursión en TikTok, iniciada de manera completamente orgánica y sin apoyo de influencers o pauta publicitaria, representa una apuesta estratégica a mediano plazo. Aunque los volúmenes aún son moderados, el nivel de engagement alcanzado refleja potencial de crecimiento.

Finalmente, YouTube mostró un desempeño destacable en reproducciones totales, acercándose al millón de visualizaciones y sumando nuevos suscriptores, lo que confirma el valor del contenido audiovisual educativo e institucional.

En conjunto, los resultados de 2025 evidencian una estrategia madura, creativa y alineada con los objetivos comerciales y reputacionales de la organización, donde la innovación, la inteligencia artificial y la producción audiovisual jugaron un rol determinante en el fortalecimiento del ecosistema digital.



YOUTUBE

- Suscriptores: 1,770
- Nuevos suscriptores: 390
- Reproducciones (Total): 982,667
- Videos: 85
- Me gusta: 451
- Comentarios: 17
- Compartidos: 144

TIKTOK:

- Seguidores: 800
- Vista al perfil: 443
- Publicaciones: 64
- Alcance: 13,047
- Impresiones: 16,144
- Engagement: 5.18%
- Interacciones: 681

INSTAGRAM:

- Seguidores: 88,368
- Publicaciones: 1,724
- Alcance total: 2,143,268
- Impresiones: 4,072,317
- Interacciones: 64,766

FACEBOOK:

- Seguidores: 51,102
- Publicaciones: 1,098
- Alcance: 609,725
- Impresiones: 1,554,424
- Interacciones: 21,438

LINKEDIN:

- Seguidores: 91,378
- Impresiones: 554,012
- Engagement: 8.99%
- Interacciones: 3,424
- Reacciones: 3,150
- Comentarios: 160
- Clics: 50,390





Activa tu débito automático
y mantén tu préstamo al día

CONOCE MÁS



Cuentas de ahorros



Quiero un préstamo



Solicito una tarjeta



Quiero una casa

PÁGINA WEB

La página web de La Nacional continuó consolidándose como un canal estratégico dentro del ecosistema digital de la institución. El proceso de transformación de contenidos en las secciones de productos y servicios permitió ofrecer información más completa, estructurada y orientada a la toma de decisiones. La incorporación de detalles sobre calculadoras financieras, penalidades, contratos, tarifas y tasas contribuyó a facilitar la autogestión y reducir posibles fricciones en la búsqueda de información relevante por parte de los clientes.

Asimismo, la optimización de secciones como Atención y Protección al Usuario de Servicios Financieros, Experiencia al Cliente, Preguntas Frecuentes y la sección de Tarjeta de Crédito fortaleció el enfoque institucional en transparencia, claridad comercial y orientación al usuario, al incorporar información más detallada sobre derechos, deberes, procesos de reclamación, protección de datos, así como beneficios, tasas, comisiones y condiciones de uso de las tarjetas. De esta manera, la página web no solo cumple una función informativa, sino que también impulsa una mejor toma de decisiones, refuerza la confianza en la institución y consolida la percepción de respaldo al cliente, alineándose con las mejores prácticas del sector financiero.

En términos de desempeño, el sitio registró 598,856 sesiones y 326,624 usuarios únicos durante el año, de los cuales 81,172 correspondieron a nuevos visitantes. Este comportamiento evidencia una base sólida de tráfico y un flujo constante de captación. La tasa de rebote de 41.27% se mantiene en un rango saludable, lo que indica que una proporción significativa de usuarios continúa navegando después de su primera interacción con el sitio.

El promedio de 5 páginas por sesión refleja un nivel destacado de profundidad en la navegación, sugiriendo que los usuarios exploran diferentes secciones antes de finalizar su visita. Por su parte, la duración media de 1 minuto con 40 segundos indica un consumo moderado del contenido, lo cual puede interpretarse como una navegación orientada a consultas específicas. Sin embargo, el promedio de 1.1 sesiones por usuario revela una oportunidad de mejora en términos de recurrencia y fidelización digital.

En conjunto, los resultados de 2025 muestran una plataforma digital más robusta en contenido, con indicadores de interacción positivos y oportunidades claras para fortalecer estrategias que incrementen la frecuencia de retorno y el tiempo de permanencia. La evolución del sitio web confirma su rol como herramienta clave para la experiencia del cliente y como soporte estratégico en la gestión de información financiera.



<https://www.asociacionlanacional.com.do>

Sesiones (visitas):

598,856



Usuarios (Visitantes únicos):

326,624

Usuarios nuevos:

81,172



Tasa de rebote:

41.27%



Duración media de la sesión:

1:40

Páginas / sesión:

5



Número sesiones por usuario:

1.1



POSICIONAMIENTO Y RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL



Durante 2025, La Nacional desarrolló acciones orientadas a fortalecer su posicionamiento y reputación, mediante la coordinación de iniciativas corporativas, una gestión continua de relacionamiento con grupos de interés, incluyendo asociaciones y gremios sectoriales; y la difusión estratégica de estas actividades a través de canales propios y medios de comunicación.

ASAMBLEAS DE ASOCIADOS

En abril, La Nacional celebró su Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados, en la que presentó los resultados de gestión correspondientes a 2024, destacando avances en eficiencia operativa, modernización, gestión de riesgos y fortalecimiento del gobierno corporativo. En este espacio, se reafirmó el compromiso institucional con la excelencia, colocando a clientes y colaboradores en el centro de la toma de decisiones.

En agosto, durante una Asamblea General Ordinaria de carácter extraordinario, se designó a Edwin Rodríguez González como miembro externo independiente de la Junta de Directores para el período



2025-2028. Posteriormente, dicho órgano conoció la salida de Juan Salvador Pérez Díaz, a quien se reconoció por su integridad, vocación de servicio y aportes durante 38 años de ejercicio como miembro externo independiente.

Tras estos cambios, la Junta de Directores quedó integrada por siete miembros, de los cuales cuatro son externos independientes, incluyendo dos mujeres. Esta composición, alineada con las mejores prácticas internacionales de gobierno corporativo, fortalece la toma de decisiones estratégicas y promueve una gestión basada en principios de ética, inclusión y transparencia.



53 ANIVERSARIO

Con motivo de su 53.º aniversario, La Nacional realizó varias actividades, incluyendo una misa de acción de gracias en sus oficinas principales, oficiada por el sacerdote José Manuel Viloria, como un espacio de reflexión y agradecimiento por los logros alcanzados a lo largo de más de cinco décadas.

También, lanzó la campaña “Por ti”, orientada a resaltar el compromiso con clientes y colaboradores, acompañándolos en los momentos más importantes de sus vidas. La versión interna de esta campaña reconoció el aporte de los colaboradores y fortaleció el sentido de pertenencia, destacando el valor de una cultura organizacional basada en principios compartidos.

La versión externa transmitió un mensaje aspiracional centrado en el crecimiento de los clientes y en el respaldo financiero que ofrece la institución, reafirmando una relación basada en confianza y cercanía.

La campaña fue presentada durante un encuentro donde los clientes Ysamar Mieses y Mariano Madé compartieron sus experiencias de servicio con la institución.



PRESENCIA EN ACTIVIDADES CLAVE

Durante 2025, La Nacional mantuvo una activa participación en espacios relevantes para el sector financiero, inmobiliario y empresarial, tanto a nivel nacional como regional.

A lo largo del año, la entidad estuvo presente en foros, congresos, ferias y encuentros especializados que abordaron temas como sostenibilidad, inclusión financiera, transformación digital, gestión de riesgos y desarrollo del sector construcción. Estos espacios facilitaron el intercambio de conocimientos, el fortalecimiento de relaciones institucionales y la identificación de oportunidades de colaboración.

Asimismo, la participación en iniciativas impulsadas por organismos multilaterales, asociaciones gremiales y entidades académicas permitió a la institución mantenerse actualizada sobre tendencias globales y mejores prácticas, al tiempo que consolidó su rol como actor relevante en la promoción de un sistema financiero más inclusivo, innovador y sostenible.





Enero

- Participación en el almuerzo empresarial de la Asociación Dominicana de Constructores y Promotores de Viviendas (Acoprovi) titulado: "Entorno económico y sector construcción" centrado en las perspectivas, riesgos y oportunidades del sector construcción, con énfasis en el impacto de las tasas de interés.



Febrero

- Asistencia al taller de la Corporación Financiera Internacional (IFC) sobre portafolios verdes y construcción sostenible, enfocado en certificación EDGE, financiamiento verde e inversiones inmobiliarias resilientes.





Marzo

- Asistencia al MicroPitch 2025 organizado por las diferentes Redes de Microfinanzas de la región, que incluyó capacitaciones para clientes Pyme en fortalecimiento de habilidades financieras.
- Participación en el Mercado Construction & Real Estate Summit Región Este 2025, orientado a promover innovación y alianzas estratégicas en el sector.



Mayo

- Participación en el III Congreso Latinoamericano de Banca Sostenible e Inclusiva, organizado por la Asociación de Bancos Múltiples de República Dominicana y la Federación Latinoamericana de Bancos, enfocado en sostenibilidad, equidad y futuro del sistema financiero regional. En este marco se suscribió la "Declaración de Santo Domingo", que tiene por objetivo promover un acceso bancario más equitativo y sostenible para la región.
- Presencia en el 10.º Torneo de Golf de Acoproví, orientado a fortalecer la integración del sector construcción.





Junio

- Asistencia al XVII Congreso Nacional de Gestión Humana de la Asociación Dominicana de Administradores de Gestión Humana (Adoarh), centrado en tendencias en gestión del talento, este año con el lema: "Humanamente Inteligente".
- Participación en el 2.º Torneo de Golf de Aprocovici, en Santiago, espacio que reunió a los principales líderes del sector construcción.
- Presencia en el almuerzo empresarial de Acoprovi sobre los retos en la tramitación de proyectos turísticos.



Julio

- Participación en el Fintech Market 2025, feria organizada por la Asociación Dominicana de Empresas FinTech (Adofintech) sobre innovación y transformación digital del sector financiero.
- Asistencia al 6.º Foro de Mercado de Valores, de la Asociación de Puestos de Bolsa, enfocado en tendencias y evolución del mercado financiero.
- Participación de Francina Jiménez, vicepresidenta de Estrategia e Innovación de La Nacional, como ponente en Expomarketing PUCMM 2025, con una exposición sobre el impacto de la inteligencia artificial en el marketing financiero.
- Asistencia a la XI Conferencia Centroamericana y del Caribe de Microfinanzas, celebrada en Costa Rica, centrada en finanzas sostenibles, inclusivas y resilientes.





Agosto

- Participación en el almuerzo empresarial de Acoprovi sobre los retos del mercado inmobiliario.
- Presencia en la feria Finanzas con Cucharitas, de Economics Data, orientada a educación financiera mediante charlas y talleres.

Septiembre

- Participación en el Mercado Construction Summit 2025, espacio de análisis estratégico del sector construcción.
- Asistencia a la actividad de aniversario de la empresa aliada Portal Dominicana, en la que fueron celebrados dos años de innovación y transformación del ecosistema de pagos en el país.
- Realización del evento Tequila Night con clientas, orientado al fortalecimiento de relaciones y explorar oportunidades de colaboración y crecimiento.



Octubre

- Participación en ExpoCibao 2025, la feria empresarial más importante de la región norte, realizada este año bajo el lema: "Marcas con voz, empresas con propósito".
- Asistencia a la III Jornada Anual de Riesgos, enfocada en gestión estratégica de riesgos.
- Presencia en el Dinero Mujer Summit, dirigido a promover el bienestar integral y liderazgo femenino.
- Participación en la 9.ª Mesa Nacional de la Vivienda de Acoprovi, sobre políticas públicas, modelos exitosos y herramientas tecnológicas que están transformando el acceso a la vivienda.
- En este mes, además, la Junta de Directores de la Nacional recibió la visita del Superintendente de Bancos, junto a una parte de su equipo, fortaleciendo la relación institucional basada en la transparencia, confianza y compromiso mutuo con el bienestar de los usuarios de servicios financieros.





Noviembre

- Participación en el Foro Económico El Dinero 2025, centrado en la competitividad logística del país.
- Asistencia al Mercado de Valores Summit 2025, sobre tendencias en inversión, riesgos y sostenibilidad.
- Presencia en el almuerzo-conferencia anual de la Oficina Nacional para la Protección del Consumidor (Onpeco), enfocado en la protección de usuarios financieros en la era digital.
- Participación de Gustavo Zuluaga Alam, vicepresidente ejecutivo de La Nacional, como panelista en el Laboratorio de Vivienda (ViLab) organizado por Hábitat para la Humanidad República Dominicana.



Diciembre

- Participación en el desayuno económico anual de la Red Dominicana de Microfinanzas (Redomif), enfocado en perspectivas macroeconómicas y evolución del sistema de pagos.

En conjunto, la participación de La Nacional en estos espacios refleja una estrategia de posicionamiento basada en la generación de valor, la cercanía con los distintos públicos y la contribución activa al desarrollo económico y social.



RECONOCIMIENTOS

Durante el año 2025, La Nacional consolidó su posicionamiento como una institución referente en responsabilidad social, transparencia y desarrollo inclusivo, al recibir importantes reconocimientos de entidades nacionales e internacionales.

Entre estos galardones, destacan la distinción otorgada por Rotary International Distrito 4060, que valoró su compromiso con la equidad, el empoderamiento femenino y la promoción de la autonomía económica de las mujeres. También, la calificación A en transparencia financiera concedida por la Red Centroamericana y del Caribe de Microfinanzas (Redcamif) en el marco del Foro Connect 2025 celebrado en Ciudad de Panamá.

La Nacional fue reconocida, además, por la Asociación de Constructores y Promotores de Vivienda (Acoprovi) por su aporte al desarrollo del sector construcción de viviendas y su compromiso incondicional y destacado aporte al fortalecimiento de los proyectos del gremio.

Asimismo, la entidad obtuvo la puntuación más alta del sector en el Ranking de Inclusión Financiera publicado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su informe Hacia un Sistema Financiero Inclusivo y Sostenible 2025.

Estos logros reflejan una gestión orientada a generar impacto positivo, fortalecer la confianza y promover un acceso más equitativo a los servicios financieros.



90 | FINANZAS | Listín Diario | SANTO DOMINGO, RD, DEL 06 DE OCTUBRE DEL 2022



LA NACIONAL FOMENTA LA INCLUSIÓN FINANCIERA Y EL BIENESTAR ECONÓMICO DE LOS DOMINICANOS

LA ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS ES UNA ENTIDAD DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA DE CARÁCTER MUTUALISTA FUNDADA EL 14 DE JULIO DE 1972. SE FUNDÓ CON EL OBJETIVO DE CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DEL SECTOR HABITACIONAL EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.

(Dato: Espinosa), Dajabón, Montecristi y Santiago Rodríguez.

Ventajas de las asociaciones
Ahorrar es una asociación de ahorros y préstamos brinda seguridad, mutualidad y respaldo institucional. A diferencia de los mecanismos informales, los fondos están protegidos y supervisados por la Superintendencia de Bancos, lo que garantiza transparencia y confianza.

Asociaciones como La Nacional promueven la inclusión financiera, ofreciendo más competitividad, facilidad de acceso y programas de educación financiera que acompañan al cliente en cada etapa de su vida económica.

Un valor distintivo es que, en una asociación, los ahorros son en pesos, participando del crecimiento institucional, mientras que en otras entidades son únicamente dólares.

Otra ventaja es que La Nacional impulsa diversas iniciativas de educación financiera, como presentaciones de talleres, cursos presenciales y programas de asesoría personalizada, para un mayor alcance y beneficio.

Más de cinco décadas después, cuenta con una cartera de más de 180.000 clientes activos y 51 sucursales en todo el territorio nacional en las provincias: Santo Domingo, San Juan de los Ríos, Peravia, San Pedro de Macorís, Monte Plata, La Romana, El Seibo, San Marcos, La Altagracia y Barahona; La Vega, Santiago, Puerto Plata, Valverde

Wendys Salazar, gerente Senior de Operaciones

pléjos; y la Cuenta Infantil, que permiten desde temprana edad el valor del ahorro.

A través de su plataforma digital, los clientes pueden realizar depósitos a su nombre y realizar depósitos automáticos, fomentando la disciplina y el ahorro cotidiano.

Del ahorro a la inversión
Ahorrar consiste en reservar una parte del ingreso para una futura necesidad, priorizando la seguridad y la posibilidad de acceder al dinero. En cambio, invertir busca generar rendimientos mayores.

“En La Nacional ayudamos a nuestros clientes a transitar de una etapa a otra, primero enseñando el hábito del ahorro, y luego ofreciendo sus recursos a través de instrumentos como depósitos a plazo, con el cual pueden obtener un mayor rendimiento”, sostiene la gerente.

Cuenta de Ahorro Sin Fidei:
Permite para quienes desean ahorrar en un propósito, permitiéndoles obtener metas específicas según sus posibilidades.

Depósitos a plazo: Una alternativa de inversión con atractivos tasas de rentabilidad y diferentes plazos para quienes buscan hacer crecer su dinero de forma segura.

Cada uno de estos productos está respaldado por el patrimonio de La Nacional de impulsar la inclusión financiera y el bienestar económico de sus clientes.

Cuenta de Ahorro Clásica: Una opción tradicional que ofrece seguridad y control.



LA NACIONAL IMPULSA CRECIMIENTO ECONÓMICO

Celebra 53 años reafirmando su compromiso con la inclusión y la educación financiera en República Dominicana.



GUSTAVO ZULUAGA
Vicepresidente Ejecutivo

La inclusión financiera es un pilar fundamental para el desarrollo económico y social de un país. En República Dominicana, la inclusión financiera es una prioridad estratégica que impulsa el crecimiento económico y mejora el bienestar de la población.

La Nacional, como entidad de intermediación financiera, tiene el honor de ser una de las principales instituciones que promueven la inclusión financiera en el país. A través de sus productos y servicios, ofrece soluciones que permiten a las personas acceder a servicios financieros, ahorrar y invertir, mejorando así su calidad de vida y su capacidad de generar ingresos.

En 2024, La Nacional celebrará su 53º aniversario, un hito que refleja su compromiso con la inclusión y la educación financiera en República Dominicana. Durante estos años, la institución ha trabajado para mejorar sus servicios, ampliar su cobertura y ofrecer soluciones innovadoras que respondan a las necesidades de la población.

El compromiso de La Nacional es seguir trabajando para promover la inclusión financiera y el bienestar económico de los dominicanos, ofreciendo más competitividad, facilidad de acceso y programas de educación financiera que acompañan al cliente en cada etapa de su vida económica.

La Nacional cuenta con una cartera de más de 180.000 clientes activos y 51 sucursales en todo el territorio nacional en las provincias: Santo Domingo, San Juan de los Ríos, Peravia, San Pedro de Macorís, Monte Plata, La Romana, El Seibo, San Marcos, La Altagracia y Barahona; La Vega, Santiago, Puerto Plata, Valverde

En 2024 celebraremos nuestro 53º aniversario. Este hito es una muestra de nuestro compromiso con la inclusión y la educación financiera en República Dominicana. Durante estos años, la institución ha trabajado para mejorar sus servicios, ampliar su cobertura y ofrecer soluciones innovadoras que respondan a las necesidades de la población.

El compromiso de La Nacional es seguir trabajando para promover la inclusión financiera y el bienestar económico de los dominicanos, ofreciendo más competitividad, facilidad de acceso y programas de educación financiera que acompañan al cliente en cada etapa de su vida económica.

La Nacional cuenta con una cartera de más de 180.000 clientes activos y 51 sucursales en todo el territorio nacional en las provincias: Santo Domingo, San Juan de los Ríos, Peravia, San Pedro de Macorís, Monte Plata, La Romana, El Seibo, San Marcos, La Altagracia y Barahona; La Vega, Santiago, Puerto Plata, Valverde

VISIBILIDAD INSTITUCIONAL

Durante 2025, La Nacional fortaleció su visibilidad institucional mediante una estrategia de comunicación orientada a amplificar su posicionamiento, difundir su propuesta de valor y destacar su impacto en la sociedad. A través de su participación en plataformas digitales, medios de comunicación y contenidos editoriales especializados, la entidad consolidó su presencia en espacios de alto alcance y relevancia.

En marzo, su vicepresidente ejecutivo, Gustavo Zuluaga Alam, participó en Xperimetal Podcast, donde compartió su trayectoria profesional y personal, abordando aprendizajes, desafíos y principios que han guiado su desarrollo, en una conversación centrada en el crecimiento, la integridad y la vocación de servicio.

En octubre, fue invitado a La Perspectiva Podcast, conducido por José Luis Ravelo, espacio en el que presentó la evolución de La Nacional, desde su fundación hasta su consolidación como una de las principales asociaciones de ahorros y préstamos del país, resaltando su impacto en el acceso a soluciones financieras para miles de familias dominicanas.

Ese mismo mes, la institución formó parte de una edición especial de la revista Mercado dedicada a las

asociaciones de ahorros y préstamos, en la que se destacó su trayectoria de más de cinco décadas, su contribución al desarrollo económico y social, y su rol en la promoción de la inclusión y educación financiera.

Asimismo, participó en el suplemento especial de finanzas del periódico Listín Diario, titulado “La nueva visión de RD en el sector financiero”, con presencia en formatos impreso, digital y redes sociales. Este contenido resalta su liderazgo en financiamiento de viviendas, particularmente en la colocación de préstamos hipotecarios, así como los beneficios del ahorro formal. La publicación alcanzó más de 450,000 impresiones y 60,000 usuarios en redes sociales.

En diciembre, en colaboración con el Plan LEA de Listín Diario, se difundió una reseña sobre un ciclo de charlas de bienestar financiero auspiciadas por La Nacional, dirigido a estudiantes de nivel secundario del Gran Santo Domingo, reafirmando el compromiso institucional con la educación financiera.

De manera complementaria, durante el año se gestionó la publicación de diez notas de prensa con amplia difusión, principalmente en medios digitales, junto con una comunicación constante a través de canales propios, fortaleciendo la coherencia y el alcance del mensaje institucional.

Nuestra gente

Consciente de que son las personas quienes dan vida a cada logro y proyectan el futuro de la organización, La Nacional impulsa una cultura que promueve el desarrollo integral de sus colaboradores, fortalece el liderazgo y fomenta un entorno de trabajo donde el crecimiento individual se convierte en fuerza colectiva para avanzar, innovar y construir juntos una institución más sólida, cercana y humana.

El equipo humano constituye el eje central sobre el que se construyen los logros y la sostenibilidad de La Nacional. A través de una gestión enfocada en el desarrollo, el bienestar y el reconocimiento, la organización impulsa una cultura que promueve el crecimiento integral de sus colaboradores, fortalece el liderazgo y fomenta un entorno de trabajo saludable, inclusivo y orientado a resultados.

Al cierre de 2025, La Nacional estaba integrada por un equipo de 933 colaboradores compuesto en un 60% por mujeres y un 40% hombres. En los puestos

de dirección y gerenciales la participación femenina alcanzó un 63%.

La población laboral está conformada por diferentes grupos ocupacionales, con predominio de técnicos y profesionales de nivel medio, quienes representan el 44% del capital humano, seguidos por el grupo de apoyo administrativo, con un 27%. Los grupos ocupacionales de directivos y gerentes; y el de profesionales, constituyen el 15% y 13% respectivamente; mientras que el de trabajadores de los servicios representa el 1%.

Composición	Grupo Ocupacional
44%	Técnicos y profesionales de nivel medio
27%	Apoyo administrativo
15%	Directivos y gerentes
13%	Profesionales
1%	Trabajadores de los servicios



El equipo se concentra principalmente entre las generaciones X y Y, destacándose una importante presencia de Millennials (74.17%), quienes aportan dinamismo e innovación, al tiempo que impulsan a la organización a desarrollar una estrategia de vanguardia para su atracción y retención.

GRUPOS GENERACIONALES
Millennials 74.17%
Generación X 11.90%
Generación Z 12.9%
Baby Boomers 1%

La Nacional promueve de manera constante el crecimiento y la promoción de sus colaboradores, reconociendo su rol clave en el éxito institucional. En 2025 se integraron 290 nuevos colaboradores, y el 29% de las vacantes disponibles fue cubierto por personal interno.

Asimismo, se realizaron 119 movimientos internos, de los cuales el 58% correspondió a ascensos a posiciones de mayor nivel. La estrategia de cobertura de vacantes, que prioriza el talento interno, evidencia el compromiso de la organización con el desarrollo profesional de su gente.

La publicación de las promociones internas refleja el crecimiento y los avances del talento dentro de la institución, y las oportunidades que ofrece La Nacional de fortalecer las competencias técnicas y de liderazgo de su personal.



DESARROLLO Y FORMACIÓN

La Nacional reconoce como prioridad mantener actualizado y competitivo a su personal. Esta visión se traduce en iniciativas de formación continua que fortalecen las capacidades de los colaboradores y contribuyen a su desarrollo, tanto personal como profesional.

Durante 2025 se impartieron **16,072 horas** hombre de capacitación, beneficiando a **1,077 colaboradores**.

Entre los programas dirigidos al área de Negocios destacan:

- **Taller de Productos, Reclamaciones y Protección al Usuario:** el 86% del equipo fortaleció sus conocimientos en productos, protección al usuario, manejo de reclamaciones y buenas prácticas de atención al cliente.
- **Herramienta de Evaluación Crediticia:** con el objetivo de mejorar el análisis y gestión del riesgo crediticio, en este programa participaron 142 colaboradores de Banca Empresa y Banca Personas.
- **Debida Diligencia:** formó a 100 colaboradores de sucursales en la prevención, detección y mitigación de riesgos asociados al lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos financieros, en cumplimiento con la ley 155-17 y otras normativas vigentes en la República Dominicana.

CAPACITACIONES REGULATORIAS

El 98% de los colaboradores actualizó sus conocimientos en normativas claves relacionadas con Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (PLAFT-PADM), Debida Diligencia, Protección al Usuario, Riesgo Operacional y Plan de Continuidad de Negocios. Además, se capacitaron 99 colaboradores delegados de cumplimiento.

La totalidad del personal recibió capacitaciones sobre el Código de Ética y Conducta, reforzando sus conocimientos sobre las pautas y lineamientos que guían el accionar de la entidad.

BIENVENIDA A NUEVOS TALENTOS

Durante el año se llevaron a cabo 26 procesos de inducción, en los que los nuevos colaboradores fueron formados en temas clave como productos, cumplimiento regulatorio, seguridad de la información, plan de continuidad de negocios y gestión de riesgo reputacional y operacional.

PROGRAMA TALENTO JOVEN

Este programa, dirigido a hijos de colaboradores entre 13 y 17 años, ofreció una propuesta de formación vivencial enfocada en el autoconocimiento y el desarrollo de habilidades personales y destrezas profesionales. En 2025 participaron 25 jóvenes, quienes disfrutaron durante cinco semanas de dinámicas, talleres y actividades diseñadas para potenciar su creatividad y ampliar su visión de futuro.



ACCIONES QUE PROMUEVEN EL BIENESTAR

El bienestar de los colaboradores constituye un pilar esencial para La Nacional. En 2025 se desarrollaron diversas iniciativas orientadas a mejorar su calidad de vida y la de sus familias, fortaleciendo una cultura organizacional más humana y saludable.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el año se ofrecieron 2,544 atenciones médicas. Asimismo, se reforzó el apoyo a la salud mental, en un espacio seguro y confidencial donde se realizaron 223 consultas psicológicas, tanto presenciales como virtuales. Este apoyo es extensivo a los familiares directos adultos de los colaboradores (cónyuge, hijos y padres).

Adicional, se realizaron jornadas médicas en distintas zonas del país para acercar servicios de salud preventiva, orientación y control a colaboradores y familiares, acompañarlos en la adopción de hábitos saludables y en la detección temprana de condiciones que puedan afectar su bienestar.

Se realizaron también jornadas médicas, ofreciendo 453 atenciones en especialidades como oftalmología, odontología, pediatría y cardiología, promoviendo la prevención y el cuidado integral.

Además, se impartieron nueve charlas formativas, enfocadas en salud física y emocional. Seis sesiones trataron temas de salud general, abordando hábitos y prácticas que apoyan una vida más saludable; y las otras tres se enfocaron en salud mental, promoviendo herramientas para manejar el estrés, fortalecer el autocuidado y fomentar el equilibrio emocional. En promedio, participaron 88 colaboradores en cada charla, reflejando un alto nivel de compromiso con el bienestar.

El programa Mejora tu Salud, con actividades presenciales y virtuales, incluyendo clases de zumba y otros ejercicios funcionales, así como recomendaciones para una buena alimentación y nutrición, contó con la participación de más de 100 colaboradores en ambas modalidades.

TRANSFORMACIÓN DEL CLIMA ORGANIZACIONAL Y EL LIDERAZGO

A partir de los resultados de las mediciones de Clima Organizacional y de Gerencia y Liderazgo se implementaron mejoras orientadas a fortalecer la experiencia del colaborador y las habilidades de liderazgo:

RECONOCIMIENTO

Plataforma Impulso

Con el lanzamiento de la plataforma Impulso se reconoce el reconocimiento entre áreas y equipos, alineado con los valores institucionales de integridad, cercanía, optimismo, creatividad y excelencia. Desde su lanzamiento se han otorgado más de 1,792 impulsos, siendo la excelencia, cercanía y optimismo los valores más destacados.

Celebración a la Lealtad

El Reconocimiento a la Lealtad fue renovado para reconocer trayectorias desde los 5 hasta los 35 años. En 2025 recibieron pinos 402 colaboradores, durante una actividad celebrada en el marco del 53 aniversario de La Nacional, donde se hizo además un reconocimiento especial a los colaboradores con más tiempo en la organización.

También se realizó una ruta del reconocimiento por las sucursales distribuidas en las diferentes zonas del país.

Años de permanencia	Cantidad colaboradores
5 años	176
10 años	97
15 años	72
20 años	32
25 años	11
30 años	8
35 años	6



FLEXIBILIDAD Y BALANCE VIDA - TRABAJO

Se implementó el beneficio Días Cortos de Verano, permitiendo a los colaboradores disfrutar de jornadas reducidas un viernes o sábado en los meses de julio y agosto. Este beneficio promueve el bienestar y el equilibrio vida-trabajo, sin afectar la productividad.

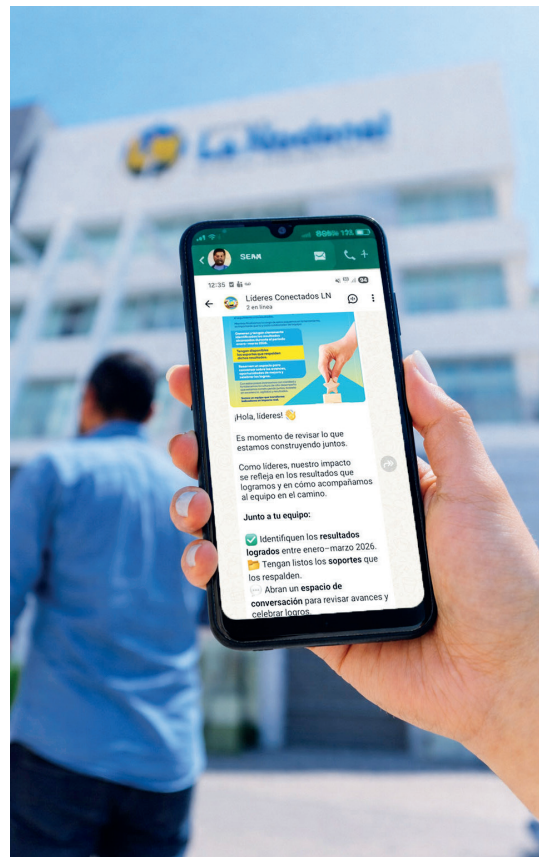
REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS

Como parte de su estrategia de competitividad, La Nacional realizó un ajuste salarial y adelanto de aumento de salario mínimo de ley, reforzando su compromiso con el bienestar económico de sus colaboradores.

FORTALECIMIENTO DE LA RED DE LÍDERES

La creación del grupo de WhatsApp Líderes Conectados facilitó la comunicación y el acceso a herramientas de liderazgo orientadas a fortalecer en los líderes habilidades en aspectos como conversaciones difíciles, comunicación efectiva, liderazgo ético, retroalimentación y mentoría de equipos, entre otros.

Asimismo, se llevó a cabo un primer encuentro virtual enfocado en liderazgo con propósito, bienestar y generación de experiencias positivas en los equipos.



UNA CULTURA QUE EVOLUCIONA

¡Te escuchamos!
Tus ideas y tu voz nos mostraron
quiénes somos...
y quiénes queremos ser.



Entrevistas one to one con líderes clave

Encuesta dirigida a toda la organización

Súper grupos focales

Visita a sucursales y espacios de trabajo

Recibimos el apoyo de manos expertas, nacional e internacionalmente, con el **Dr. Julio Zelaya**, quien ha apoyado a +250 empresas, incluyendo la nuestra.

Intras
Integral Training Institute

#JuntosSomos+

somos **LN**

Durante 2025 se impulsaron iniciativas clave para fortalecer la cultura organizacional y el liderazgo en el contexto de transformación que vive La Nacional.

Con el objetivo de alinear la cultura a la estrategia, fomentar un alto desempeño y asegurar el bienestar con un enfoque humanístico, se desarrolló el proyecto Diagnóstico de Cultura y Modelo de Liderazgo, con el apoyo del experto global en emprendimiento y relaciones humanas Julio Zelaya, bajo la sombrilla de Intras.

En su primera etapa el proyecto incluyó entrevistas, grupos focales y encuestas, permitiendo definir los ejes de transformación cultural. La definición e implementación del modelo de liderazgo se proyecta para el 2026.





GESTIÓN DE CAMBIO QUE SE ROBUSTECE

Como parte de la gestión de cambio desde el área de Cultura y Experiencia del Colaborador se acompañaron proyectos de alto impacto, como el cierre administrativo del Programa Súperate, el rediseño de la estructura organizacional y la apertura de la sucursal de La Vega, asegurando una adecuada adaptación y alineación cultural.

FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE CUMPLIMIENTO

Con el propósito de continuar promoviendo una cultura de cumplimiento viva y participativa en toda la institución, desde el área de Cumplimiento fue realizada la ya tradicional Compliance Fest 2025, una jornada que combina aprendizaje, motivación y celebración, en torno a temas clave como PLAFT, Ética, Regulación y Protección al Usuario.

A través de esta iniciativa, La Nacional premia el conocimiento de sus colaboradores y refuerza el compromiso individual y colectivo con una cultura ética y de cumplimiento.





EXPERIENCIAS QUE CONECTAN Y GENERAN VALOR DESDE EL PROPÓSITO

Durante 2025 se desarrollaron varias acciones orientadas a fortalecer la cultura y el sentido de pertenencia, incluyendo la campaña interna "Por ti", y actividades en fechas especiales como el Día de la Amistad, Día Internacional de la Mujer, Día de la Felicidad, Día del Hombre, Día de las Madres y Día de los Padres. También se realizaron actividades de Integración con los equipos que propiciaron la adopción de cambio.

En diciembre, la Bienvenida a la Navidad y la fiesta de fin de año "Tropical Brillante", ofrecieron espacios memorables de integración y celebración.



COMUNICACIÓN INTERNA



Durante 2025, el área de Comunicación Interna desempeñó un rol estratégico en el fortalecimiento de la cohesión organizacional, la alineación institucional y la gestión efectiva de la información. En una entidad como La Nacional, donde la confianza y la transparencia son fundamentales, la comunicación interna se consolida como un pilar clave para el adecuado funcionamiento operativo y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

A lo largo del período, el área brindó soporte visual, comunicacional y operativo a múltiples unidades, contribuyendo de manera transversal al desarrollo de iniciativas y a la correcta difusión de información relevante. Este trabajo permitió robustecer la identidad corporativa, optimizar los canales de comunicación y garantizar la claridad y oportunidad de los mensajes dirigidos a los colaboradores.

1. Se difundieron más de 800 comunicaciones internas, asegurando un flujo informativo constante y oportuno
2. Se desarrolló la identidad gráfica de 7 proyectos institucionales, reforzando la coherencia visual de la organización.
3. Se diseñaron e implementaron 7 campañas de comunicación interna, orientadas a impulsar iniciativas clave y fortalecer la cultura organizacional.
4. Se elaboraron y actualizaron documentos estratégicos, incluyendo el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2024 y el Código de Ética y Conducta, contribuyendo a la transparencia y al cumplimiento normativo.

CONOCE

CELEBRANDO LA FUERZA Y LA INSPIRACIÓN DE LAS MUJERES: UN TRIBUTO AL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

El pasado sábado 8 de marzo de 2025 conmemoramos el **Día Internacional de la Mujer** y celebramos no solo los logros alcanzados, sino también la fortaleza, la dedicación y el coraje de todas las mujeres.

En **La Nacional**, nuestros colaboradores seleccionaron a cuatro mujeres que, con su desempeño, lograron construir una base con símbolos como la fe y la evolución de la mariposa, las cuales nos inspiran a crecer y reafirmar que cada paso hacia la igualdad nos acerca a una sociedad más justa.

¡Gracias a todas las mujeres que nos inspiran a seguir adelante!

¡Rompiendo barreras, construyendo éxito!

¡Accede a la publicación haciendo click aquí!

#JuntosSomos+ SOMOS LN

AVISO

AVISO DE MANTENIMIENTO EN EDIFICIO CORPORATIVO II

Este **sábado 26 de abril** se estarán realizando trabajos de remplazo de un cristal ubicado en el **Edificio Corporativo II**, en el ala sur (sobre la entrada principal). Estos labores se llevarán a cabo desde las **8:00 a.m.** hasta las **12:00 p.m.**, aproximadamente. El departamento de Servicios Generales y Mantenimiento estará tomando las precauciones necesarias para garantizar la seguridad del personal interno y externo que transite por el área.

¡Agradecemos tu colaboración!

#JuntosSomos+ SOMOS LN

Buenas Noticias

¡CUBRIMOS EL 100% DE TU SEGURO DE VIDA!

A partir de este mes de octubre, ampliamos tu protección: **ahora tu seguro de vida estará completamente cubierto por la Institución, sin que represente ningún costo para ti.**

¿Por qué es importante tenerlo?

- Protección familiar:** Apoyo económico para tus seres queridos en caso de fallecimiento.
- Gastos funerarios:** Asistencia para cubrir los costos del sepelio.
- Cobertura por accidentes:** Indemnización por invalidez o muerte accidental.

Si aún no lo tienes, da el primer paso hacia tu tranquilidad. **Completa el formulario en adjunto y envíalo físicamente a la Unidad de Beneficios (Asegurías Privas).**

Porque cuidar de ti es nuestra prioridad.

#JuntosSomos+ SOMOS LN

#CÁPSULASLN

¡REALICEMOS ENCUENTROS VIRTUALES PRODUCTIVOS!

Al estar en entornos que nos ayudan a mantenernos conectados así como, el trabajo y en reuniones virtuales en el que compartimos con grupos de personas, tenemos una herramienta que nos ayuda a colaborar uno primero por medio de interacciones que nos ayudan a crear el mayor provecho de nuestros encuentros virtuales.

Consejos útiles:

- Siempre intenta participar en los reuniones virtuales.
- Da una forma al contenido que nos ayuda a tener una conversación y diálogo, y ayúdate a la hora de desarrollar tus intervenciones.

En caso de no poder asistir a la reunión, preséntate con anticipación.

¡Espera pronto más tips para una redacción correcta!

#JuntosSomos+ SOMOS LN

HOY ES

Día de la Independencia de la República Dominicana

27 Febrero

En esta fecha conmemoramos con orgullo el valor de nuestro soberano Juan Pablo Duarte, gestor de la independencia y la demarcación de nuestros límites porfirios.

En el 181 aniversario de nuestra Independencia, la República nos impulsa a renovar el compromiso con la patria y con las altas ideales que ellos defendieron.

Sigamos siendo guardianes de la Libertad, la Justicia y la Paz en todas las latitudes de los dominicanos.

Con motivo de esta celebración nuestro edificio corporativo se vestirá con los colores de nuestro bandero durante el mes de febrero.

#JuntosSomos+ SOMOS LN

CONOCE

¡ERES EL MOTOR QUE IMPULSA NUESTRO EQUIPO!

impulso

¡Somos Gente que Impulsa!

Este programa nos brinda la oportunidad de reconocer y ser reconocido por una labor extraordinaria.

¿Cómo funciona?

Dar un impulso: Selecciona el nombre del colaborador y luego la categoría del impulso que deseas otorgar.

- Conexión que inspira
- Súper extraordinario
- Brillante idea
- Influencia positiva
- Bien hecho

Impulsos recibidos: Podrás ver tus impulsos recibidos y cómo estás siendo reconocido.

Impulsos enviados: Tendrás acceso a ver los impulsos que enviaste.

Mira en adjunto el paso a paso.

Ingresar haciendo click aquí!

#JuntosSomos+ SOMOS LN

¡RECUERDA!

¡Nuestro Código de Vestimenta es importante para todos!

Nuestro **Código de Vestimenta** en **La Nacional** va más allá de la apariencia. Es una forma de mostrar respeto, compromiso y profesionalismo en diversos entornos. La forma en que vestimos influye en nuestra confianza y en cómo nos perciben los demás, ayudándonos a proyectar una imagen coherente y auténtica.

Puedes ingresar a nuestro portal para ver los instructivos de nuestro Código de Vestimenta haciendo click **AQUÍ**

Gracias por ser parte de una cultura de profesionalismo.

#JuntosSomos+ SOMOS LN

¡ENTÉRATE

CÓMO ACTUAR ANTE UNA SITUACIÓN DE SALUD EN EL LUGAR DE TRABAJO

En nuestros centros de trabajo pueden presentarse situaciones de salud inesperadas, y saber cómo actuar de forma correcta en esos momentos es vital. Este preparado nos orienta para manejarlas tomando la medida adecuada a la colaboración que la necesita. Conocer este protocolo de pasos básicos puede hacer una gran diferencia.

Información importante click aquí!

#JuntosSomos+ SOMOS LN

La gestión realizada evidencia un enfoque integral orientado a fortalecer la imagen institucional, promover la transparencia informativa y consolidar procesos comunicacionales más eficientes, alineados con las exigencias del sector financiero y las mejores prácticas organizacionales.



Compromiso social

El crecimiento institucional solo es verdaderamente sostenible cuando se construye con propósito, cercanía y responsabilidad hacia el entorno. Por esto, en La Nacional el compromiso con la sociedad y el medio ambiente se vive a través de iniciativas que educan, incluyen, acompañan y protegen, llevando oportunidades a niños, jóvenes y comunidades.



El compromiso con la sociedad y el medio ambiente constituye un eje fundamental en la gestión de La Nacional. A través de iniciativas orientadas a la educación financiera, la inclusión social, el apoyo al deporte y la sostenibilidad ambiental, la institución reafirma su propósito de generar valor compartido y contribuir al bienestar de las comunidades. Durante el año 2025, estas acciones impactaron de manera significativa a niños, jóvenes y familias, promoviendo valores, conocimientos y oportunidades para construir un mejor futuro.





JUGUETES PARA UNA SONRISA

Como cada año, La Nacional realizó su campaña solidaria "Juguetes para una Sonrisa". Gracias a la generosidad de sus colaboradores, en esta ocasión se benefició a 245 niños y niñas de la Escuela Señorita Villa del Orbe, en la comunidad de El Tanque, La Vega, quienes recibieron un regalo especial con motivo del Día de Reyes.

El voluntariado Héroes Solidarios estuvo a cargo de la entrega de los juguetes, en el marco de una emotiva actividad que incluyó la charla "El Ahorro Divertido", orientada a promover hábitos financieros saludables desde la infancia, con la participación del personaje institucional del ahorro, Chelín.

PROMOVIENDO LA INCLUSIÓN Y LA EDUCACIÓN FINANCIERA

En línea con el compromiso de la institución con la inclusión y la educación financiera, durante todo el año 2025 las áreas de Mercadeo e Integridad Corporativa desarrollaron diversas iniciativas dirigidas a niños y jóvenes, con el propósito de brindarles herramientas que les permitan afrontar con confianza y conocimiento los desafíos financieros del futuro.



Como parte de "La Ruta Divertida del Ahorro", durante el verano se visitaron **15 CAMPAMENTOS EN EL GRAN SANTO DOMINGO Y SANTIAGO**. Asimismo, en octubre, mes en que se celebra el Día del Ahorro, se impactaron 11 centros educativos, llevando a unos **3,000 NIÑOS Y NIÑAS** un mensaje de incentivo al ahorro a través de **"EL AHORRO DIVERTIDO", CHELÍN Y EL CUENTACUENTOS "UN SABIO CONSEJO"**. En cada encuentro se resaltó la importancia del ahorro, destacando cómo cada pequeño esfuerzo contribuye a la construcción de un mejor futuro.



A lo largo del año, La Nacional llevó su mensaje a otros 500 niños y jóvenes en distintos espacios, entre los que destacan:

- La XI Semana Económica y Financiera del Banco Central, donde participó con un stand interactivo, así como con cuentacuentos y charlas orientadas a promover decisiones financieras responsables desde temprana edad.
- La sexta edición de las Trampolimpiadas, celebrada en mayo en el Museo Trampolín, con estudiantes de primero y segundo de secundaria.
- La actividad organizada en junio junto a la Asociación Pro-Educación del Sordo (APES) y su Escuela Nacional para Sordos (ENAPSOR), realizada en el atrio central de Ágora Mall, que incluyó un cuentacuentos traducido a lengua de señas, reafirmando que todas las personas pueden aprender a gestionar su futuro financiero.
- El campamento de la Dirección General de Seguridad de Tránsito Terrestre (DIGESETT), en agosto, donde además se entregaron mochilas, útiles escolares y kits de ahorro a los participantes.



- La Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil, celebrada en octubre en Ágora Mall, donde 150 estudiantes de primaria disfrutaron de un cuentacuentos.
- Un ciclo de charlas desarrollado en alianza con Plan LEA, del Listín Diario, en tres centros educativos, beneficiando a 140 estudiantes de secundaria con herramientas prácticas para el manejo responsable del dinero en un entorno cada vez más digital.

APOYO AL DEPORTE



Convencida del poder del deporte como motor de bienestar y transformación social, durante 2025 La Nacional respaldó diversas iniciativas deportivas:

En marzo, apoyó el InterPadel Open del Dominican Padel Club, sumándose además a una causa benéfica orientada a la protección de los océanos frente a la contaminación por plástico, junto a la organización Parley Latin America.

Asimismo, participó en la X Copa de Voleibol Femenino de Santo Domingo, celebrada en el Polideportivo de Los Alcarrizos y organizada por la Unión de Voleibol Superior de Santo Domingo. Esta jornada fomentó la sana competencia y la integración familiar, en un ambiente de entusiasmo y unión. Durante el evento, el personaje Chelín compartió su mensaje de ahorro con los asistentes y acompañó a los equipos participantes.

CUIDANDO LOS RECURSOS NATURALES

En abril, el voluntariado Héroes Solidarios se unió al grupo medioambiental Acción Caribe en una jornada de limpieza en la Playa Los Pescadores, en el Malecón de Santo Domingo. Durante la actividad se recolectaron 350 libras de residuos plásticos y de cristal, contribuyendo a la preservación del entorno.

La jornada contó además con la participación de la Asociación Dominicana de Síndrome de Down (ADOSID), reflejando el compromiso institucional con la inclusión y el cuidado del medio ambiente.



OTRAS ACTIVIDADES DE ACCIÓN SOCIAL

Durante 2025, La Nacional apoyó diversas iniciativas orientadas al bienestar social, entre ellas:

- La entrega de 200 uniformes a voluntarios y rescatistas de la Cruz Roja Dominicana, en preparación para el Operativo de Semana Santa 2025.
- Una jornada de donación de sangre de parte de sus colaboradores, realizada en julio junto a Laboratorios Referencia, bajo el lema "Dona hoy, dona siempre".
- El patrocinio del Multiplaza 5K, en conmemoración del mes de la lucha contra el cáncer de mama, celebrado en octubre en La Romana e Higüey.
- Donaciones a instituciones de bien social.

Adicionalmente, la institución mantuvo campañas permanentes de educación financiera y sensibilización vinculadas a efemérides relacionadas con la inclusión, como el Día del Síndrome de Down y el Día de Concienciación sobre el Autismo.

En total, durante 2025 La Nacional patrocinó 19 actividades de carácter social y ambiental, beneficiando a 495 personas. Más de 40 colaboradores, integrantes del voluntariado Héroes Solidarios, participaron activamente en estas iniciativas.

Innovación, calidad y prevención

En La Nacional, los avances alcanzados en 2025 reflejan una evolución consciente hacia modelos operativos más ágiles, una infraestructura tecnológica más sólida y una gestión de riesgos más anticipativa, donde cada mejora fortalece la continuidad del negocio, protege el valor creado y consolida la confianza en un entorno dinámico y desafiante.

OPERACIONES

La Vicepresidencia de Operaciones se orientó a fortalecer la eficiencia institucional, la sostenibilidad de la cartera y el cumplimiento regulatorio.

Se avanzó en la automatización y estandarización operativa, logrando una **reducción del 42% en los tiempos de respuesta** de las principales solicitudes de clientes.

Asimismo, se completó la digitalización del producto PYME sin garantía mediante su integración en Bizagi, alcanzando un flujo completamente digital, y se fortaleció la seguridad documental a través de la custodia especializada de archivos físicos.

En cumplimiento de la normativa de la Superintendencia de Bancos, se implementó el Mecanismo de Verificación Digital, garantizando la autenticidad, estandarización y seguridad de certificaciones bancarias y respuestas a reclamaciones.

En materia de gestión de cobros, se ejecutó un proceso integral de reorganización y modernización de la Gerencia de Cobros y Recuperación. Entre los principales avances destacan la creación de la Unidad de Normalización para fortalecer la recuperación y el control de cartera; la actualización del marco normativo y la documentación de procesos, alineados con mejores prácticas; y la implementación de una línea Inbound de cobranza con monitoreo de calidad y protocolos estandarizados, lo que mejoró la efectividad del contacto y la trazabilidad de la gestión.



TECNOLOGÍA

Durante 2025, la Segunda Vicepresidencia de Tecnología orientó su gestión a fortalecer la estabilidad operativa, reducir riesgos y acompañar las prioridades estratégicas de la institución. El enfoque estuvo en consolidar una base tecnológica más sólida, segura y preparada para sostener el crecimiento del negocio y responder con mayor agilidad a sus necesidades.

A lo largo del año se ejecutaron acciones clave para modernizar la infraestructura tecnológica, mejorar la conectividad y elevar la disponibilidad de los servicios. Estas iniciativas permitieron reducir la dependencia de plataformas obsoletas, reforzar la continuidad operativa y crear condiciones más favorables para la escalabilidad futura. De igual forma, se avanzó en la actualización de herramientas y entornos que soportan procesos críticos del negocio, con impactos positivos en estabilidad, desempeño y seguridad.

La tecnología también tuvo un rol decisivo como habilitador de iniciativas comerciales y operativas. Se brindó soporte a nuevos productos, se optimizaron procesos internos y se incorporaron mejoras para hacer más ágiles y eficientes los servicios dirigidos a clientes y usuarios internos. Esto se tradujo en menores tiempos de respuesta, mayor automatización y mejor experiencia de servicio.

En paralelo, se mantuvo una gestión estricta del cumplimiento y los riesgos, atendiendo oportunamente los hallazgos de auditoría y fortaleciendo los controles relacionados con prevención, trazabilidad y protección de la información. Asimismo, se impulsaron acciones de estandarización, seguridad y modernización del parque tecnológico, junto con iniciativas de innovación orientadas a automatización e inteligencia artificial.

El año cerró con la evaluación de alternativas estratégicas para seguir fortaleciendo la infraestructura institucional, incluyendo opciones de evolución del centro tecnológico bajo modelos más robustos y sostenibles.

En conjunto, la gestión 2025 permitió consolidar una tecnología más alineada con la estrategia institucional, con mayor resiliencia, mejor control y una plataforma más preparada para el futuro.





SEGURIDAD CIBERNÉTICA Y DE LA INFORMACIÓN

La gestión de Seguridad Cibernética y de la Información avanzó hacia un modelo más preventivo, fortaleciendo el control del riesgo tecnológico y del fraude digital en un entorno de creciente complejidad.

Se consolidaron iniciativas estructurales orientadas a mejorar la identificación, medición y gestión de riesgos, entre las que destacan el fortalecimiento del monitoreo continuo, la integración operativa del monitoreo de fraude digital y ciberseguridad, la optimización del proceso de gestión de vulnerabilidades, el robustecimiento del control de identidades y accesos, la alineación con estándares internacionales y la consolidación de métricas estratégicas de desempeño.

Se registró una reducción de incidentes críticos y mejoras en los tiempos de detección y respuesta. La disciplina en la aplicación de parches y la disminución progresiva de vulnerabilidades de alto riesgo contribuyeron significativamente a reducir la probabilidad e impacto de eventos severos.

El monitoreo continuo 24/7 se consolidó como un pilar operativo, permitiendo una supervisión oportuna y una gestión proactiva de amenazas.

En fraude digital, se evidenció una reducción en la tasa de fraude, mayor efectividad en la contención de transferencias y mejoras en la gestión de alertas e investigaciones. El crecimiento transaccional no implicó un aumento proporcional del fraude, reflejando la efectividad del modelo implementado.

Los indicadores clave, incluyendo pérdidas por fraude, incidentes críticos, obsolescencia tecnológica y vulnerabilidades, se mantuvieron dentro de los límites de tolerancia definidos, evidenciando madurez en la gestión.

La inversión en seguridad y prevención de fraude generó resultados medibles en términos de estabilidad operativa y mitigación de pérdidas, consolidando la seguridad como un componente estratégico

FORTALECIMIENTO DEL MODELO ORGANIZACIONAL

Durante el período, se fortaleció la integración entre las áreas de Tecnología, Gestión Integral de Riesgos y Prevención de Fraude, mejorando la coordinación y la efectividad en la gestión.

Se robustecieron los mecanismos de reporte al Comité Ejecutivo y la Junta de Directores, elevando la calidad del análisis y facilitando la toma de decisiones. Asimismo, se avanzó en la profesionalización del equipo y en la formalización de métricas estratégicas alineadas al marco corporativo de gestión de riesgos.

El año 2025 evidenció un mayor nivel de madurez en la gestión del riesgo tecnológico y del fraude digital, sustentado en una estrategia disciplinada y basada en métricas, que contribuye a la estabilidad institucional y al fortalecimiento de la confianza de los grupos de interés de La Nacional.



GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La gestión integral de riesgos de La Nacional se caracteriza por contar con un buen gobierno corporativo, encabezado por la Junta de Directores y sus comités de apoyo, a quienes reportan de manera funcional las áreas de control y gestión de riesgos de la entidad. Asimismo, cuenta con un marco para la gestión integral de riesgo y una declaración de apetito de riesgo, alineada al propósito, visión, misión y objetivos estratégicos.

EL ROL DE LA JUNTA DE DIRECTORES

Entre las funciones y responsabilidades de la Junta Directores relacionadas con la gestión de los riesgos, su control y la adecuación de capital se encuentran:

- Adoptar la Declaración de Principios de gobierno corporativo de la Asociación, la cual incorporará las mejores prácticas en la materia acorde a la naturale-

za, tamaño, complejidad y perfil de riesgo de la institución. Esta Declaración reconoce los derechos de los depositantes asociados y las diferentes partes interesadas establecidas por ley, por autorregulación o a través de acuerdos.

- Aprobar las políticas internas de la Asociación, incluyendo: valores corporativos, marco de gobierno corporativo, gestión y control de riesgos, tercerización de funciones, inversiones, financiación, límites de operaciones con vinculados, remuneraciones y compensaciones, nombramientos, separación o dimisión de altos directivos, transparencia de la información, prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, fraudes financieros, entre otros.

- Aprobar las políticas de gestión de riesgos y controles internos, las cuales deben asegurar que la institución cuente con sistemas de gestión de riesgos y con-



troles internos suficientes y efectivos para contribuir a la mitigación de los riesgos inherentes a sus actividades, prevenir y detectar a tiempo errores materiales e irregularidades, permitiendo la toma de decisiones y contemplar, entre otros aspectos, el apetito y nivel de tolerancia a los riesgos que han sido aprobados.

- Aprobar los manuales de políticas, relativos a las diferentes actividades y funciones de gestión y velar por su cumplimiento.
- Aprobar el plan de continuidad de negocios, velando que este sea probado y revisado periódicamente.
- Aprobar la designación de los miembros de los diferentes Comités de apoyo de la Junta de Directores o internos de la Alta Gerencia, conforme a la idoneidad requerida para el desempeño de sus funciones y promover su eficiencia y eficacia.

- Conocer, evaluar y supervisar el plan anual de trabajo de los diferentes Comités de apoyo de la Junta de Directores e internos de la Alta Gerencia.

- Aprobar el apetito y tolerancia al riesgo que deberá observarse en todo momento para la realización de las operaciones de la Asociación y que esté acorde a las estrategias y objetivos de negocios.

- Aprobar la política de información y transparencia, la cual debe asegurar que se provea a los grupos de interés información relevante, precisa y oportuna de la Asociación, acerca de los resultados, su situación financiera y demás cuestiones materiales, incluidas las decisiones que conllevan cambios fundamentales en la Institución, la propiedad y el marco de gobierno corporativo.

- Evaluar y aprobar los planes de continuidad de negocios y de contingencia y programas de pruebas de estrés, como parte de su proceso integral de riesgo. Asimismo, aprobar dichos planes ante eventos de riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, como parte del proceso de gestión de los eventos potenciales de estos riesgos.

- Asegurar que exista un sistema adecuado de delegación de responsabilidades y segregación de funciones en la entidad, para garantizar que la Función de Control de la Gestión de Riesgos (FCGR), incluyendo la gestión de eventos potenciales de riesgos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva estén claramente separadas de las unidades que asumen los riesgos y aquellos relacionados al cumplimiento regulatorio y a la prevención de lavado de activos.

- Aprobar la designación del responsable de la gestión de eventos potenciales de riesgos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, y el cese de sus funciones.

- Conocer los informes sobre la evaluación del marco de gestión integral de riesgos, incluyendo lo relativo a la evaluación del marco de gestión de eventos potenciales de riesgos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva sobre los riesgos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, asociados a sus clientes, pronunciarse sobre las debilidades señaladas y adoptar las acciones enfocadas.

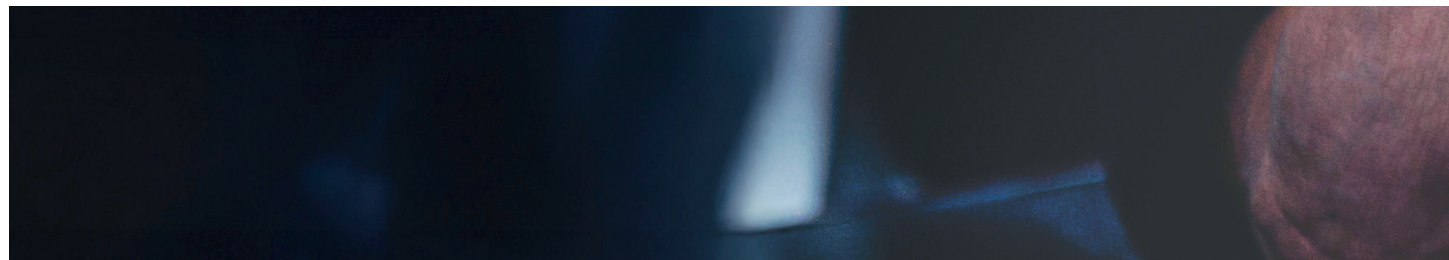
COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El Comité de Gestión Integral de Riesgos tiene las siguientes funciones y responsabilidades en materia de gestión y control de riesgos:

- Diseñar y evaluar las políticas y procedimientos para asegurar una adecuada identificación, medición, seguimiento, prevención, gestión y control de los riesgos que afectan el logro de los objetivos de La Nacional, incluidas las relativas a los eventos potenciales de riesgos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, acorde a sus estrategias.
- Presentar, para fines de aprobación de la Junta de Directores, todo lo referente a las políticas de riesgo de mercado, liquidez, crédito, riesgo operacional, riesgo reputacional, eventos potenciales de riesgos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, las relativas al programa de seguridad cibernética y de la información, riesgo de conducta, entre otras.
- Dar seguimiento a las exposiciones a riesgos para garantizar el cumplimiento de los límites de apetito y de tolerancia aprobados por la Junta de Directores, incluyendo las exposiciones a eventos potenciales de riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, así como también los potenciales impactos de estos riesgos referentes a la estabilidad y solvencia.
- Comunicar a la Junta de Directores los resultados de sus valoraciones sobre las exposiciones a riesgos de La Nacional, incluyendo los aspectos de Seguridad Cibernética y de la Información, conforme la frecuencia que le sea establecida.
- Someter a la Junta de Directores las exposiciones que involucren variaciones significativas en el perfil de riesgo de La Nacional, para su aprobación.
- Establecer los procedimientos para aprobar las excepciones a límites o políticas, los cuales deberán con-

templar la ocurrencia de eventos originados, tanto por acciones propias de La Nacional, como por circunstancias de su entorno.

- Definir las acciones y mecanismos a ser utilizados para normalizar excepciones a los límites definidos y a las políticas aprobadas.
- Recomendar a la Junta de Directores los límites, estrategias y políticas que contribuyan con una efectiva gestión del riesgo.
- Presentar a la Junta de Directores, para su aprobación, planes de contingencia y continuidad de negocios en materia de riesgos.
- Revisar y comentar previo a su aprobación, el plan y el nivel de remuneraciones a ser aplicados por La Nacional.
- Recomendar a la Junta de Directores la asignación de los recursos necesarios para la gestión integral de riesgos, así como la organización, presupuesto y políticas de incentivos de la Vicepresidencia de Gestión Integral de Riesgos.
- Revisar y aprobar la metodología y las herramientas diseñadas por la Vicepresidencia de Gestión Integral de Riesgos para identificar, medir, controlar, monitorear y valorar los diversos riesgos asumidos por la institución.
- Supervisar el desempeño y el cumplimiento de los objetivos del área de Gestión Integral de Riesgos e informar a la Junta de Directores.
- Someter para la aprobación de la Junta de Directores las estrategias de comunicación, a fin de difundir en la organización toda la información relacionada con la gestión integral de riesgos.
- Informar mensualmente a la Junta de Directores los puntos tratados y aprobados en las sesiones del Comité.
- Conocer el monto de las estimaciones y de las pérdidas efectivamente realizadas, tanto por tipo de riesgo como por áreas y líneas de negocio, y tomar decisiones



cuando las mismas puedan tener un impacto importante en el capital de La Nacional.

- Someter a la aprobación de la Junta de Directores el Manual de Políticas para la Gestión de Eventos Potenciales de Riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

- Someter a la aprobación de la Junta de Directores el Plan Anual de Gestión de Eventos Potenciales de Riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

- Someter a la aprobación de la Junta de Directores el nombramiento del responsable de la gestión de eventos potenciales de riesgos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, y el cese de sus funciones.

- Diseñar los lineamientos funcionales de Seguridad Cibernética y de la Información, y el mantenimiento del Programa de Seguridad Cibernética y de la Información, en consonancia con los objetivos estratégicos de La Nacional, determinados por la Junta de Directores.

- Someter a la Junta de Directores, para su aprobación, el Programa de Seguridad Cibernética y de la Información.

- Evaluar la efectividad del Programa de Seguridad Cibernética y de la Información, en consonancia con los objetivos estratégicos de La Nacional.

- Velar por la implementación de iniciativas, campañas y/o estrategias para el establecimiento de una cultura de seguridad cibernética y de la información, así como de conciencia tecnológica y responsabilidad compartida en todos los niveles de la institución.

- Ratificar las decisiones de tratamiento de riesgo, en coordinación con las áreas pertinentes de negocio, previamente presentadas por el Oficial de Seguridad Cibernética y de la Información.

- Supervisar estratégicamente la gestión de los riesgos tecnológicos, velando porque se implementen mecanismos que contribuyan a la disponibilidad, seguridad y estabilidad de los sistemas de información, en alineación con los objetivos institucionales y el apetito de riesgo.

- Evaluar las amenazas tecnológicas emergentes, incluyendo fallas críticas de infraestructura, ataques cibernéticos y riesgos asociados a proveedores tecnológicos.

- Monitorear, con periodicidad mínima mensual, el perfil de riesgo tecnológico de la institución mediante el análisis de indicadores clave, complementado con informes de eventos relevantes y auditorías especializadas.

- Velar por el cumplimiento de las disposiciones regulatorias, así como la incorporación de estándares y mejores prácticas internacionales que se consideren aplicables en materia de tecnología y seguridad cibernética y de la información.

- Comunicar a la Junta de Directores los resultados de sus valoraciones sobre los aspectos de Seguridad Cibernética y de la Información.

- Supervisar que los riesgos asociados a las actividades de la entidad, incluidas las operaciones cambiarias, se gestionen adecuadamente por las áreas responsables, asegurando la existencia de políticas, controles y procesos alineados con la regulación vigente y con estándares internacionales, como el Código Global de Conducta del Mercado Cambiario.

- Mantener informada a la Junta de Directores, y a través de esta a los demás Comités de apoyo y áreas de La Nacional, de cualquier tema, condición o situación que, dentro del ámbito de sus funciones, considere relevante para el correcto intercambio y flujo de información y la eficiente aplicación y ejecución de los principios y reglas de administración integral de riesgos.

- Aquellas otras atribuciones que le sean asignadas por los Estatutos o por la Junta de Directores.



GESTIÓN INTEGRAL

La Vicepresidencia de Gestión Integral de Riesgos reporta en lo administrativo a la Vicepresidencia Ejecutiva y en lo funcional al Comité de Gestión Integral de Riesgos. Esta Vicepresidencia dirige el proceso de gestión integral de riesgos y está conformada por unidades especializadas, cuya responsabilidad es contribuir en el diseño de políticas y procedimientos, para la identificación, medición, control e información de los riesgos a los que La Nacional se encuentra expuesta.

Las unidades especializadas gestionan los Riesgos de Mercado y Liquidez, Riesgo de Crédito, Riesgo Reputacional y Plan de Continuidad de Negocios, Riesgo Operacional, Riesgo de Eventos Potenciales del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, Riesgo Tecnológico y de Ciberseguridad, entre otros.

Estas unidades cuentan con personal especializado y con experiencia en el área, actúan con independencia de las áreas tomadoras de riesgos, y tienen las siguientes funciones:

1.

Colaboran con el establecimiento y la ejecución de las estrategias, políticas, procedimientos y límites para la gestión integral de riesgos que estén acorde a su perfil, contemplando los resultados de la evaluación de los riesgos procedentes del entorno macroeconómico que afecta a los mercados en los que opera la entidad. Además de colaborar con la integración entre la gestión de riesgos, los planes de negocios, las actividades y con el desarrollo de políticas y procedimientos para el establecimiento de nuevos productos o actividades, operaciones y proponerlas al responsable de la Vicepresidencia de Gestión Integral de Riesgos.

2.

Prueban la efectividad de los controles establecidos en los procesos para la mitigación de los distintos tipos de riesgos e informan sus resultados al responsable de la Vicepresidencia de Gestión Integral de Riesgos. Proponen las medidas correctivas, debiendo mantener registros históricos sobre los hallazgos, nivel de cumplimiento y las medidas adoptadas.

3.

Analizan los posibles riesgos que conlleve el establecimiento de nuevos productos o actividades, operaciones y los riesgos inherentes de los mismos, e informan al responsable de la Vicepresidencia de Gestión Integral de Riesgos.

4.

Ejecutan modelos y sistemas de medición de riesgos congruentes con el grado de complejidad y volumen de sus operaciones, que reflejen en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgos, así como también ejecutarán un proceso interno de evaluación de la adecuación del capital y la liquidez en función del apetito y perfil de riesgos.

5.

Evalúan de manera permanente los modelos, herramientas, metodologías y sistemas de medición y/o evaluación de riesgos, cuyos resultados son presentados a la Junta de Directores, vía el Comité de Gestión Integral de Riesgos y al responsable de la Vicepresidencia de Gestión Integral de Riesgos.

En términos generales, los riesgos relevantes a los que está expuesta la institución son el **riesgo estratégico, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo operacional, riesgo reputacional, riesgo de lavado de activos y la proliferación de armas de destrucción masiva, riesgo tecnológico y de ciberseguridad, entre otros.**

Cabe destacar que cada uno de estos riesgos son administrados por la Vicepresidencia de Gestión Integral de Riesgos a través del proceso de identificación, medición, control e información, y es ejecutado en las Unidades Especializadas de Gestión de Riesgos, las cuales son las responsables de contribuir en el diseño de políticas, procedimientos y metodologías con el fin de alertar al Comité de Gestión Integral de Riesgos y a la Junta de Directores sobre las exposiciones que puedan requerir controles adicionales.



La entidad cuenta con una declaración y marco de apetito de riesgo, el cual establece la cantidad de riesgo que está dispuesta a asumir dentro de su capacidad y en el desarrollo de sus actividades, con el fin de alcanzar sus objetivos estratégicos y cumplir con sus planes de negocios a corto, mediano y largo plazo. A tales fines, la declaración de apetito al riesgo se materializa a través de las definiciones cualitativas y cuantitativas de diferentes métricas seleccionadas. Los aspectos cualitativos y cuantitativos consideran indicadores para las diferentes tipologías de riesgos:

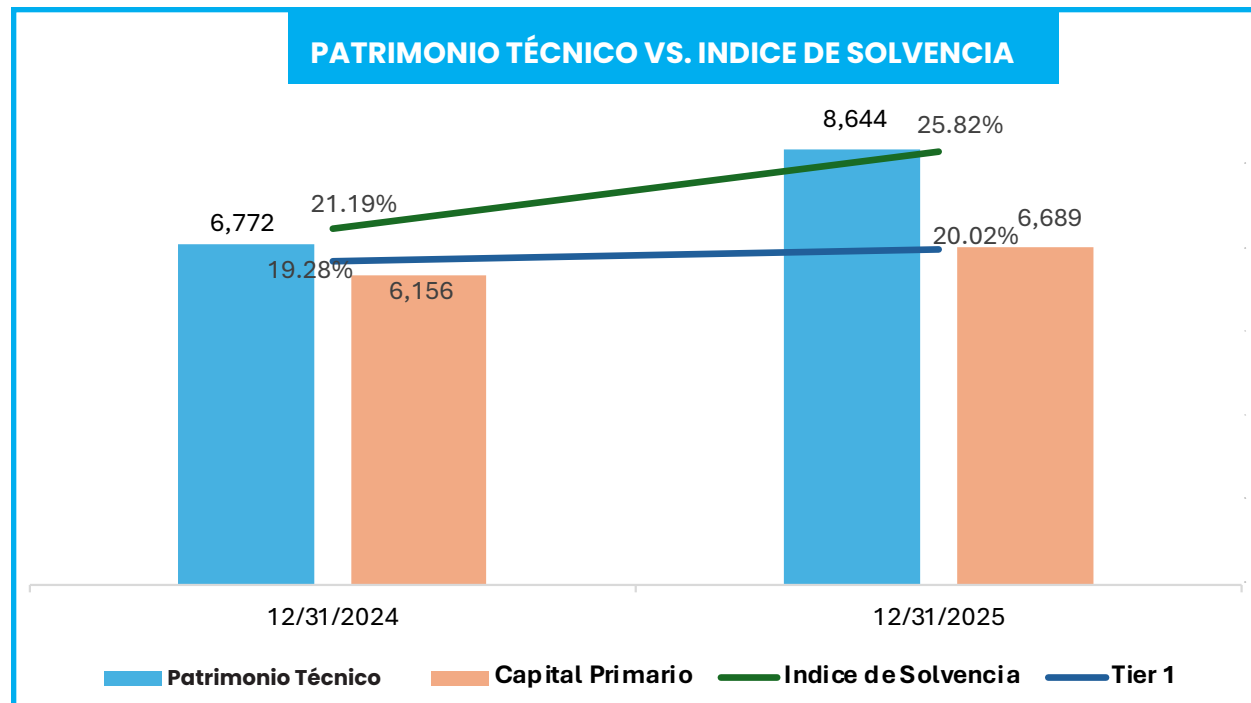
• Estratégico	• Crédito
• Liquidez	• Mercado
• Operacional	• Reputacional
• Eventos Potenciales de Riesgo del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, entre otros.	

EVOLUCIÓN DE LA SOLVENCIA Y EL PATRIMONIO

Al corte del 31 de diciembre de 2025 el patrimonio técnico de la entidad alcanzó RD\$8,644 millones presentando un incremento de RD\$1,871 millones respecto al año 2024 cuando se ubicaba en RD\$6,772 millones. Este incremento es explicado por la capitalización de utilidades del periodo 2024 en enero del 2025 por RD\$533 millones e incremento de porción computable de la revaluación de activos por RD\$48 millones en conjunto con la emisión de deuda subordinada por RD\$1,290 millones. Por su parte, el capital primario alcanzó RD\$6,689 millones incremen-

tando RD\$533 millones respecto a los RD\$6,672 millones alcanzados el año anterior, derivado de la capitalización de utilidades 2024. En este contexto, para enero 2026, el patrimonio técnico alcanzará los RD\$9,233 millones y el capital primario RD\$7,247 millones, presentando incremento explicado por la capitalización de utilidades del ejercicio 2025 por RD\$558 millones.

En relación con el índice de Solvencia, al corte del 31 de diciembre de 2025 se ubicó en 25.82% presentando un incremento de 4.63% al compararlo con el año 2024 cuando se ubicó en 21.19%. Asimismo, el Tier1 se ubicó en 20.02% incrementando 0.74% respecto al año anterior.

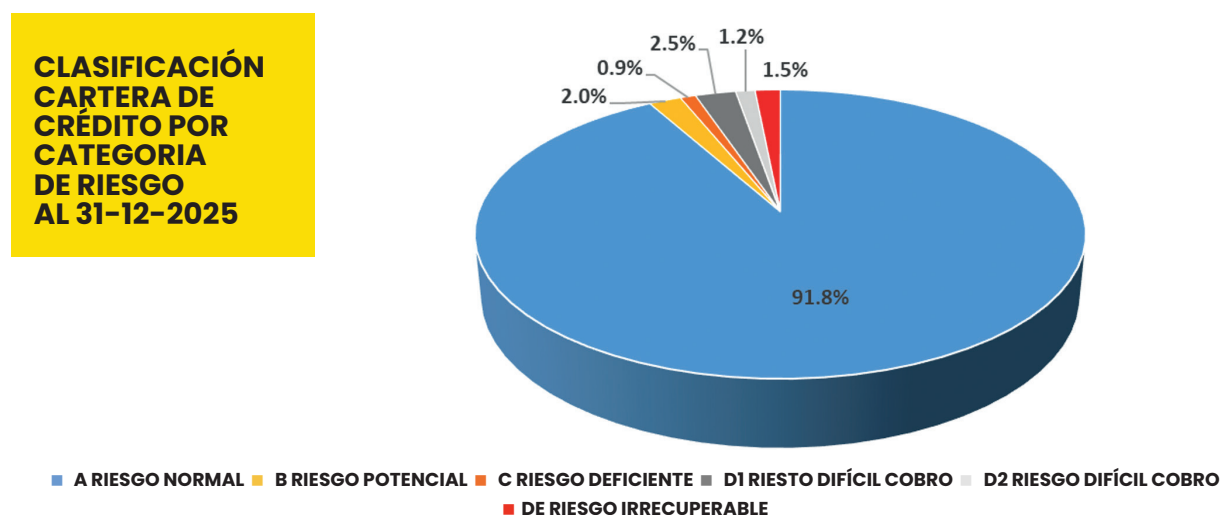


GESTIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO

Al cierre del 2025, se observa un incremento en los indicadores de mora; no obstante, es importante destacar que la institución mantuvo niveles históricamente más bajos en los últimos cuatro años previos. Este comportamiento se enmarca en una tendencia general del sector financiero, influenciada por condiciones macroeconómicas.

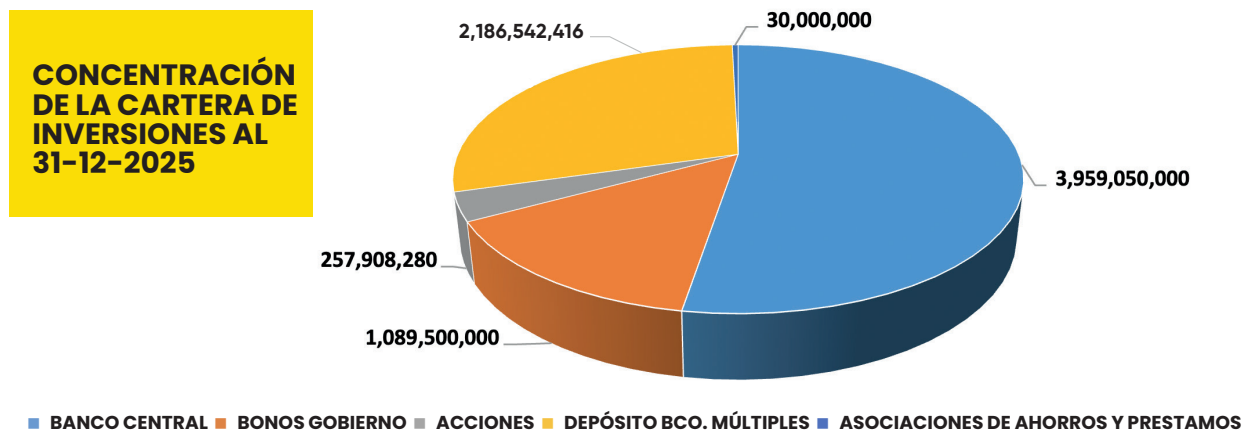
La Nacional cuenta con una adecuada diversificación de su cartera, siendo importante la participación de los préstamos para la adquisición de viviendas dentro de la cartera total, con una participación de un 61%.

En relación con el comportamiento de la cartera de créditos por categoría de riesgo, podemos observar que los créditos con calificación de riesgo "A" representan el 91.8%, de la cartera total, lo cual se compara de manera favorable con igual comportamiento obtenido en el año anterior.



La Nacional cuenta con políticas, procesos, herramientas y estamentos con funciones claramente definidas para administrar efectivamente el riesgo crediticio, desde que se origina el crédito, limitando las posibles pérdidas asociadas al deterioro de la calidad de la cartera de crédito.

Por su parte, la cartera de inversiones está concentrada en instrumentos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana y por bonos emitidos por el Ministerio de Hacienda, por lo que el riesgo de crédito asociado a la misma no es material.



Perspectiva 2026



La Nacional[®]
AHORROS Y PRESTAMOS



UN AÑO DE CONSOLIDACIÓN Y CRECIMIENTO SOSTENIBLE

El entorno actual presenta desafíos cada vez más complejos, pero también ofrece oportunidades para aquellas organizaciones que actúan con visión, disciplina y capacidad de adaptación. En este contexto, La Nacional reafirma su compromiso con una gestión responsable, enfocada en la sostenibilidad, la eficiencia operativa y la creación de valor en el largo plazo.

De cara al año 2026, la estrategia estará orientada a consolidar una posición financiera sólida, optimizar los procesos clave y profundizar un modelo de gobierno corporativo sustentado en la gestión integral de riesgos y el cumplimiento normativo. Este marco estratégico se complementará con el desarrollo organizacional y la promoción de una cultura institucional orientada a resultados, con los clientes en el centro de las decisiones y los colaboradores como un activo estratégico para el crecimiento.

En el ámbito interno, se impulsarán acciones dirigidas a optimizar la estructura organizativa y mejorar la eficiencia de los procesos, promoviendo una mayor alineación entre las áreas y una toma de decisiones basada en indicadores de desempeño.

La gestión del talento tendrá un rol prioritario, mediante políticas enfocadas en la retención, el desarrollo profesional y el fortalecimiento de capacidades técnicas y de control. Asimismo, se promoverá un modelo de desempeño alineado a los objetivos estratégicos, reforzando una cultura de responsabilidad, ética y cumplimiento transversal.

En materia de negocios, el foco estará en continuar mejorando la experiencia del cliente, fortalecer la rentabilidad y la calidad de la cartera, potenciar las líneas estratégicas y ampliar el alcance y efectividad de los canales digitales, aprovechando las sinergias con empresas vinculadas. Estas iniciativas se apoyarán en procesos de originación de créditos más robustos, documentación estandarizada y esquemas operativos más ágiles, respaldados por la automatización y la mejora continua.

Desde la perspectiva financiera, la institución priorizará un crecimiento sostenible de la cartera de créditos, preservando la calidad de los activos y una administración prudente del riesgo crediticio. La gestión de cobranza seguirá siendo un pilar fundamental, incorporando acciones preventivas y correctivas que contribuyan a mantener la solidez de la cartera, mejorar los indicadores de morosidad y optimizar la estructura de fondeo y la rentabilidad. De manera complementaria, se reforzará la disponibilidad tecnológica, la actualización de plataformas y la ciberseguridad, garantizando la continuidad operativa y la resiliencia institucional.

El 2026 se proyecta como un año de consolidación y madurez estratégica, enfocado en preservar la solidez patrimonial, mejorar el desempeño institucional y asegurar un crecimiento sostenible en un entorno cada vez más exigente y competitivo. Más allá de los resultados, el compromiso será seguir construyendo una institución confiable, cercana y preparada para el futuro, que genere valor para sus clientes y oportunidades de desarrollo para sus colaboradores.

Reporte financiero

Santo Domingo, D. N.
26 de marzo de 2026

Señores
Miembros de la Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos
Ciudad.

Distinguidos Asociados:

En cumplimiento con las atribuciones que me confirieron en la Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados el 22 de abril de 2025, mediante la cual fui designado comisario de cuentas de la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Núm. 479-08 de fecha 11 de diciembre de 2008 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, y sus modificaciones, y los Estatutos Sociales de la entidad; me complace comunicarles que he revisado los Estados Financieros sobre la Base Regulada, con su correspondiente Informe de los Auditores Independientes KPMG Dominicana, S.A., así como otras documentaciones que consideramos pertinentes conocer en relación con las actividades correspondientes al ejercicio social comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Revisamos las actas de las reuniones de la Junta de directores y de los Comités de Gobierno Corporativo y Cumplimiento, Gestión Integral de Riesgos, Auditoría y Nombramientos y Remuneraciones, realizadas durante el año 2025, las cuales hemos considerado satisfactorias, conforme a las atribuciones que han sido puestas a su cargo.

Dado el detalle en que la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos refleja el resultado de sus operaciones y el estado de su situación financiera mediante sus Estados Financieros, las Notas de dichos Estados y la opinión de los Contadores Públicos Autorizados Independientes ya mencionados, no tengo comentarios particulares adicionales que ofrecer acerca de este informe.

Como resultado de la revisión citada, y al concluir las actividades como comisario de cuentas en el presente ejercicio, procedo a recomendar a los señores Asociados aprobar los Estados Financieros de la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos correspondientes al año social terminado el 31 de diciembre de 2025, el Informe de Gestión Anual correspondiente a dicho ejercicio, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y otorgar formal descargo a la Junta de Directores por haber conducido de manera cabal su labor administrativa durante el ejercicio ya indicado.

Manifiesto mi agradecimiento a los señores Asociados por la oportunidad que me han brindado al conferirme este mandato.

Muy atentamente,



Patricia de León
Comisario de cuentas



**ASOCIACIÓN LA NACIONAL
DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Estados financieros no consolidados

31 de diciembre de 2025

(Con el informe de los auditores independientes)



KPMG Dominicana, S.A.
RNC 1-01-02591-3

Oficina en Santo Domingo
Av. Winston Churchill
Acrópolis Center, piso 23, suite 2300
Apartado Postal 10148

T. (809) 566-9161

Oficina en Santiago
Av. Bartolomé Colón, núm. 212
Plaza Texas, Los Jardines Metropolitanos
Apartado Postal 51700

T. (809) 583-4066

Informe de los auditores independientes

A los Asociados y Junta de Directores de
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros no consolidados de la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (la Asociación), que comprenden el estado de situación financiera no consolidado al 31 de diciembre de 2025, y los estados no consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros no consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros no consolidados adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera no consolidada de la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos al 31 de diciembre de 2025, su desempeño financiero no consolidado y sus flujos de efectivo no consolidados por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros no consolidados que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros no consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), según aplica a las auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros no consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos

Véanse las notas 2.7.1, 2.7.2, 6, 12 y 30 a los estados financieros no consolidados que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

La estimación de provisiones para la cartera de créditos es un asunto clave de la auditoría debido a la naturaleza del cálculo, los juicios y análisis de la gerencia, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección de la Asociación de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y al impacto de esta estimación, incluyendo los criterios para las provisiones adicionales en relación con la cartera de créditos y los resultados del período.

La cartera de créditos neta representa el 73 % del total de los activos de la Asociación. Las provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares, metodología establecida por la Asociación para la determinación de las provisiones adicionales y otros documentos aclaratorios relacionados.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de provisiones para la cartera de créditos y su correspondiente contabilización incluyó lo siguiente:

- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes que mantiene la Asociación sobre la aprobación y desembolso de créditos, así como aquellos relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- ◆ Obtuvimos la conciliación del mayor general con el mayor auxiliar de la cartera de créditos y las provisiones correspondientes y observamos la exactitud matemática de dicha conciliación.
- ◆ Seleccionamos la totalidad de la cartera de créditos de mayores y medianos deudores comerciales para los cuales probamos la asignación de clasificación por capacidad de pago con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente.
- ◆ Seleccionamos la totalidad de la cartera de créditos de mayores y medianos deudores comerciales para las cuales evaluamos el historial de pago, la admisibilidad de las garantías y el riesgo país en los casos aplicables.
- ◆ Recalculamos las antigüedades de la cartera de créditos asignadas por el sistema de la Asociación y reportadas a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(Continúa)

Asunto clave de la auditoría**Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría**

- ◆ Recalculamos las provisiones de la cartera de créditos con base en su comportamiento de pago, morosidad, capacidad de pago, riesgo país y admisibilidad de garantías, según lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como en las resoluciones, circulares y otros documentos aclaratorios relacionados.

Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por la Asociación, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros. Aclaremos y/o propusimos ajustar las diferencias, si alguna.

- ◆ Analizamos y recalculamos las provisiones para la cartera de créditos siguiendo la metodología utilizada por la Asociación para la constitución de provisiones adicionales, avalada por los niveles de autorización del órgano interno competente y notificada al organismo regulador correspondiente.
- ◆ Mediante la utilización de técnica de muestreo, seleccionamos varios créditos castigados y observamos que dichos castigos estén acordes con las políticas de la Asociación y con lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Otro asunto

Los estados financieros no consolidados que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera no consolidado, los estados de resultados no consolidados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(Continúa)

Otra información

La administración de la Asociación es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, pero no los estados financieros no consolidados ni nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no consolidados no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros no consolidados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si de algún modo parece contener un error de importancia relativa.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno de la Asociación.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno corporativo de la Asociación en relación con los estados financieros no consolidados

La administración de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros no consolidados de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros no consolidados libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros no consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Asociación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Asociación están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera de la Asociación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros no consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no consolidados, en su conjunto, están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista.

(Continúa)

Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros no consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros no consolidados debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros no consolidados, o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros no consolidados, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros no consolidados representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- ◆ Obtenemos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto a la información financiera de las entidades o actividades de negocios de la Asociación para expresar una opinión sobre los estados financieros no consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Asociación. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

(Continúa)



Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Asociación en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Asociación una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la Asociación, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros no consolidados del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Registro en la SB núm. A-006-0101

CPA Luis De León
Socio a cargo de la auditoría
Registro en el ICPARD núm. 14838

28 de febrero de 2026

Santo Domingo,
República Dominicana

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA NO CONSOLIDADOS
(Valores en DOP)

ACTIVOS	Al 31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 4, 19 y 30)		
Caja	307,095,148	265,887,050
Banco Central	2,608,345,108	2,078,988,658
Bancos del país	2,186,542,416	538,785,744
Bancos del extranjero	268,651,035	315,614,120
Equivalentes de efectivo	23,010,496	247,345,777
Rendimientos por cobrar	100,491	8,940,894
	<u>5,393,744,694</u>	<u>3,455,562,243</u>
Subtotal		
Inversiones (notas 5, 12, 30, 31, 32 y 33)		
Disponibles para la venta	5,146,301,265	3,999,043,305
Mantenidas hasta su vencimiento	185,144,090	376,384,641
Provisión para inversiones	(1,041,472)	(1,022,660)
	<u>5,330,403,883</u>	<u>4,374,405,286</u>
Subtotal		
Cartera de créditos (notas 6, 12, 19, 30, 31 y 32)		
Vigentes	36,943,868,353	33,423,072,331
Reestructurada	20,664,626	16,729,482
En mora (de 31 a 90 días)	22,447,053	11,236,224
Vencida (más de 90 días)	704,779,400	494,868,408
Cobranza judicial	74,617,192	20,716,996
Rendimientos por cobrar	549,120,835	508,662,110
Provisiones para créditos	(870,754,419)	(764,578,777)
	<u>37,444,743,040</u>	<u>33,710,706,774</u>
Subtotal		
Cuentas por cobrar (notas 7, 30 y 31)	<u>253,476,948</u>	<u>240,214,272</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (notas 8, 12, 30 y 32)	<u>55,868,443</u>	<u>51,580,866</u>
Participación en otras sociedades (notas 9, 12, 30, 31 y 32)		
Subsidiarias	199,982,651	103,183,248
Asociadas	229,256,878	194,303,605
Provisiones	(19,720,686)	(17,359,413)
	<u>409,518,843</u>	<u>280,127,440</u>
Subtotal		
Propiedad, muebles y equipos, neto (notas 10 y 19)	<u>1,731,143,802</u>	<u>1,751,481,780</u>
Otros activos (notas 11 y 29)		
Cargos diferidos	419,324,716	475,872,904
Intangibles	44,349,622	57,020,943
Activos diversos	58,531,598	65,751,053
	<u>522,205,936</u>	<u>598,644,900</u>
Subtotal		
TOTAL ACTIVOS	<u>51,141,105,589</u>	<u>44,462,723,561</u>

(Continúa)


ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA NO CONSOLIDADOS
(Valores en DOP)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
PASIVOS		
Depósitos del público (notas 13, 24, 30, 31 y 32)		
De ahorro	12,761,724,016	11,973,713,438
A plazo	23,188,976,748	19,352,419,602
Intereses por pagar	108,216,225	94,251,320
Subtotal	36,058,916,989	31,420,384,360
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (notas 14, 30 y 31)		
De entidades financieras del país	3,595,900,866	2,533,680,838
Intereses por pagar	11,926,483	12,104,313
Subtotal	3,607,827,349	2,545,785,151
Fondos tomados a préstamo (notas 15, 30 y 31)		
Del Banco Central	4,579,517	772,561,554
Intereses por pagar	6,869	1,503,141
Subtotal	4,586,386	774,064,695
Otros pasivos (notas 12, 16, 20, 29 y 30)		
	2,102,389,329	2,278,722,403
Obligaciones asimilables de capital (notas 17 y 30)		
Obligaciones subordinadas	1,301,137,318	-
TOTAL PASIVOS	43,074,857,371	37,018,956,609
PATRIMONIO NETO (notas 10, 18, 19 y 32)		
Reservas patrimoniales	2,299,070,457	2,235,657,093
Superávit por revaluación	704,247,284	715,899,662
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	4,492,210,197	4,013,004,387
Resultado del ejercicio	570,720,280	479,205,810
TOTAL PATRIMONIO NETO	8,066,248,218	7,443,766,952
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		
	51,141,105,589	44,462,723,561
Cuentas contingentes (notas 19 y 20)		
	2,115,059,296	1,880,230,115
Cuentas de orden (nota 21)		
	134,977,900,646	124,183,677,813

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados.


Gustavo Zuluaga Alam
Vicepresidente Ejecutivo



Juan Forero Velásquez
Vicepresidente de Finanzas
y Servicios Corporativos


Sterlin Santana Ciprián
Contador General

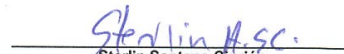
ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)
ESTADOS DE RESULTADOS NO CONSOLIDADOS
(Valores en DOP)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2025	2024
Ingresos financieros (notas 22 y 31)		
Intereses por disponibilidades	123,505,412	130,324,866
Intereses por cartera de créditos	5,102,407,672	4,292,967,079
Intereses por inversiones	478,340,709	470,741,353
Ganancias en venta de inversiones	20,194,293	30,350,052
Subtotal	5,724,448,086	4,924,383,350
Gastos financieros (notas 22 y 31)		
Intereses por captaciones	(2,321,620,145)	(1,789,711,048)
Intereses por financiamientos	(103,923,546)	(110,435,799)
Pérdidas en venta de inversiones	-	(1,993,956)
Subtotal	(2,425,543,691)	(1,902,140,803)
MARGEN FINANCIERO BRUTO	3,298,904,395	3,022,242,547
Provisiones para cartera de créditos (nota 12)	(439,328,776)	(288,960,364)
Provisión para inversiones (nota 12)	(1,678,985)	(115,662)
	(441,007,761)	(289,076,026)
MARGEN FINANCIERO NETO	2,857,896,634	2,733,166,521
Ingresos (gastos) por diferencia de cambio (nota 23)	(5,658,941)	(9,917,784)
Otros ingresos operacionales (nota 24)		
Comisiones por servicios	624,384,203	538,905,960
Comisiones por cambio	78,494,468	99,673,071
Ingresos diversos	989,302	1,200,759
Subtotal	703,867,973	639,779,790
Otros gastos operacionales (nota 24)		
Comisiones por servicios	(198,032,467)	(213,686,584)
Comisiones por cambio	(36,048,440)	(33,517,057)
Gastos diversos	(396,191)	(587,679)
Subtotal	(234,477,098)	(247,791,320)
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	3,321,628,568	3,115,237,207
Gastos operativos (notas 12, 20, 25 y 26)		
Sueldos y compensaciones al personal	(1,474,742,631)	(1,418,955,911)
Servicios de terceros	(523,954,815)	(544,009,975)
Depreciación y amortizaciones	(111,807,079)	(105,517,455)
Otras provisiones	(59,513,903)	(25,730,009)
Otros gastos	(965,188,294)	(849,085,410)
Subtotal	(3,135,206,722)	(2,943,298,760)
RESULTADO OPERACIONAL NETO	186,421,846	171,938,447
Otros ingresos (gastos) (nota 27)		
Otros ingresos	520,897,011	581,437,276
Otros gastos	(37,545,994)	(59,758,737)
Subtotal	483,351,017	521,678,539
Ganancias (pérdidas) por participaciones en otras sociedades (nota 28)	58,752,676	29,527,954
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	728,525,539	723,144,940
Impuesto sobre la renta (nota 29)	(94,391,895)	(190,694,040)
RESULTADO DEL EJERCICIO	634,133,644	532,450,900

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados.


Gustavo Zuluaga Alam
Vicepresidente Ejecutivo


Juan Forero Velásquez
Vicepresidente de Finanzas
y Servicios Corporativos


Sterlin Santana Ciprián
Contador General

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO NO CONSOLIDADOS
(Valores en DOP)

	Años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2025	2024
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses cobrados por créditos	5,028,578,418	4,268,135,868
Otros ingresos financieros cobrados	632,735,218	657,255,978
Otros ingresos operacionales cobrados	698,514,938	630,215,694
Intereses pagados por captaciones	(1,413,575,657)	(1,126,835,128)
Intereses pagados por financiamientos	(88,190,367)	(145,043,735)
Gastos generales y administrativos pagados	(2,963,885,739)	(2,812,051,296)
Otros gastos operacionales pagados	(234,080,907)	(247,203,641)
Impuesto sobre la renta pagado	(131,024,565)	(195,635,223)
Cobros diversos por actividades de operación	338,768,531	1,105,282,815
	<u>1,867,839,870</u>	<u>2,134,121,332</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento en inversiones	(966,712,213)	86,913,877
Aumento de la inversión en acciones en subsidiaria	(73,000,000)	-
Créditos otorgados	(17,024,233,738)	(15,464,167,907)
Créditos cobrados	12,835,584,003	11,429,751,578
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(95,136,306)	(131,261,840)
Adquisición de intangibles	-	(63,356,603)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	30,936,857	395,626
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	54,844,000	107,063,000
	<u>(5,237,717,397)</u>	<u>(4,034,662,269)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	137,879,564,733	123,752,402,879
Devolución de captaciones	(133,087,034,394)	(120,596,439,958)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	-	460,054,280
Operaciones de fondos pagados	(767,982,037)	(554,233,270)
Obligaciones subordinadas tomadas, neto de los costos de emisión	1,283,511,676	-
Obligaciones subordinadas pagadas	-	(1,000,000,000)
	<u>5,308,059,978</u>	<u>2,061,783,931</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	1,938,182,451	161,242,994
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>3,455,562,243</u>	<u>3,294,319,249</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>5,393,744,694</u>	<u>3,455,562,243</u>

(Continúa)

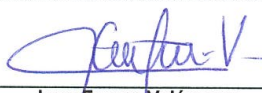
ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO NO CONSOLIDADOS
(Valores en DOP)

	Años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2025	2024
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	634,133,644	532,450,900
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	439,328,776	288,960,364
Inversiones	1,678,985	115,662
Bienes recibidos en recuperación de créditos	7,570,121	5,035,253
Rendimientos por cobrar	51,096,648	20,557,345
Operaciones contingentes	847,134	137,411
Depreciaciones y amortizaciones	111,807,079	105,517,455
Impuesto sobre la renta diferido	(61,045,157)	10,379,161
Gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar	334,206	4,715,705
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(28,331,504)	(69,132,587)
Deterioro de bienes recibidos en recuperación de créditos	-	2,322,843
Intereses reinvertidos en captaciones	894,257,413	639,349,735
Ganancia en participación en otras sociedades	(58,752,676)	(29,527,954)
Amortización de costos de emisión de deuda subordinada	396,191	587,679
Efecto cambiario en provisión de activos riesgosos	305,906	277,931
Amortización de prima y descuento sobre inversiones	28,347,915	25,331,769
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(91,482,365)	(22,329,317)
Cuentas por cobrar	(13,596,881)	22,008,999
Cargos diferidos	(98,888,864)	(222,510,377)
Activos diversos	(23,341,037)	19,507,482
Intereses por pagar	29,520,254	(11,081,751)
Otros pasivos	43,654,082	811,447,624
Total de ajustes	1,233,706,226	1,601,670,432
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	1,867,839,870	2,134,121,332

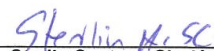
Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados.



Gustavo Zuluaga Alam
Vicepresidente Ejecutivo



Juan Forero Velásquez
Vicepresidente de Finanzas
y Servicios Corporativos




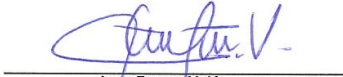
Sterlin Santana Ciprián
Contador General


ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NO CONSOLIDADOS
(Valores en DOP)

	Reservas patrimoniales	Superávit por revaluación	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 1ro. de enero de 2024	2,182,412,003	715,899,662	3,552,672,666	460,331,721	6,911,316,052
Transferencia a resultados acumulados (nota 32)	-	-	460,331,721	(460,331,721)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	532,450,900	532,450,900
Transferencia a reservas patrimoniales (notas 18 y 33)	53,245,090	-	-	(53,245,090)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	2,235,657,093	715,899,662	4,013,004,387	479,205,810	7,443,766,952
Transferencia a resultados acumulados (nota 32)	-	-	479,205,810	(479,205,810)	-
Liberación de diferido por disposición de activos revaluados (nota 29)	-	4,309,783	-	-	4,309,783
Ganancia realizada por disposición de activos revaluados (nota 10)	-	(15,962,161)	-	-	(15,962,161)
Resultado del ejercicio	-	-	-	634,133,644	634,133,644
Transferencia a reservas patrimoniales (notas 18 y 33)	63,413,364	-	-	(63,413,364)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	2,299,070,457	704,247,284	4,492,210,197	570,720,280	8,066,248,218

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados.


 Gustavo Zuluaga Alam
 Vicepresidente Ejecutivo


 Juan Forero Velásquez
 Vicepresidente de Finanzas
 y Servicios Corporativos


 Sterlin Santana Ciprián
 Contador General

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS (Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Valores en DOP)

1 Entidad

La Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos (en adelante “la Asociación”) fue constituida el 14 de julio de 1972 de acuerdo con los términos de la Ley No. 5897 del 14 de mayo de 1962 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda mediante franquicia otorgada por el antiguo Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción. Es una institución de carácter mutualista cuyo objeto es promover y fomentar la creación de ahorros destinados inicialmente al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda con las limitaciones indicadas en la ley y sus reglamentos.

Los estados financieros no consolidados que se acompañan incluyen solamente las cifras de la Asociación, los cuales fueron preparados para cumplir con requisitos de los organismos reguladores. De acuerdo con la regulación vigente, los estados financieros no consolidados de las instituciones financieras deben emitirse a más tardar el 15 de marzo de cada año, y para los estados financieros consolidados del grupo económico al que pertenecen las instituciones financieras la fecha límite de emisión es el 31 de marzo de cada año. Cumpliendo con esta fecha, la Asociación prepara anualmente estados financieros consolidados para propósitos generales y cumplir con los requerimientos de la Autoridad Monetaria y Financiera, los cuales son publicados en un diario de circulación nacional.

La Administración tiene su sede principal en la avenida 27 de Febrero núm. 218, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

El detalle de los principales funcionarios es como sigue:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Francisco E. Melo Chalas	Presidente de la Junta de Directores
Gustavo Zuluaga Alam	Vicepresidente Ejecutivo
Juan Forero Velásquez	Vicepresidente de Finanzas y Servicios Corporativos
Fátima Ruiz Mejía	Vicepresidente de Operaciones
Lucía Rodríguez Jiménez	Vicepresidente de Auditoría Interna
Julio Matos Tejeda	Vicepresidente de Gestión Integral de Riesgos
Tomás Pimentel Terrero	Vicepresidente de Negocios y Mercadeo
Francina Jiménez Escoto	Vicepresidente de Estrategia e Innovación
Jenny González Báez	Vicepresidente de Personas y Cultura

La Asociación se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (Superintendencia de Bancos).

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

1 Entidad (continuación)

El detalle de las oficinas y cajeros automáticos de la Asociación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

<u>Ubicación</u>	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
	<u>Oficinas (*)</u>	<u>Cajeros automáticos</u>	<u>Oficinas (*)</u>	<u>Cajeros automáticos</u>
Zona metropolitana	28	32	28	32
Interior del país	<u>23</u>	<u>24</u>	<u>22</u>	<u>23</u>
	<u>51</u>	<u>56</u>	<u>50</u>	<u>55</u>

(*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

La Asociación mantiene sus registros y prepara sus estados financieros no consolidados en pesos dominicanos (DOP).

Los estados financieros no consolidados fueron aprobados para su emisión por la Junta de Directores en fecha 25 de febrero de 2026.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad

2.1 Base contable de los estados financieros no consolidados

Las políticas e informaciones financieras de la Asociación están conforme con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas vigentes, según enmendado, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante Banco Central), así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Se aplican las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en lo adelante "Normas de Contabilidad NIIF") en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para entidades financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas de Contabilidad NIIF, aplicables para bancos y entidades financieras. En consecuencia, los estados financieros no consolidados que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros no consolidados (continuación)

Los estados financieros no consolidados de la Asociación que se acompañan están preparados con base en el costo histórico, excepto por los terrenos y edificaciones existentes al 31 de julio de 2023, que fueron revaluados para llevarlos a su valor de mercado y se preparan sobre la base de negocio en marcha.

2.2 Principales estimaciones utilizadas

La preparación de los estados financieros no consolidados requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros no consolidados y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación, amortización y deterioro de activos de largo plazo, impuesto sobre la renta, contingencias, litigios y programas de lealtad. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el efectivo en caja y bóvedas, depósitos en el Banco Central y en entidades financieras del país y del exterior, las inversiones fácilmente convertibles a efectivo con vencimiento a tres meses o menos, contados desde la fecha de adquisición, los rendimientos por cobrar de las disponibilidades y los efectos de cobro inmediato.

2.3.1 Transacciones con pacto de recompra o reventa (reporto)

Los valores que se compran bajo acuerdos de reventa y los valores que se venden bajo acuerdos de recompra son tratados, por lo general, como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son dados de baja en el estado de situación financiera si no se cede o se transmite el control sobre los derechos contractuales incorporados en dichos valores.

En las compras con pacto de reventa, el efectivo pagado y el interés acumulado se registran en el activo como un crédito garantizado. En las ventas con pacto de recompra, el efectivo recibido y el interés acumulado se registran en el pasivo como fondos tomados a préstamo.

2.4 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, un contrato que crea un derecho contractual de recibir, o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.4 Instrumentos financieros (continuación)

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Asociación, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en los estados de situación financiera de la Asociación, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo y equivalentes de efectivo, rendimientos por cobrar, depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo a corto plazo e intereses por pagar.

Pasivos financieros a largo plazo

Incluye depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo con vencimiento a más de un año y obligaciones asimilables de capital (obligaciones subordinadas). No fue posible estimar sus valores razonables, debido a que para estos instrumentos financieros no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados, por tipos, en comerciales, consumo, tarjetas de crédito e hipotecarios.

2.5 Inversiones

Comprende las inversiones que por su configuración jurídica propia y régimen legal de transmisión puedan ser objeto de negociación en un mercado financiero o bursátil, valores emitidos por las entidades de intermediación financiera que no se negocien en un mercado secundario, así como participaciones en otras sociedades que no otorgan influencia significativa a la Asociación.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, las cuales se indican a continuación:

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.5 Inversiones (continuación)

- **A negociar:** Son aquellas inversiones que la Asociación adquiere con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente, las cuales se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría por más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable, neto de la prima o descuento con que se hayan adquirido. Los cambios en el valor razonable se deben reconocer en los estados de resultados como una ganancia o pérdida de activos financieros a valor razonable.

- **Disponibles para la venta:** Son aquellos valores mantenidos por la Asociación para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, o aquellas inversiones que la Asociación está dispuesta a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado.

Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se hayan adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al valor del mercado del cierre de ese día.

- **Mantenidas hasta su vencimiento:** Son aquellas inversiones que la Asociación tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, las participaciones en otras sociedades que no otorgan influencia significativa a la Asociación se deben incluir como parte de las inversiones disponibles para la venta en los estados financieros. La forma de registro de las provisiones se describe en la nota 2.5.1. El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 5.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.5 Inversiones (continuación)

2.5.1 Provisión para inversiones

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales acordados con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y sus modificaciones.

Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Mercado de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

Las inversiones en el Banco Central en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado dominicano se consideran sin riesgo; por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Los excesos de provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación presente necesidades de provisión.

2.6 Participaciones en otras sociedades y provisión

Las inversiones en subsidiarias y asociadas se valúan bajo el método de participación patrimonial que de acuerdo con este método la inversión se registra inicialmente al costo y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del período de la participada después de la fecha de adquisición. La parte del inversor en el resultado del período de la participada se reconocerá en el resultado del período del inversor.

Las provisiones para las participaciones en otras sociedades son determinadas siguiendo los mismos criterios que para un crédito comercial de los denominados mayores deudores comerciales (ver nota 2.7.2).

Las posibles minusvalías que se pudieran derivar de las participaciones en otras sociedades sin influencia significativa, causadas por la insolvencia o deterioro significativo del riesgo de crédito de los emisores, son reconocidas directamente en los resultados del período como parte del renglón de otros gastos.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.6 Participaciones en otras sociedades y provisión (continuación)

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones de las participaciones en otras sociedades se presentan en la nota 9.

Las posibles pérdidas de valor que se pudieran derivar de las participaciones en otras sociedades sin influencia significativa, causadas por la insolvencia o deterioro significativo del riesgo de crédito de los emisores, son reconocidas directamente en los resultados del período como parte del renglón de otros gastos.

2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos

2.7.1 Créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

Los intereses sobre créditos y tarjetas de crédito se registran como se indica en la nota 2.17.

2.7.2 Provisión para cartera de créditos

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana y otras circulares y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por la Asociación de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que de acuerdo a lo establecido por el REA serán clasificados A y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)

2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis de su capacidad de pago, tal y como lo establece el REA y evaluando otros factores, tales como índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pago, riesgo país y alineación.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de créditos, adeudadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

El REA establece la constitución de un 100 % de provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio positivo sobre los créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y con más de 90 días de atraso.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas netas y relación con el patrimonio ajustado, además del comportamiento de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada.

Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines, reconociendo también, la condición de que los fondos aportados no están sujetos a devolución.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de créditos adeudadas al sistema financiero sean iguales o superiores a DOP25 millones y menores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero. Para los menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada con base en la morosidad en la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago, excepto para los préstamos hipotecarios para la vivienda, otorgados con los recursos liberados del encaje legal, los cuales son clasificados en categoría de riesgo "A", con 0 (cero) constitución de provisiones; ponderando en 0 % (cero por ciento) para fines del cálculo en el índice de solvencia de acuerdo con lo establecido por el artículo No. 9 de la Novena Resolución de la Junta Monetaria de fecha 30 de mayo de 2019.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)

2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)

Las garantías son consideradas en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

La Asociación asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados, considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda, o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el REA.

La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", la cual podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" en la medida que cumpla con las condiciones pactadas en el contrato.

En adición a la capacidad de pago, para los mayores deudores comerciales se evalúa su comportamiento de pago y riesgo país para la mejora en su clasificación de riesgo. Adicionalmente, la Asociación aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

Para los préstamos comerciales, el comportamiento de pago no será considerado como mitigante en la clasificación de riesgo final para los siguientes casos: cuando se contrate el pago de la totalidad del capital y el interés al vencimiento de la deuda y cuando el pago del capital excede el plazo de veinticuatro (24) meses y no se requiere pagos de intereses recurrentes, al menos trimestralmente, observables en un plazo de doce (12) meses.

Para los financiamientos directos otorgados al Estado dominicano, o indirectos que sean garantizados por este, o con fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales consignados en la Ley de Presupuesto General del Estado serán clasificados "A" por capacidad de pago y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requerido de los demás créditos.

Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores, directamente relacionados, han sido retirados de sus funciones.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)

2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)

Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados a través del pago por parte del deudor.

Medidas de flexibilización

La Junta Monetaria estableció en su segunda resolución del 17 de marzo de 2020, que los créditos otorgados a través de recursos liberados de encaje legal tengan un tratamiento regulatorio transitorio de clasificación en categoría de riesgo "A", con requerimiento de provisión de 0 % y ponderación a un 0 % en el cálculo del índice de solvencia. En fecha 16 de abril de 2020 este organismo regulador emitió su Tercera Resolución, la cual liberó recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorguen préstamos a las MIPYMES y créditos personales de hasta 50 salarios mínimos. Los créditos otorgados con estos recursos tienen el mencionado tratamiento regulatorio especial hasta el 31 de marzo de 2024.

A través de su Sexta Resolución de fecha 25 de enero de 2024 y certificación expedida en fecha 9 de febrero de 2024, la Junta Monetaria autorizó al Banco Central a suspender las recolocaciones de los recursos recuperados por vencimientos y redenciones anticipadas provenientes de liberaciones de encaje legal al amparo de la Primera Resolución de fecha 26 de marzo de 2015, la Séptima Resolución de fecha 21 de julio de 2016 y la Primera Resolución de fecha 12 de enero de 2023, que autorizaron liberaciones de recursos para el financiamiento de la construcción y adquisición de viviendas de bajo costo, así como de la Segunda Resolución de fecha 1ro. de junio de 2023, que autorizó liberaciones de recursos para sectores productivos, Hogares, Micro, Pequeñas y Medianas empresas (MIPYMES).

La Asociación ha constituido las provisiones mínimas requeridas por el REA y, además, registró provisiones adicionales con base en políticas y metodología interna que consideran el riesgo crediticio de los deudores.

Las provisiones adicionales se constituyeron cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos en el Reglamento de Evaluación de Activos, la Circular SB: núm. CSB-REG-202300005 de fecha 10 de agosto de 2023 y otros documentos aclaratorios relacionados.

Las entidades de intermediación financiera podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo del capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos, y hasta el 1 % de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)

2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)

Medidas de flexibilización (continuación)

Por otro lado, según lo establecido en la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, las entidades de intermediación financiera que se acojan al nuevo tratamiento regulatorio especial no podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo de capital secundario.

De acuerdo con la Circular SB: núm. CSB-REG-202300005 de fecha 10 de agosto de 2023, las entidades podrán mantener excedentes de provisiones como parte de las cuentas de provisiones genéricas y específicas establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, siempre que estos excedentes estén asociados al riesgo de la cartera de crédito y sean sustentados en una metodología de riesgo diseñada por la Asociación, debidamente notificada a la Superintendencia de Bancos. La referida circular también establece que se podrán mantener otras provisiones adicionales que la Asociación haya definido como parte de sus políticas internas.

Siguiendo dichos lineamientos, la Asociación realiza un análisis crediticio mediante el cual determina provisiones adicionales que son constituidas en función a una metodología interna basada en información histórica que refleja el comportamiento y la gestión del riesgo crediticio de los deudores a través del tiempo y permite realizar estimaciones de pérdidas futuras al nivel de granularidad requerido.

Las provisiones anticíclicas adicionales para cómputo de capital secundario y otras adicionales no podrán ser consideradas para cobertura de cartera vencida y no serán deducidas en el cómputo del índice de solvencia. Las provisiones anticíclicas no podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones. Las provisiones adicionales para cómputo de capital secundario no podrán ser utilizadas para cubrir riesgos adicionales o faltantes de provisiones.

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el REA en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones con base en un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas con base en los porcentajes de descuentos establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado. Estas garantías se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, las cuales presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)

2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)

No polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla núm. 5 establecida en el REA.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes con una antigüedad no superior a 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles. Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, consumo e hipotecarios, la Asociación ajusta el valor de la garantía determinando la porción cubierta y la porción expuesta con el fin de establecer el monto de provisión a reconocer. De esta manera, se ajusta la clasificación inicial en base a los criterios establecidos en la matriz 6 del REA.

2.7.3 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el REA. Estas provisiones también consideran otras circulares y documentos relacionados emitidos por la Superintendencia de Bancos. Los rendimientos por cobrar por créditos con 90 días de vencidos se provisionan al 100 %. A partir de ese plazo se suspende su devengo, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

2.8 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado, neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y otros deudores y la evaluación de garantías en caso de existir.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.9 Propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado

2.9.1 Base de registro

La propiedad, muebles y equipos excepto por los terrenos y edificaciones existentes al 31 de julio de 2023, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, si alguna. Los terrenos y edificios existentes a esa fecha fueron revaluados conforme lo permitido por las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial y están registrados a su valor razonable determinado por tasadores independientes y las adquisiciones a partir de esa fecha al costo de adquisición.

Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en el resultado del período.

2.9.2 Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil.

Los terrenos no se deprecian.

El estimado de años de vida útil de las propiedad, muebles y equipos es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificaciones	Entre 30 y 50 años
Mobiliario y equipos	Entre 3 y 5 años
Otros muebles y equipos	Entre 3 y 7 años
Mejoras a propiedades arrendadas	Entre 1 y 5 años

Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan entre el menor del estimado de su vida útil o el período de duración del contrato de arrendamiento.

2.10 Bienes recibidos en recuperación de créditos

2.10.1 Base de registro

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo o de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.10 Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)

2.10.1 Base de registro (continuación)

- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y cuentas por cobrar que se cancelan.

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días desde la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años; registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes. Este plazo fue extendido de forma transitoria a cinco años mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 15 de diciembre de 2020 y la Circular SIB núm. 006/21 de fecha 31 de marzo de 2021, para los bienes inmuebles registrados al 31 de diciembre de 2020.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Asociación se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos se libera y/o se transfiere de acuerdo con los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados es determinado por la diferencia entre el valor en libros y el valor de mercado, según tasaciones independientes realizadas por terceros, el cual se reconoce inmediatamente en el gasto cuando se determina.

Los excesos en provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos pueden ser revertidos cuando se produce venta de bienes adjudicados, debiendo ser notificado a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación presente necesidades de provisión.

2.11 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen impuestos pagados por anticipado, impuesto diferido, seguros pagados por anticipado y otros pagos adelantados. Se cargan a resultados a medida que se devenga el gasto.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.12 Intangibles

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas como gastos en el período en que se incurren, sino que su reconocimiento se distribuye en períodos futuros debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen los programas de computadoras y se requiere autorización previa de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta durante las vidas útiles estimadas de cinco años para los programas de computadoras.

2.13 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros no consolidados están presentadas en pesos dominicanos (DOP). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa establecida por el Banco Central a la fecha de los estados financieros no consolidados.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto, en los estados de resultados no consolidados que se acompañan.

2.14 Costos de beneficios de empleados

2.14.1 Bonificación y otros beneficios

La Asociación concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados con base en el Código Laboral y a un porcentaje sobre las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones, contabilizando el pasivo resultante con cargo a resultados del ejercicio cuando se incurren.

2.14.2 Plan de aportaciones definidas

La Asociación realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigor de la Ley de Seguridad Social No. 87-01 del 9 de mayo de 2001, mediante la cual fue creado el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Este sistema funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por la Asociación se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe de la AFP el monto de los aportes realizados por él y el empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

La Asociación no posee obligación adicional ni implícita diferente a la contribución del porcentaje requerido por la ley.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.14 Costos de beneficios de empleados (continuación)

2.14.3 Indemnizaciones por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. Los montos pagados por este concepto son llevados a gastos en el momento en que se ejecuta la terminación del contrato de trabajo.

2.14.4 Otros beneficios

La Asociación otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también, otros beneficios de acuerdo con sus políticas de incentivos al personal y a la Junta de Directores. Se reconoce en el resultado cuando se incurren de acuerdo con la ley.

2.15 Depósitos del público

Comprende las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público, así como de entidades financieras del país y del exterior que realiza la Asociación mediante las diferentes modalidades de depósito. Se incluyen también, los depósitos que se encuentren restringidos, los que se encuentran inactivos y abandonados, así como los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Estas obligaciones se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, los cuales se amortizan bajo el método de tasa de interés efectiva. Los intereses correspondientes a estos instrumentos se registran en resultados en el período en que se incurren. El método de reconocimiento de dichos intereses se incluye en nota 2.17.

2.16 Obligaciones subordinadas

La deuda subordinada corresponde a financiamientos obtenidos mediante la emisión de títulos de deuda entregados en administración a CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A. como agente de pago y custodia. Dicha deuda se registra inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Subsecuentemente, se mide a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los gastos financieros correspondientes a rendimientos, comisiones y la amortización de los costos de emisión y otros cargos financieros originados de las referidas obligaciones se registran en resultados en el período en que se incurren.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.17 Reconocimiento de los ingresos y gastos

Ingresos y gastos financieros

La Asociación registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado según lo contractualmente pactado, así como las comisiones sobre créditos. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes.

Los ingresos por rendimientos sobre préstamos y tarjetas de créditos dejan de reconocerse cuando la obligación llega a los 90 días de atraso. A partir de estas fechas, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición estos ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de la ganancia o pérdida por inversiones, según corresponda.

Los ingresos por comisiones que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, tales como: comisiones por renovación de tarjetas de crédito, entre otros, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios y se satisface por esto una obligación de desempeño.

Los ingresos por comisiones, otros ingresos operacionales y no operacionales que tienen su origen en transacciones o servicios cuya obligación de desempeño se satisface en un momento determinado, se reconocen contablemente cuando se produce la entrega del bien o la prestación del servicio.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados de resultados no consolidados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

Para fines de la determinación del cálculo de rendimientos de créditos a tarjetahabientes, la Asociación considera como base del cálculo el saldo promedio diario insoluto del capital financiado.

Ingresos y gastos por disposición de inversiones en instrumentos de deuda

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deuda son reconocidas en los estados de resultados no consolidados por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos, cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.17 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)*****Otros ingresos y otros gastos operacionales***

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos operacionales y gastos operativos cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes. Los ingresos por servicios asociados a tarjetas de crédito se reconocen cuando se cargan a los tarjetahabientes. Los cargos de penalidad por retraso de los deudores en el pago de préstamos (mora) se generan cuando se atrasan y se registran cuando se cobran.

A partir del 1ro. de enero de 2024, de acuerdo con las disposiciones del organismo regulador los ingresos por comisiones cobradas como compensación de los costos de transacción que son directamente atribuibles a la formalización de crédito, así como la emisión, renovación y cobertura de seguro de tarjetas de créditos. Básicamente, las comisiones por apertura y gastos de cierre son registrados en resultados a lo largo de la vida del préstamo, y los cargos cobrados a los tarjetahabientes son registrados en los resultados a lo largo del período de vigencia del plástico de la tarjeta de crédito (véase nota 3).

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos corresponden principalmente a recuperación de activos castigados e ingresos por gestión de cobranza de seguros, los cuales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan o incurren.

2.18 Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a provisión sobre líneas de créditos comerciales y saldos de tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros. Para las líneas de créditos comerciales, en conjunto con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, se determina y constituye dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de esta.

En el caso de los saldos no utilizados de tarjetas de crédito para los deudores clasificados en categorías de riesgo A y B, se considerará el 20 % del saldo registrado como contingencia como base para la determinación de la provisión, mientras que para los deudores clasificados en el resto de las categorías de riesgo se provisionará en un 100 % el saldo registrado como contingencia.

La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 20 a los estados financieros no consolidados.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.19 Provisiones

Excepto por lo indicado en la nota 2.18, la Asociación reconoce las provisiones pasivas cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.20 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados no consolidados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros no consolidados y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se apliquen a la fecha que partidas que lo originan se reviertan.

El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado con este se realice.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Asociación considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Asociación entiende que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir una nueva información que haga que la Asociación cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.21 Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros son dados de baja cuando la Asociación pierde el control y todos los derechos contractuales de estos activos, lo cual ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

La Asociación da de baja en cuentas a un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

2.22 Deterioro del valor de los activos

La Asociación revisa sus activos de larga vida y sus intangibles son identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo, el cual es cargado a los resultados del año en que se determina.

2.23 Contingencias

La Asociación considera como contingencias las operaciones en las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

2.24 Superávit por revaluación

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los terrenos y edificios al momento de la revaluación, neto de la depreciación correspondiente.

2.25 Arrendamientos

Los arrendamientos donde el arrendatario no asume significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por la Asociación por estos arrendamientos son reconocidos bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base en los periodos establecidos en los contratos de estos.

2.26 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las Normas de Contabilidad NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias es como sigue:

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.26 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)

- i) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere que las entidades de intermediación financiera muestren un resumen de principales políticas de contabilidad que se han aplicado para el reconocimiento y contabilización de las operaciones de la entidad, así como los principales métodos y criterios empleados en la preparación de los estados financieros. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren un resumen de las políticas contables materiales.
- ii) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base en una evaluación de riesgos realizada por la Asociación y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales, a través de la capacidad de pago, incluye la documentación de los expedientes de créditos considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago y los niveles de garantía. Para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía, y para los demás deudores (consumo, hipotecarios y menores deudores) con base en los días de atraso. Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el REA. Igualmente, dichas provisiones incluyen provisiones adicionales determinadas siguiendo una metodología interna.

De conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. Las Normas de Contabilidad NIIF establecen un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, la cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- iii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan de forma lineal en un plazo de tres años, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros; los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Ambos criterios, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.26 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)

- iv) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son provisionados en un 100 %. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros no consolidados se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuenta de orden.

De conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros, neto de deterioro.

- v) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central a la fecha de los estados de situación financiera. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio a la cual la Asociación tuvo acceso a la fecha de los estados de situación financiera.
- vi) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas de Contabilidad NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros de este o exista deterioro.
- vii) De acuerdo con las prácticas bancarias las comisiones diferidas por operaciones de créditos y tarjetas de crédito se incluyen como parte del renglón de otros pasivos en los estados financieros. Las Normas de Contabilidad NIIF establecen que estas comisiones forman parte integral de la tasa de interés efectiva del instrumento financiero relacionado y como tal, se tratan como un ajuste a dicha tasa de interés efectiva.
- viii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. De acuerdo con el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas las entidades de intermediación financiera disponen de un plazo de seis (6) meses para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento de programas de computadoras, contados a partir de su puesta en funcionamiento. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido debe llevar a gastos la totalidad de los desembolsos realizados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.26 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)

- ix) La Asociación determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipos al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- x) La Superintendencia de Bancos considera tres categorías de inversiones: a negociar; disponibles para la venta y mantenidas a su vencimiento. Mediante la Circular SB: Núm. 010/22 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024 el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo cual estas están registradas a su costo amortizado. Posteriormente, mediante la Circular SB núm. CSB-REG-202300016 de fecha 5 de diciembre de 2023 se dispuso a mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: núm 010/22 para el registro de las inversiones (ver nota 33). Las Normas de Contabilidad NIIF establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados y, dependiendo de su categoría, se miden al costo amortizado o al valor razonable. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- xi) La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito señaladas en el literal ii) anterior.
- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión los flujos de efectivo de la cartera de préstamos, así como también, los dividendos recibidos de otras sociedades, y como actividades de financiamiento los flujos de efectivo de los depósitos de clientes. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación, a excepción de los dividendos recibidos, para los que solo lo permite, pero no lo requiere.
- xiii) Para el registro del superávit por revaluaciones de activos fijos se requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos. Las Normas de Contabilidad NIIF establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.26 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)

Por otro lado, el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establece que el superávit por revaluación, incluido en el patrimonio, podrá ser transferido directamente a ganancias acumuladas cuando se produzca la baja en cuentas del activo y cuando el valor neto de realización sea menor que el valor en libros y no permite la opción alterna que proveen las Normas de Contabilidad NIIF.

- xiv) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos y entidades financieras registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de créditos emitidos no negociados y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática con base en una clasificación por categoría de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamo de forma congruente con sus expectativas de disposición de ese compromiso de préstamo.
- xv) La Superintendencia de Bancos permite registrar las inversiones en subsidiarias y asociadas utilizando el método de la participación patrimonial en sus estados financieros no consolidados sobre los resultados de las subsidiarias y asociadas, sin homologar las prácticas contables de las subsidiarias asociadas que siguen prácticas contables diferentes. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que una entidad que registre sus inversiones utilizando el método de participación patrimonial realice ajustes a fin de lograr que las políticas contables sobre las entidades en las que se reconoce la participación sean homólogas a la de la entidad que reporta.
- xvi) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100 % provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando esta no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este.
- xvii) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que si la Asociación mantiene otros resultados integrales se presente un estado financiero de resultados y otros resultados integrales, o que se presente un estado financiero no consolidado de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros no consolidados.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.26 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)

- xviii) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que estos son devengados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:
- a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
 - b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo; y
 - c) En el estado de resultados los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- xix) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que la Asociación capitalice los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la construcción de un activo apto como parte del costo de dicho activo. Las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Bancos no permiten esta práctica.
- xx) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros presentará a modo comparativo, como mínimo, tres estados de situación financiera: al 1ro. de enero del año comparativo, 31 de diciembre del año comparativo y 31 de diciembre del año actual. La Superintendencia de Bancos no requiere la presentación comparativa de un tercer año.
- xxi) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros no consolidados según las Normas de Contabilidad NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

Los efectos sobre los estados financieros no consolidados de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas de Contabilidad NIIF no han sido cuantificados.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

3 Cambios en políticas contables

Diferimiento de las comisiones por operaciones de créditos y tarjetas de créditos

Con efectividad a partir del 1ro. de enero de 2024, entró en vigor la Circular SB Núm. 019/22 de fecha 26 de diciembre de 2022, la cual requiere el diferimiento de las comisiones por operaciones de créditos y tarjetas de créditos devengadas a partir del 1ro. de enero de 2024, según se explica en la nota 2.17. Dicha circular no requiere la aplicación retrospectiva de dicho diferimiento y consecuentemente, la Asociación solo reconoció el impacto de esta circular en el año 2024. Durante los años 2025 y 2024, la Asociación registró consistentemente el diferimiento de las comisiones por operaciones de créditos y tarjetas de créditos. (Ver notas 16 y 24).

4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 consisten en:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Caja (a)	307,095,148	265,887,050
Banco Central	2,608,345,108	2,078,988,658
Bancos del país (b)	2,186,542,416	538,785,744
Bancos del extranjero (c)	268,651,035	315,614,120
Equivalentes de efectivo (d)	23,010,496	247,345,777
Rendimientos por cobrar	<u>100,491</u>	<u>8,940,894</u>
	<u>5,393,744,694</u>	<u>3,455,562,243</u>

(a) Incluye USD379,141 en el 2025 y USD400,472 en el 2024.

(b) Incluye USD366,105 en el 2025 y USD331,790 en el 2024.

(c) Incluye USD4,271,067 en el 2025 y USD5,183,144 en el 2024.

(d) Representan efectos recibidos de otras entidades financieras pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación. Incluye las inversiones en títulos valores de deuda adquiridas con vencimientos originales menores a 90 días por valor de DOP228,871,474 en el 2024.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el encaje legal requerido asciende a DOP3,767,440,628 y DOP2,758,349,522, respectivamente. A estas fechas, la Asociación mantenía para fines de cobertura de encaje legal efectivo en el Banco Central por DOP1,894,971,926 y DOP1,495,618,582, respectivamente, y cartera de créditos en sectores productivos que es considerada como cobertura para fines de encaje legal por DOP2,560,995,384 y DOP2,810,763,076, respectivamente, excediendo la cantidad mínima requerida para ambos años.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

5 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones de la Asociación se detallan como sigue:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
2025				
Disponibles para la venta:				
Bonos de las Leyes 152-14, 512-19, 64-18, 366-22, 331-15, 693-16, 7-24, 248-17, 348-21, 90-24, 548-24, 03-23 (a)	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	1,229,575,202	9.67 %	2026 hasta 2037
Letras (a)	Banco Central de la República Dominicana	670,961,449	10.81 %	2026 hasta 2027
Notas (a)	Banco Central de la República Dominicana	<u>3,086,277,433</u>	9.65 %	2026 hasta 2029
		4,986,814,084		
	Rendimientos por cobrar	154,896,433		
Acciones (b)	Society Worldwide Interbank Financial Telecommunication (corresponde a EUR 62,080)	<u>4,590,748</u>		
		<u>5,146,301,265</u>		
Mantenidas hasta su vencimiento:				
Notas	Banco Central de la República Dominicana	24,280,320	14.94 %	2026
Letras	Banco Central de la República Dominicana	130,451,849	11.07 %	2026
Certificados financieros	Asociación Maguana de Ahorros y Préstamos	15,000,000	11.00 %	2026
Certificados financieros	Asociación Romana de Ahorros y Préstamos	<u>15,000,000</u>	9.50 %	2026
		184,732,169		
	Rendimientos por cobrar	<u>411,921</u>		
		<u>185,144,090</u>		
	Provisión para inversiones	<u>(1,041,472)</u>		
		<u><u>5,330,403,883</u></u>		

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

5 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
2024				
Disponibles para la venta:				
Bonos de las Leyes 05-06, 143-13, 151-14, 248-17, 243-2, 331-15, 494-06, 512-19, 548-14, 57-13, 64-18, 693-16 (a)	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	872,180,670	11.85 %	2026 hasta 2035
Certificados de depósitos (a)	Banco Central de la República Dominicana	38,506,789	10.50 %	2025
Notas (a)	Banco Central de la República Dominicana	<u>2,956,731,386</u>	11.02 %	2025 hasta 2029
		3,867,418,845		
	Rendimientos por cobrar	127,684,168		
Acciones (b)	Society Worldwide Interbank Financial Telecommunication (corresponde a EUR 62,080)	<u>3,940,292</u>		
		<u>3,999,043,305</u>		
Mantenidas hasta su vencimiento:				
Notas	Banco Central de la República Dominicana	351,413,566	12.47 %	2025 hasta 2026
Certificados financieros	Asociación Romana de Ahorros y Préstamos	<u>15,000,000</u>	11.50 %	2025
		366,413,566		
	Rendimientos por cobrar	<u>9,971,075</u>		
		<u>376,384,641</u>		
	Provisión para inversiones	<u>(1,022,660)</u>		
		<u>4,374,405,286</u>		

(a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye inversiones en valores restringidas emitidas por el Banco Central de la República Dominicana y el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana por DOP479,680,000 y DOP1,517,075,877, respectivamente, como parte de la Ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR) que habilitó el Banco Central para otorgar financiamientos a los sectores productivos, hogares y MIPYMES a través de las Entidades de Intermediación Financiera conforme a la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 22 de julio de 2020.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye inversiones restringidas emitidas por el Banco Central de la República Dominicana y el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana por DOP500,000,000 y DOP500,000,000, respectivamente, como parte del plan de contingencia de liquidez.

(b) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Asociación mantiene acciones en Society Worldwide Interbank Financial Telecommunication (por sus siglas inglés, SWIFT) por EUR62,080 (equivalente a USD72,987 en 2025 y USD64,709 en 2024). Esta adquisición de acciones cuenta con la autorización de la Superintendencia de Bancos.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

6 Cartera de créditos

a) *Por tipo de crédito:*

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<i><u>Créditos comerciales:</u></i>		
Préstamos (incluye USD3,909 en el 2025 y USD7,767 en el 2024) (i)	<u>9,788,995,590</u>	<u>7,211,420,276</u>
<i><u>Créditos de consumo:</u></i>		
Tarjetas de crédito personales (incluye USD833,727 en el 2025 y USD987,243 en el 2024)	496,358,869	462,915,478
Préstamos de consumo	<u>4,469,947,690</u>	<u>4,097,962,072</u>
	<u>4,966,306,559</u>	<u>4,560,877,550</u>
<i><u>Créditos hipotecarios:</u></i>		
Adquisición de viviendas	22,045,743,648	21,218,632,319
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	<u>965,330,827</u>	<u>975,693,296</u>
	<u>23,011,074,475</u>	<u>22,194,325,615</u>
Rendimientos por cobrar (incluye USD109,487 en el 2025 y USD115,912 en el 2024)	<u>549,120,835</u>	<u>508,662,110</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD104,635 en el 2025 y USD103,648 en el 2024)	<u>(870,754,419)</u>	<u>(764,578,777)</u>
	<u>37,444,743,040</u>	<u>33,710,706,774</u>

(i) Incluye tarjetas de crédito corporativas.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

6 Cartera de créditos (continuación)

b) Condición de la cartera de créditos:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes (incluye USD3,909 en el 2025 y USD7,767 en el 2024) (i)	6,807,772,491	4,212,083,968
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	679,163	1,619,101
Vencidos (más de 90 días) (iv)	88,534,770	109,516,362
Reestructurada - vigentes (ii)	<u>6,861,463</u>	<u>6,028,768</u>
	<u>6,903,847,887</u>	<u>4,329,248,199</u>
<u>Créditos a la microempresa:</u>		
Vigente (i)	2,716,416,512	2,789,601,996
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	3,441,516	2,261,899
Vencidos (más de 90 días) (iv)	158,955,153	85,363,462
Reestructurada (ii):		
Vigentes	836,497	1,067,950
Cobranza judicial - vencidos (más de 90 días) (v)	<u>5,498,025</u>	<u>3,876,770</u>
	<u>2,885,147,703</u>	<u>2,882,172,077</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigente (incluye USD737,686 en el 2025 y USD854,884 en el 2024) (i)	4,690,426,617	4,330,865,991
En mora (de 31 a 90 días) (iii) (incluye USD7,864 en el 2025 y USD1,463 en el 2024)	13,372,582	4,503,590
Vencidos (más de 90 días) (incluye USD88,177 en el 2025 y USD130,896 en el 2024) (iv)	252,516,153	222,740,329
Reestructurada - vigentes (ii)	7,258,841	2,767,640
Cobranza judicial - vencidos (más de 90 días) (v)	<u>2,732,366</u>	<u>-</u>
	<u>4,966,306,559</u>	<u>4,560,877,550</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Vigentes (i)	22,729,252,733	22,090,520,376
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	4,953,792	2,851,634
Vencidos (más de 90 días) (iv)	204,773,324	77,248,255
Reestructurada - vigentes (ii)	5,707,825	6,865,124
Cobranza judicial:		
Vigentes	3,912,535	-
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	3,688	-
Vencidos (más de 90 días) (v)	<u>62,470,578</u>	<u>16,840,226</u>
	<u>23,011,074,475</u>	<u>22,194,325,615</u>

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

6 Cartera de créditos (continuación)

b) Condición de la cartera de créditos (continuación)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>		
Vigentes (incluye USD78,245 en el 2025 y USD91,741 en el 2024) (i)	475,419,507	465,465,411
En mora (de 31 a 90 días) (USD2,455 en el 2025 y USD478 en el 2024) (iii)	22,497,074	12,144,477
Vencidos (más de 90 días) (incluye USD28,787 en el 2025 y USD23,693 en el 2024) (iv)	47,707,768	29,936,769
Reestructurada (ii):		
Vigentes	84,342	104,567
Cobranza judicial (v):		
Vigentes	52,210	-
En mora (de 31 a 90 días)	40,686	-
Vencidos (más de 90 días)	<u>3,319,248</u>	<u>1,010,886</u>
	<u>549,120,835</u>	<u>508,662,110</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD104,635 en el 2025 y USD103,648 en el 2024)	<u>(870,754,419)</u>	<u>(764,578,777)</u>
	<u>37,444,743,040</u>	<u>33,710,706,774</u>

- (i) Representan créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presenten atrasos mayores de 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- (ii) Representan capital y rendimientos por cobrar de préstamos que presentan un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago y se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iv) Corresponde al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Los créditos pagaderos en cuotas son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayores a 90 días. Asimismo, incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres días de antigüedad.
- (v) Corresponde al capital y rendimientos de préstamos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

6 Cartera de créditos (continuación)

c) Por tipo de garantía: (continuación)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Con garantías polivalentes (i)	31,343,617,400	28,030,123,464
Con garantías no polivalentes (ii)	7,683,566	1,334,616
Sin garantías (incluye USD837,635 en el 2025 y USD995,010 en el 2024) (iii)	<u>6,415,075,658</u>	<u>5,935,165,361</u>
	37,766,376,624	33,966,623,441
Rendimientos por cobrar (incluye USD109,487 en el 2025 y USD115,912 en el 2024)	549,120,835	508,662,110
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD104,635 en el 2025 y USD103,648 en el 2024)	<u>(870,754,419)</u>	<u>(764,578,777)</u>
	<u>37,444,743,040</u>	<u>33,710,706,774</u>

- (i) Se consideran polivalentes las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	95
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	95

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

6 Cartera de créditos (continuación)

c) Por tipo de garantía (continuación)

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Acciones de sociedades cotizadas	50
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación	80
Proyectos hoteleros en construcción	70
Naves industriales	80
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables	80
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
<i>Warrants</i> de inventario	90
Valores de fideicomisos garantizados por fideicomisos de oferta pública, constituidos sobre títulos de valores del Banco Central y del Ministerio de Hacienda	-
Certificados de garantía fiduciaria sobre fideicomisos en garantía (c)	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	<u>50</u>

(a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de la moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse en un 10 %.

(b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes se establece de acuerdo con los activos que conforman el patrimonio.

(c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establece de acuerdo con el bien del patrimonio fideicomitado.

(ii) Las garantías no polivalentes son las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado:

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

6 Cartera de créditos (continuación)

c) Por tipo de garantía (continuación)

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Vehículos pesados	50
Zonas francas	60
Maquinarias y equipos de uso especializado	<u>50</u>

(iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

d) Por origen de los fondos:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Propios (incluye USD837,635 en el 2025 y USD995,010 en el 2024)	34,065,387,899	31,203,439,296
Préstamos y descuentos negociados con Banco Central de la República Dominicana	<u>3,700,988,725</u>	<u>2,763,184,145</u>
	<u>37,766,376,624</u>	<u>33,966,623,441</u>
Rendimientos por cobrar (incluye USD109,487 en el 2025 y 115,912 en el 2024)	549,120,835	508,662,110
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD104,635 en el 2025 y USD103,648 en el 2024)	<u>(870,754,419)</u>	<u>(764,578,777)</u>
	<u>37,444,743,040</u>	<u>33,710,706,774</u>

e) Por plazos:

Corto plazo (hasta un año) (incluye USD837,635 en el 2025 y USD995,010 en el 2024)	1,264,395,320	1,149,130,259
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	5,990,457,949	4,323,832,538
Largo plazo (más de tres años)	<u>30,511,523,355</u>	<u>28,493,660,644</u>
	<u>37,766,376,624</u>	<u>33,966,623,441</u>
Rendimientos por cobrar (incluye USD109,487 en el 2025 y USD115,912 en el 2024)	549,120,835	508,662,110
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD104,635 en el 2025 y USD103,648 en el 2024)	<u>(870,754,419)</u>	<u>(764,578,777)</u>
	<u>37,444,743,040</u>	<u>33,710,706,774</u>

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

6 Cartera de créditos (continuación)

f) Por sectores económicos del destino del crédito:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	141,212,402	71,209,840
Pesca (incluye USD119 en el 2025)	407,383	637,162
Explotación minas y canteras (incluye USD565 en el 2025 y USD1,031 en el 2024)	1,367,304	2,279,807
Industrias manufactureras	145,391,208	146,057,696
Suministro de electricidad, gas y agua	23,451,872	14,958,002
Construcción	4,754,289,033	2,968,517,908
Comercio al por mayor y por menor (incluye USD856 en el 2025 y USD180 en el 2024)	2,192,118,027	1,956,763,952
Hoteles y restaurantes	228,558,282	179,453,965
Transporte, almacenamiento y comunicación	190,312,671	175,017,237
Intermediación financiera (incluye USD2,081 en el 2025 y USD6,532 en el 2024)	319,718,274	99,866,569
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (incluye USD27 en el 2025 y USD24 en el 2024)	1,152,324,874	912,046,308
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	12,440,352	9,054,914
Enseñanza (incluye USD260 en el 2025)	32,154,629	30,355,273
Actividades de los hogares en calidad de empleadores actividades indiferenciadas	158,030,598	183,791,817
Organizaciones y órganos extraterritoriales	1,862,808	2,317,847
Servicios sociales y de salud	72,043,397	104,022,273
Hogares privados con servicios domésticos y consumo (incluye USD833,726 en el 2025 y USD987,243 en el 2024)	27,977,381,033	26,755,203,165
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	<u>363,312,477</u>	<u>355,069,706</u>
	<u>37,766,376,624</u>	<u>33,966,623,441</u>
Rendimientos por cobrar (incluye USD109,487 en el 2025 y USD115,912 en el 2024)	549,120,835	508,662,110

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

6 Cartera de créditos (continuación)

f) *Por sectores económicos del destino del crédito (continuación):*

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD104,635 en el 2025 y USD103,648 en el 2024)	(870,754,419)	(764,578,777)
	<u>37,444,743,040</u>	<u>33,710,706,774</u>

7 Cuentas por cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comisiones por cobrar (incluye USD46,604 en el 2025 y USD49,813 en el 2024)	16,684,366	16,725,616
Cargos por cobrar por tarjetas de crédito	24,162,207	20,676,521
Cuentas por cobrar diversas:		
Anticipos a proveedores	-	18,482,056
Cuentas por cobrar al personal	5,202,152	3,969,381
Depósitos en garantía (incluye USD154,657 en el 2025 y 2024)	15,336,419	15,026,270
Cuotas de seguros avanzadas por cuenta de clientes (a)	96,910,787	91,271,963
Avances gastos de embargos	119,215	269,300
Por recuperar por eventos de riesgo operacional (incluye USD99 en 2025 y USD5,059 en 2024)	1,596,340	4,825,892
Comisión por venta de marbetes	5,510,130	6,293,070
Cuentas por cobrar a compañías de seguros	22,817,863	22,750,779
Cuentas por cobrar red ATH	18,325,800	3,591,100
Cuentas por cobrar asociada (b)	39,745,655	2,711,848
Otras (incluye USD2,163 en el 2025 y USD29,713 en el 2024) (c)	7,066,014	33,620,476
	<u>253,476,948</u>	<u>240,214,272</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde a las cuotas de seguros avanzadas por cuenta de clientes pendientes de cobro a esas fechas.

(b) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde a cuentas por cobrar a una asociada de la Asociación por concepto de comisión en volumen en procesamiento de pagos electrónicos.

(c) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye cuenta por cobrar a una subsidiaria por DOP1,540,571 y DOP10,056,427, respectivamente.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

8 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Mobiliario y equipos	1,196,591	1,394,170
Bienes inmuebles	<u>211,016,702</u>	<u>211,669,295</u>
	212,213,293	213,063,465
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(156,344,850)</u>	<u>(161,482,599)</u>
	<u>55,868,443</u>	<u>51,580,866</u>

Los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, consisten en:

	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
Al 31 de diciembre de 2025		
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	1,209,261	(403,086)
Bienes inmuebles	87,606,489	(32,544,221)
Con más de 40 meses - bienes inmuebles	<u>123,397,543</u>	<u>(123,397,543)</u>
	<u>212,213,293</u>	<u>(156,344,850)</u>
Al 31 de diciembre de 2024		
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	1,394,170	(348,423)
Bienes inmuebles	90,746,603	(40,211,484)
Con más de 40 meses - bienes inmuebles	<u>120,922,692</u>	<u>(120,922,692)</u>
	<u>213,063,465</u>	<u>(161,482,599)</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

9 Participaciones en otras sociedades

Un resumen de las participaciones en otras sociedades se presenta a continuación:

a) *Subsidiaria:*

<u>Sociedades</u>	<u>Jurisdicción</u>	<u>Segmento</u>	<u>Moneda funcional</u>	<u>Capital en acciones DOP</u>	<u>% de derechos de voto bajo control de la Asociación</u>
2025					
Fiduciaria La Nacional, S. A.	República Dominicana	Financiero	DOP	<u>193,000,000</u>	99.99 %
2024					
Fiduciaria La Nacional, S. A.	República Dominicana	Financiero	DOP	<u>120,000,000</u>	99.99 %

Los activos, pasivos, ingresos, gastos y resultados netos de la subsidiaria contabilizada bajo el método de participación al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestran a continuación:

<u>Sociedad</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Ganancias imputadas al patrimonio neto</u>	<u>Valor en libros</u>
2025						
Fiduciaria La Nacional, S. A.	<u>253,994,655</u>	<u>56,901,891</u>	<u>213,344,380</u>	<u>193,899,976</u>	<u>19,444,404</u>	<u>199,982,651</u>
2024						
Fiduciaria La Nacional, S. A.	<u>151,296,740</u>	<u>49,825,255</u>	<u>166,819,803</u>	<u>152,264,504</u>	<u>14,555,299</u>	<u>103,183,248</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, un resumen de la inversión, aportes de capital realizados y participación en los resultados de la subsidiaria es como sigue:

	<u>Fiduciaria La Nacional, S. A.</u>
Saldos de la inversión al 1ro. de enero de 2024	88,108,123
Participación en los resultados del período	<u>15,075,125</u>
Saldos de la inversión al 31 de diciembre de 2024	103,183,248
Aportes de capital	73,000,000
Participación en los resultados del período	<u>23,799,403</u>
Saldos de la inversión al 31 de diciembre de 2025	<u><u>199,982,651</u></u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

9 Participaciones en otras sociedades (continuación)

b) Asociadas:

<u>Sociedades</u>	<u>Jurisdicción</u>	<u>Segmento</u>	<u>Moneda funcional</u>	<u>Capital en acciones DOP</u>	<u>% de derechos de voto bajo control de la Asociación</u>
2025					
Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.	República Dominicana	Servicios conexos	DOP	31,079,200	31.07 %
Sociedad de Servicios de Soporte A y P, S. A.	República Dominicana	Servicios conexos	DOP	1,184,700	29.62%
CMP, S. A. (Portal)	República Dominicana	Servicios conexos	DOP	<u>32,583,301</u>	26.69%
				<u>64,847,201</u>	
2024					
Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.	República Dominicana	Servicios conexos	DOP	31,079,200	31.07 %
Sociedad de Servicios de Soporte A y P, S. A.	República Dominicana	Servicios conexos	DOP	1,184,700	29.62%
CMP, S. A. (Portal)	República Dominicana	Servicios conexos	DOP	<u>32,583,301</u>	26.69%
				<u>64,847,201</u>	

Los activos, pasivos, ingresos, gastos y resultados netos de las asociadas contabilizadas bajo el método de participación al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestran a continuación:

<u>Sociedad</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Ganancias (pérdidas) imputadas al patrimonio neto</u>	<u>Valor en libros</u>
2025						
Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A. (a)	-	-	-	-	-	10,643,473
Sociedad de Servicios de Soporte A y P, S. A.	3,301,976	228,047	2,715,267	3,005,930	(290,663)	910,498
CMP, S. A. (Portal)	<u>1,614,954,066</u>	<u>799,898,744</u>	<u>1,156,370,938</u>	<u>1,020,795,433</u>	<u>135,575,505</u>	<u>217,702,907</u>
Total	<u>1,618,256,042</u>	<u>800,126,791</u>	<u>1,159,086,205</u>	<u>1,023,801,363</u>	<u>135,284,842</u>	<u>229,256,878</u>
2024						
Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A. (a)	-	-	-	-	-	10,643,473
Sociedad de Servicios de Soporte A y P, S. A.	3,301,976	228,047	2,715,267	3,005,930	(290,663)	910,498
CMP, S. A. (Portal)	<u>1,930,980,012</u>	<u>1,269,735,632</u>	<u>873,485,968</u>	<u>824,710,470</u>	<u>48,775,498</u>	<u>182,749,634</u>
Total	<u>1,934,281,988</u>	<u>1,269,963,679</u>	<u>876,201,235</u>	<u>827,716,400</u>	<u>48,484,835</u>	<u>194,303,605</u>

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

9 Participaciones en otras sociedades (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, un movimiento de las inversiones y la participación en los resultados de las asociadas es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Costo inicial	194,303,605	179,850,776
Participación en resultados netos	<u>34,953,273</u>	<u>14,452,829</u>
Valor neto según libros	<u><u>229,256,878</u></u>	<u><u>194,303,605</u></u>

a) La asociada Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A. (TIDOM), mediante Asamblea General Extraordinaria, aprobó la disolución de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la participación que la Asociación mantiene en esta asociada se encuentra provisionada al 100 %.

10 Propiedad, muebles y equipos

Un resumen de propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta a continuación:

	<u>Terrenos (a)</u>	<u>Edificaciones (a)</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Mejoras en propiedades arrendadas</u>	<u>Construcciones en proceso (b)</u>	<u>Total</u>
2025						
Saldos al 1ro. de enero de 2025	807,500,498	742,170,508	357,792,218	11,073,609	68,273,378	1,986,810,211
Adquisiciones	-	-	66,874,175	-	28,262,131	95,136,306
Retiros (c)	(5,354,734)	(12,063,636)	(49,184,874)	(1,913,658)	-	(68,516,902)
Transferencias	<u>42,230,020</u>	<u>4,447,603</u>	<u>18,683,604</u>	<u>3,040,363</u>	<u>(68,401,590)</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>844,375,784</u>	<u>734,554,475</u>	<u>394,165,123</u>	<u>12,200,314</u>	<u>28,133,919</u>	<u>2,013,429,615</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2025	-	(73,381,658)	(156,303,044)	(5,643,729)	-	(235,328,431)
Gasto de depreciación	-	(29,060,121)	(67,483,557)	(2,592,081)	-	(99,135,759)
Retiros	<u>-</u>	<u>1,293,067</u>	<u>48,971,654</u>	<u>1,913,656</u>	<u>-</u>	<u>52,178,377</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>-</u>	<u>(101,148,712)</u>	<u>(174,814,947)</u>	<u>(6,322,154)</u>	<u>-</u>	<u>(282,285,813)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2025	<u><u>844,375,784</u></u>	<u><u>633,405,763</u></u>	<u><u>219,350,176</u></u>	<u><u>5,878,160</u></u>	<u><u>28,133,919</u></u>	<u><u>1,731,143,802</u></u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

10 Propiedad, muebles y equipos (continuación)

	<u>Terrenos (a)</u>	<u>Edificaciones (a)</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Mejoras en propiedades arrendadas</u>	<u>Construcciones en proceso (b)</u>	<u>Total</u>
2024						
Saldos al 1ro. de enero de 2024	768,500,498	739,781,431	314,311,836	11,073,609	47,721,165	1,881,388,539
Adquisiciones	-	-	66,283,963	-	64,977,877	131,261,840
Retiros	-	-	(25,592,660)	-	(247,508)	(25,840,168)
Transferencias	<u>39,000,000</u>	<u>2,389,077</u>	<u>2,789,079</u>	<u>-</u>	<u>(44,178,156)</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>807,500,498</u>	<u>742,170,508</u>	<u>357,792,218</u>	<u>11,073,609</u>	<u>68,273,378</u>	<u>1,986,810,211</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2024	-	(37,972,632)	(120,189,538)	(3,429,008)	-	(161,591,178)
Gasto de depreciación	-	(35,409,026)	(61,558,048)	(2,214,721)	-	(99,181,795)
Retiros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>25,444,542</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>25,444,542</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>-</u>	<u>(73,381,658)</u>	<u>(156,303,044)</u>	<u>(5,643,729)</u>	<u>-</u>	<u>(235,328,431)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2024	<u>807,500,498</u>	<u>668,788,850</u>	<u>201,489,174</u>	<u>5,429,880</u>	<u>68,273,378</u>	<u>1,751,481,780</u>

- (a) Los terrenos y edificaciones que mantenía la Asociación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 están reconocidos a su valor razonable determinado por peritos tasadores externos. La última revaluación fue realizada en el año 2023. (ver notas 2.1, 2.9.1 y 18.2) Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el superávit por revaluación ascendió a DOP704,247,284 y DOP715,899,662, respectivamente, y se presentan como superávit por revaluación en los estados de situación financiera no consolidados a esas fechas que se acompañan, neto del impuesto diferido por DOP259,121,154 y DOP263,430,937, respectivamente.
- (b) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, dicho saldo corresponde a trabajos de adecuación en locales arrendados, los cuales están sujetos a la aprobación de la Superintendencia de Bancos, según lo establecido en la normativa aplicable.
- (c) Al 31 de diciembre de 2025, los terrenos y edificaciones retirados incluyen una ganancia realizada por disposición de DOP15,962,161, el cual se incluye formando parte del superávit por revaluación en los estados de situación financiera no consolidados a esa fecha que se acompaña.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

11 Otros activos

Un resumen de los otros activos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otros cargos diferidos:		
Seguros pagados por anticipado	21,159,937	34,958,394
Anticipo y saldo a favor de impuestos sobre renta (a)	341,540,842	365,953,329
Otros gastos pagados por anticipado	<u>56,623,937</u>	<u>74,961,181</u>
	<u>419,324,716</u>	<u>475,872,904</u>
Activos intangibles:		
Programa de computadora (b)	63,356,603	63,356,603
Amortización acumulada (c)	<u>(19,006,981)</u>	<u>(6,335,660)</u>
	<u>44,349,622</u>	<u>57,020,943</u>
Activos diversos:		
Papelería, útiles y otros materiales	25,741,456	37,150,269
Bibliotecas y obras de arte	1,249,417	1,249,417
Otros bienes diversos (incluye USD7,883 en el 2025 y USD452 en el 2024)	<u>31,540,725</u>	<u>27,351,367</u>
	<u>58,531,598</u>	<u>65,751,053</u>
	<u>522,205,936</u>	<u>598,644,900</u>

(a) Al 31 de diciembre 2025 y 2024 incluye DOP219,426,987 y DOP255,998,152, respectivamente, correspondientes a anticipos de impuestos pagados durante el año 2021, producto del Acuerdo Compromiso para pago a Cuenta del Impuesto sobre la Renta, firmado en fecha 21 de diciembre de 2020, entre el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Impuestos Internos y las entidades de intermediación financiera. Estos anticipos se compensarán en partes iguales en un plazo de 10 años a partir de la declaración jurada del año 2022.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye DOP12,594,346 y DOP16,792,462, respectivamente, por acuerdos de compromisos para pago a cuenta de impuesto sobre la renta (ISR) entre el Estado dominicano y las entidades de intermediación financieras compensables anualmente en partes iguales en un plazo de 15 años, a partir de la declaración jurada del año 2014.

(b) Corresponde a programa de computadora autorizado por la Superintendencia de Bancos para su diferimiento.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

12 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)

	Cartera de créditos	Rendimientos por cobrar	Inversiones	Bienes recibidos en recuperación de créditos	Operaciones contingentes (a)	Total
2024						
Saldos al 1ro. de enero de 2024	765,115,454	43,973,450	17,848,937	170,536,822	3,857,050	1,001,331,713
Constitución de provisiones	288,960,364	20,557,345	115,662	5,035,253	137,411	314,806,035
Transferencias	7,210,480	4,492,178	418,815	(12,423,942)	302,469	-
Castigos contra provisiones	(335,418,659)	(30,621,888)	-	-	-	(366,040,547)
Retiro de provisión por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	-	-	-	(1,665,534)	-	(1,665,534)
Efecto de revaluación cambiaria	<u>245,300</u>	<u>64,753</u>	<u>(1,341)</u>	<u>-</u>	<u>44,976</u>	<u>353,688</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	726,112,939	38,465,838	18,382,073	161,482,599	4,341,906	948,785,355
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2024 (b)	<u>(667,947,185)</u>	<u>(38,465,838)</u>	<u>(18,382,073)</u>	<u>(161,482,599)</u>	<u>(4,341,906)</u>	<u>(890,619,601)</u>
Provisiones excedentes al 31 de diciembre de 2024 (c)	<u>58,165,754</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>58,165,754</u>

- (a) Esta provisión se incluye en el rubro de otros pasivos en la nota 16 y el gasto por constitución se incluye en el rubro de gastos operativos de los estados de resultados no consolidados que se acompañan.
- (b) Corresponde a las provisiones determinadas en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 siguiendo los lineamientos del REA, así como el tratamiento regulatorio gradual establecido en la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 18 de marzo de 2021, y en Circular SB: núm. 006/21 del 31 de marzo de 2021.
- (c) Al 31 de diciembre de 2024, el exceso de provisiones sobre la cartera de créditos corresponde a provisiones adicionales registradas por la Asociación de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos a través de sus Circulares núms. 030/20, 001/21 y 007/21 y CSB-REG-202300005, así como otros documentos aclaratorios relacionados. Estas provisiones adicionales fueron constituidas con base en una política interna que considera la administración del riesgo crediticio de los deudores considerando los riesgos asociados a préstamos otorgados con garantías hipotecarias en proceso de formalización, así como créditos otorgados a mayores y medianos deudores que se hayan acogidos al régimen de reestructuración y liquidación, según lo contemplado por las normativas legales dominicanas. Al 31 de diciembre de 2025, la Asociación no mantenía préstamos que cumplieran con estas condiciones. Este exceso de provisiones fue considerado como no deducible para fines de determinación de la renta neta imponible del año 2024 y no fue computado como capital secundario.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

13 Depósitos del público

Los depósitos del público al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan como sigue:

a) Por tipo

	2025		2024	
	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)
De ahorro	12,761,724,016	0.51 %	11,973,713,438	0.52 %
A plazo	23,188,976,748	8.32 %	19,352,419,602	9.10 %
Intereses por pagar	108,216,225	-	94,251,320	-
	<u>36,058,916,989</u>	<u>5.55 %</u>	<u>31,420,384,360</u>	<u>5.82 %</u>

b) Por sector

Público	212,811,436	3.48 %	59,035,687	0.50 %
Privado no financiero	35,737,849,969	5.56 %	31,267,059,560	5.83 %
No residente	39,359	4.00 %	37,793	4.75 %
Intereses por pagar	108,216,225	-	94,251,320	-
	<u>36,058,916,989</u>	<u>5.55 %</u>	<u>31,420,384,360</u>	<u>5.82 %</u>

c) Por plazo de vencimiento

	2025		2024	
	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)
De 0 a 15 días	14,322,628,876	1.36 %	11,973,713,439	0.52 %
De 16 a 30 días	2,366,238,253	8.63 %	466,645,944	7.24 %
De 31 a 60 días	4,469,301,859	8.57 %	251,391,179	8.60 %
De 61 a 90 días	3,476,355,481	7.89 %	1,183,000,052	8.65 %
De 91 a 180 días	5,424,053,825	8.17 %	8,244,724,574	10.10 %
De 181 a 360 días	5,312,900,754	8.69 %	7,868,680,028	8.67 %
Más de un año	579,221,716	5.84 %	1,337,977,824	6.66 %
Intereses por pagar	108,216,225	-	94,251,320	-
	<u>36,058,916,989</u>	<u>5.55 %</u>	<u>31,420,384,360</u>	<u>5.82 %</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

13 Depósitos del público (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Asociación mantenía depósitos del público por DOP1,731,161,505, y DOP1,736,707,923, respectivamente, los cuales se encontraban restringidas por embargos de terceros, afectados en garantías, inactivos y/o de clientes fallecidos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las obligaciones con el público incluyen montos de cuentas inactivas según el siguiente detalle:

	<u>Inactivas de 3 años hasta 10 años</u>	<u>Abandonadas de 10 años o más</u>	<u>Total DOP</u>
2025			
De ahorro	<u>184,965,229</u>	<u>8,827,681</u>	<u>193,792,910</u>
2024			
De ahorro	<u>202,896,053</u>	<u>22,327,350</u>	<u>225,223,403</u>

14 Depósitos de entidades financieras del país y del exterior

Los depósitos de entidades financieras del país y del exterior se detallan como siguen:

a) Por tipo

	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
	<u>Moneda nacional DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>	<u>Moneda nacional DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>
De ahorro	670,591,785	0.51%	159,319,716	0.59%
A plazo	2,925,309,081	9.12%	2,374,361,122	12.16%
Intereses por pagar	<u>11,926,483</u>	-	<u>12,104,313</u>	-
	<u>3,607,827,349</u>	<u>7.51 %</u>	<u>2,545,785,151</u>	<u>11.43 %</u>

b) Por plazo de vencimiento

De 0 a 15 días	1,263,850,045	4.86 %	159,319,716	0.59 %
De 16 a 30 días	288,011,037	8.48 %	24,226,076	10.31 %
De 31 a 60 días	753,772,033	9.16 %	38,898,469	10.50 %

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

14 Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (continuación)

b) Por plazo de vencimiento (continuación)

	2025		2024	
	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)
De 61 a 90 días	313,197,372	7.80 %	455,700,857	11.98 %
De 91 a 180 días	529,698,830	8.68 %	1,767,631,520	12.44 %
De 181 a 360 días	447,256,449	10.05 %	85,631,160	8.71 %
De más de un año	115,100	4.19 %	2,273,040	8.97 %
Intereses por pagar	<u>11,926,483</u>	-	<u>12,104,313</u>	-
	<u>3,607,827,349</u>	<u>7.51 %</u>	<u>2,545,785,151</u>	<u>11.43 %</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Asociación mantenía depósitos de entidades financieras del país y del exterior por DOP343,002,746 y DOP662,544,140, respectivamente, los cuales están restringidos por embargos, pignorados, inactivos y/o abandonados.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos de entidades financieras del país, con plazo de 3 a 10 años, es de DOP1,270,429 y DOP1,006,654, respectivamente.

15 Fondos tomados a préstamo

Un resumen de los fondos tomados a préstamo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta como sigue:

31 de diciembre de 2025

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo DOP</u>
Banco Central de la República Dominicana	Préstamo	Notas y letras del Banco Central	3.00%	360 días	4,579,517
Intereses por pagar					<u>6,869</u>
					<u>4,586,386</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

15 Fondos tomados a préstamo (continuación)

31 de diciembre de 2024

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo DOP</u>
Banco Central de la República Dominicana	Préstamo	Notas y letras del Banco Central	3.00 %	720 días	567,557,045
Intereses por pagar					<u>1,418,893</u>
					<u>568,975,938</u>
Banco Central de la República Dominicana	Pacto de recompra	Notas y letras del Banco Central	7.50 %	14 días	205,004,509
Intereses por pagar					<u>84,248</u>
					<u>205,088,757</u>
					<u>774,064,695</u>

16 Otros pasivos

Un resumen de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otras obligaciones financieras:		
Obligaciones financieras a la vista (incluye USD52,082 en el 2025 y USD53,927 en el 2024) (a)	290,695,156	287,580,259
Partidas no reclamadas por terceros	45,502,354	32,548,951
Tarjetas prepagadas (b)	<u>1,106,140,897</u>	<u>1,191,999,439</u>
Subtotal	<u>1,442,338,407</u>	<u>1,512,128,649</u>
Cuentas por pagar y provisiones:		
Acreeedores diversos (incluye USD168,239 en el 2025 y USD487,167 en el 2024) (c)	271,147,707	378,002,247
Otras retenciones de impuestos por pagar	59,363,206	52,812,040
Impuesto sobre la renta diferido (nota 29)	18,307,570	83,662,510
Provisión para operaciones contingentes (incluye USD21,745 en el 2025 y USD20,589 en el 2024) (notas 12 y 20)	5,146,742	4,341,906
Provisión para bonificaciones	22,192,921	37,958,825
Partidas por imputar (incluye USD34,822 en el 2025) (d)	4,807,302	6,014,269
Comisiones y cargos diferidos (e)	122,448,075	84,606,407
Otros créditos diferidos (f)	90,781,414	56,694,811
Otras provisiones (incluye USD153,544 en el 2025 y USD153,957 en el 2024) (g)	<u>65,855,985</u>	<u>62,500,739</u>
Subtotal	<u>660,050,922</u>	<u>766,593,754</u>
Total	<u>2,102,389,329</u>	<u>2,278,722,403</u>

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

16 Otros pasivos (continuación)

- a) Corresponde a obligaciones financieras que la Asociación ha contraído y que son exigibles a la vista e incluyen cheques certificados y de administración, entre otros.
- b) Corresponde a saldos pendientes de utilización por parte de los tarjetahabientes beneficiarios del programa de asistencia social "Supérate", provistos por el Estado dominicano.
- c) Corresponde a honorarios por pagar, acreedores por adquisición de bienes y servicios, aportes patronales por pagar, aportes laborales retenidos, primas de seguros retenidas por pagar, servicios cobrados por cuenta de terceros y acreedores varios.
- d) Corresponde a saldos acreedores de las operaciones que por razones operativas internas o de características de la operación no son posible imputar inmediatamente a las cuentas definitivas.
- e) Corresponde a comisiones y cargos cobrados a los clientes al momento de otorgamiento de los créditos (préstamos y tarjetas) que son diferidos conforme al tratamiento contable establecido en el Manual de Contabilidad y especificado en la circular SB: Núm. 019/22 (nota 3).
- f) Corresponde a montos recibidos como pagos anticipados de cuotas de préstamos por parte de los clientes deudores de los mismos.
- g) Corresponde a provisiones por litigios, por programa de fidelidad, por fondos de contingencia y consolidación bancaria y para auditoría externa.

17 Obligaciones asimilables de capital

Un resumen de las obligaciones asimilables de capital al 31 de diciembre de 2025 es como sigue:

Obligaciones subordinadas

Deuda subordinada (a)	1,290,000,000
Costo de transacción pendientes de amortizar (b)	<u>(6,092,133)</u>
	1,283,907,867
Intereses por pagar	<u>17,229,451</u>
	<u>1,301,137,318</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

17 Obligaciones asimilables de capital (continuación)

- (a) La deuda subordinada corresponde a bonos emitidos el 22 de mayo de 2025 en el mercado de la República Dominicana, a una tasa fija anual de 12.50 %, con vencimiento el 22 de mayo de 2035. Estos intereses son pagaderos semestralmente. Estas obligaciones constan de una autorización por parte del regulador por DOP1,500 millones, de la cual se colocó en una primera emisión un monto de DOP1,290 millones. Al 31 de diciembre de 2025, la deuda subordinada forma parte del capital secundario de la Asociación.
- (b) Corresponde a los costos incurridos en la emisión de bonos, los cuales son diferidos y amortizados durante el período de vigencia de los bonos.

Costo emisión de obligaciones subordinadas	6,488,324
Amortización	<u>(396,191)</u>
	<u>6,092,133</u>

18 Patrimonio neto

18.1 Reservas patrimoniales

Las reservas patrimoniales consisten en los importes no distribuidos de las utilidades y que han sido destinados a la constitución e incremento de reservas establecidas voluntariamente adicional a otras reservas obligatorias. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las reservas patrimoniales ascienden a DOP2,299,070,457 y DOP2,235,657,093, respectivamente.

18.2 Superávit por revaluación

Durante el año 2023, la Asociación revaluó sus terrenos y edificaciones necesarias para el desarrollo de sus operaciones a su valor estimado de mercado determinado por tasadores independientes, según establecen las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. El valor de los resultados de dicha revaluación fue de DOP492,982,646.

La Asociación, conforme a la regulación establecida, consideró este monto como capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el superávit por revaluación acumulada asciende a DOP704,247,284 y DOP715,899,662, respectivamente.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

18 Patrimonio neto (continuación)

18.3 Resultados acumulados de ejercicios anteriores

Conforme al artículo No. 15 de la Ley No. 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos (modificada por la Ley No. 257), las asociaciones deberán constituir un fondo de reserva legal mediante el traspaso de utilidades acumuladas. Para crear dicha reserva, la Asociación traspasa no menos de la décima parte de las utilidades líquidas hasta que el fondo alcance la quinta parte del total de los ahorros captados por esta. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Asociación aumentó la reserva legal por un monto de DOP63,413,364 y DOP53,245,090, respectivamente, totalizando por este concepto de reserva legal un monto de DOP900,627,690 y DOP837,214,326, respectivamente.

19 Límites legales y relaciones técnicas

Un resumen de los límites legales y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>Según normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>
2025		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal	3,767,440,628	4,455,967,310
Índice de solvencia (a)	10.00%	25.82%
Patrimonio técnico	3,379,020,362	8,714,401,752
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales:		
Con garantías reales	2,614,320,526	668,790,890
Sin garantías reales	1,307,160,263	70,890,173
Créditos a partes vinculadas	4,357,200,876	1,075,551,942
Créditos a funcionarios y empleados	871,440,175	438,031,084
Inversiones en acciones:		
Entidades no financieras	786,280,852	4,590,748
Entidades de apoyo y servicios conexos	1,350,998,888	257,846,201
Propiedad, muebles y equipos	8,714,401,752	1,731,143,802
Contingencias	<u>26,143,205,256</u>	<u>2,115,059,296</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

19 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)

	<u>Según normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>
2024		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal	2,758,349,522	2,810,763,077
Índice de solvencia (a)	10 %	21.34 %
Patrimonio técnico	3,236,184,973	6,830,978,603
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales:		
Con garantías reales	2,049,293,581	588,530,708
Sin garantías reales	1,024,646,790	50,350,000
Créditos a partes vinculadas	3,415,489,302	1,041,798,315
Créditos a funcionarios y empleados	683,097,860	433,212,185
Inversiones en acciones:		
Entidades no financieras	621,506,559	3,940,292
Entidades de apoyo y servicios conexos	1,243,013,117	184,846,201
Propiedad, muebles y equipos	6,830,978,603	1,751,481,780
Contingencias	<u>20,492,935,809</u>	<u>1,880,230,115</u>

Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. En adición, la Asociación evalúa periódicamente si su estrategia de capitalización garantiza que en todo momento se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones y ante cualquier cambio adverso. La estrategia de negocio está alineada con la estrategia de capitalización y en conjunto han permitido mantener un perfil financiero con márgenes adecuados, así como indicadores de solvencia por encima de lo requerido por la normativa local vigente.

El patrimonio técnico está compuesto por las reservas patrimoniales que incluyen la reserva legal, superávit por revaluación y la deuda subordinada autorizada por la Superintendencia de Bancos para computar como capital secundario. Para ambos períodos, la Asociación mantiene un indicador de solvencia superior al mínimo requerido. Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado se muestra a continuación:

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

19 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2025</u>	<u>2024</u>
Total activos ponderados menos deducciones	26,950,663,488	23,552,375,724
Total operaciones contingentes menos deducciones	473,139,603	485,684,424
Capital requerido por riesgo de mercado	<u>6,319,807,672</u>	<u>8,323,789,585</u>
Total activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado	<u>33,743,610,763</u>	<u>32,361,849,733</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, un detalle de las cuentas que conforman el patrimonio técnico es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Reservas voluntarias no distribuidas	5,854,366,751	5,372,526,750
Reserva legal	<u>900,627,690</u>	<u>837,214,326</u>
Subtotal capital primario	6,754,994,441	6,209,741,076
Ajuste por revaluaciones de activos fijos	675,499,444	621,237,527
Obligaciones subordinadas	<u>1,283,907,867</u>	<u>-</u>
Total patrimonio técnico	<u>8,714,401,752</u>	<u>6,830,978,603</u>

20 Compromisos y contingencias

En el curso normal de los negocios, la Asociación adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

(a) Operaciones contingentes

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Líneas de crédito de utilización automática (incluye USD10,524,301 en el 2025 y USD10,195,638 en el 2024)	<u>2,115,059,296</u>	<u>1,880,230,115</u>

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, la Asociación mantiene provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por DOP5,146,742 y DOP4,341,906, respectivamente (ver notas 12 y 16).

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

20 Compromisos y contingencias (continuación)

(b) Demandas

La Asociación ha sido demandada en procedimientos surgidos en el curso normal del negocio. Aunque el resultado final no puede ser estimado con certeza, la Asociación, basada en la revisión de los hechos y representación de sus asesores legales, considera que la resolución final de estos asuntos no tendrá un efecto material adverso en su posición financiera; no obstante, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ha registrado una provisión por la suma de DOP3,389,721 y DOP6,435,191, respectivamente, para cubrir alguna eventual pérdida que pudiera surgir en el caso que la resolución de estos procesos no le sea favorable. Estas provisiones se incluyen dentro de los otros pasivos en los estados de situación financiera no consolidados a esas fechas que se acompañan.

(c) Líneas de crédito

La Asociación tiene líneas de crédito aprobadas en instituciones financieras del país por DOP1,400 millones y DOP1,050 millones, las cuales no están utilizadas al 31 de diciembre 2025 y 2024, respectivamente.

(d) Contratos de arrendamiento

La Asociación mantiene contratos de arrendamiento de locales en los que operan varias sucursales y centros de servicios con vigencia entre 5 y 10 años. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto por este concepto ascendió a DOP137,831,712 y DOP125,024,409, respectivamente, los cuales se presentan en el rubro de gastos operativos en los estados de resultados no consolidados de esos años que se acompañan.

(e) Cuota Superintendencia de Bancos

Mediante la Resolución de la Junta Monetaria, las instituciones de intermediación financiera deben aportar 1/6 del 1 % del total de activos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto por este concepto fue de DOP85,427,368 y DOP73,928,223, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados no consolidados de esos años que se acompañan.

(f) Fondo de Contingencia

El artículo No. 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia, adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria el 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

20 Compromisos y contingencias (continuación)

(f) Fondo de Contingencia (continuación)

El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto por este concepto fue de DOP35,721,567 y DOP33,601,915, respectivamente, el cual se encuentra incluido en el renglón de gastos operativos del estado de resultados no consolidado de ese año.

(g) Fondo de Consolidación Bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención de Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central creó en el año 2004, el Fondo de Consolidación Bancaria (en lo adelante "FCB") con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Estos aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público, con una tasa anual mínima de 0.17 % pagadera de forma trimestral.

El artículo No. 6 de dicha ley establece, entre otros aspectos, que las entidades financieras aportantes no tendrán que contribuir cuando la suma acumulada de sus aportaciones desde la aprobación de esta ley, iguale o supere el 10 % de los fondos aportados por el Estado dominicano al FCB, netos de cualquier recuperación de inversiones, cobro por venta de activos o cualquier otro ingreso que pudiera recibirse por ese fondo; en ese caso, el Banco Central determinará la forma de proceder con la devolución del exceso aportado.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto por este concepto fue de DOP63,066,909 y DOP54,558,245, respectivamente, el cual se encuentra incluido en el renglón de gastos operativos de los estados de resultados no consolidados de ese año que se acompañan.

(h) Licencias de tarjetas de crédito

La Asociación mantiene un contrato para la licencia no exclusiva del uso de las marcas Visa y MasterCard, crédito y débito. La Asociación no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Asociación mantiene un depósito en dólares estadounidenses (USD) en una cuenta corriente como garantía de este contrato por USD1,490,756 y USD3,000,693, respectivamente, el cual se presenta en el renglón de bancos del exterior en los estados de situación financiera no consolidados a esas fechas que se acompañan.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

20 Compromisos y contingencias (continuación)

(i) Licencias de tarjetas de crédito (continuación)

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto incurrido por las operaciones relacionadas con este contrato asciende a DOP174,167,052 y DOP178,615,714, respectivamente, el cual se incluye en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados no consolidados de esos años que se acompañan.

(j) Contrato de procesamiento de operaciones de tarjetas de crédito

La Asociación mantiene un contrato para los servicios de procesamiento de tarjetas de crédito de las marcas Visa y MasterCard con vigencia de un año, sujeto al derecho de renovación cada año por parte de la Asociación. Las obligaciones de la Asociación con relación a este contrato implican cargos mensuales en función a la tarifa aprobada por volumen de transacciones procesadas. El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, es de DOP35,325,742 y DOP38,369,145, respectivamente, y se incluye en el renglón de otros gastos operacionales en los estados de resultados no consolidados de esos años que se acompañan. La Asociación mantiene un contrato para los servicios de procesamiento de pagos electrónicos de transacciones realizadas a través de subagentes bancarios con vigencia indefinida, sujeto al derecho de ambas partes de terminar el mismo después de la firma del contrato y con cargos anuales en función a una tarifa aprobada por volumen de transacciones procesadas.

21 Cuentas de orden

Las cuentas de orden consisten en:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Garantías recibidas (a)	68,819,800,200	63,864,470,430
Créditos castigados	1,730,705,832	1,403,704,582
Rendimientos en suspenso	2,929,899,484	4,174,668,163
Operaciones de reporto	-	269,807,923
Activos y contingentes ponderados	53,928,122,987	47,697,396,709
Títulos valores autorizados	-	1,500,000,000
Créditos aprobados pendientes desembolso	2,741,809,988	1,792,998,059
Otras cuentas	<u>4,827,562,155</u>	<u>3,480,631,947</u>
	<u>134,977,900,646</u>	<u>124,183,677,813</u>

(a) Corresponde a los activos que han sido entregados a la Asociación en garantía de créditos, los cuales se encuentran bajo su custodia y los bienes embargados por esta a terceros por incumplimiento de obligaciones se encuentran en su poder.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

22 Ingresos y gastos financieros

Un resumen de los ingresos y gastos financieros se presentan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Créditos comerciales	1,338,345,834	917,352,013
Créditos de consumo	911,345,721	870,787,812
Créditos hipotecarios para la vivienda	2,866,603,736	2,517,800,493
Programas de fidelidad	<u>(13,887,619)</u>	<u>(12,973,239)</u>
Subtotal	<u>5,102,407,672</u>	<u>4,292,967,079</u>
Por inversiones:		
Por inversiones disponibles para la venta	436,403,368	411,254,115
Por inversiones mantenidas hasta el vencimiento	31,932,653	47,876,615
Por otras inversiones en instrumentos de deuda	10,004,688	11,610,623
Ganancias en venta de inversiones	<u>20,194,293</u>	<u>30,350,052</u>
Subtotal	<u>498,535,002</u>	<u>501,091,405</u>
Otros ingresos financieros:		
Por disponibilidades	<u>123,505,412</u>	<u>130,324,866</u>
Total	<u>5,724,448,086</u>	<u>4,924,383,350</u>
Gastos financieros:		
Por captaciones:		
Por depósitos del público	<u>(2,321,620,145)</u>	<u>(1,789,711,048)</u>
Por financiamiento:		
Por financiamientos obtenidos	(7,622,177)	(36,511,141)
Por obligaciones subordinadas	<u>(96,301,369)</u>	<u>(73,924,658)</u>
Subtotal	<u>(103,923,546)</u>	<u>(110,435,799)</u>
Otros gastos financieros - pérdida en venta de inversiones	<u>-</u>	<u>(1,993,956)</u>
Total	<u>(2,425,543,691)</u>	<u>(1,902,140,803)</u>

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

23 Ingresos (gastos) por diferencias de cambio

Un resumen de los principales ingresos (gastos) por diferencias de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Ingresos por diferencias de cambio:</u>		
Por cartera de créditos	17,351,073	334,728,030
Por inversiones	2,594,535	645,994
Por disponibilidades	160,550,720	77,810,369
Por cuentas por cobrar	4,629,964	2,527,045
Por otros activos no financieros	1,385,548	194,017
Ajustes por diferencias de cambio	<u>6,706,713</u>	<u>5,737,543</u>
Subtotal	<u>193,218,553</u>	<u>421,642,998</u>
<u>Gastos por diferencias de cambio:</u>		
Por otros pasivos	(10,119,395)	(6,017,089)
Ajustes por diferencias de cambio	<u>(188,758,099)</u>	<u>(425,543,693)</u>
Subtotal	<u>(198,877,494)</u>	<u>(431,560,782)</u>
Total	<u>(5,658,941)</u>	<u>(9,917,784)</u>

24 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otros ingresos operacionales:		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Por giros y transferencias	27,068,766	24,899,316
Por cobranzas	1,658,042	1,511,007
Por tarjetas de crédito	110,631,857	104,770,019
Por servicios de remesas	647,080	669,720
Por intercambio	236,551,677	236,903,022
Por mora de préstamos	117,539,956	74,030,925
Por gastos legales	42,007,001	20,031,182
Mantenimiento de tarjetas de débito	5,009,191	5,087,310
Manejo de cuenta	19,958,849	20,728,640
Otras comisiones cobradas (a)	<u>63,311,784</u>	<u>50,274,819</u>
Subtotal	<u>624,384,203</u>	<u>538,905,960</u>

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

24 Otros ingresos (gastos) operacionales (continuación)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Comisiones por cambio:</u>		
Ganancia por cambio de divisas al contado	78,494,468	99,673,071
<u>Ingresos diversos:</u>		
Otros diversos	989,302	1,200,759
Total	<u>703,867,973</u>	<u>639,779,790</u>
<u>Otros gastos operacionales:</u>		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Por servicios de intermediación de valores	(6,411,143)	(7,224,955)
Por otros servicios bancarios	(5,304,577)	(5,843,017)
Por tarjetas de crédito	(183,374,636)	(189,302,225)
Por otros servicios	(2,942,111)	(11,316,387)
Subtotal	(198,032,467)	(213,686,584)
<u>Gastos diversos:</u>		
Por cambio de divisas	(36,048,440)	(33,517,057)
Por amortización costo de emisión obligaciones subordinadas	(396,191)	(587,679)
Subtotal	(36,444,631)	(34,104,736)
Total	<u>(234,477,098)</u>	<u>(247,791,320)</u>

(a) Para los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde a comisiones por retiro de ATH, tarjetas, cancelaciones anticipadas y comisiones por créditos. Adicionalmente, incluyen ingresos correspondientes a comisiones diferidas de créditos y tarjetas de crédito por un monto de DOP77,287,526 y DOP36,392,365, respectivamente (ver nota 3).

25 Remuneraciones y beneficios sociales

Las remuneraciones y beneficios al personal consisten en:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios al personal (a)	1,017,698,795	972,628,766
Seguros sociales	81,290,459	73,635,174
Contribuciones sociales (nota 26)	54,040,398	52,261,201
Otros gastos de personal (b)	321,712,979	320,430,770
Total	<u>1,474,742,631</u>	<u>1,418,955,911</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

25 Remuneraciones y beneficios sociales (continuación)

- (a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el número promedio de empleados fue de 912 y 901, respectivamente.
- (b) Incluye gastos de directores, comisarios y funcionarios correspondientes a regalía pascual, bono por adquisición de vehículos y bonificación.

Política de compensación, beneficios y derechos de los miembros de la Junta de Directores

La Asociación retribuye a los miembros de la Junta de Directores con base en tres componentes: i) compensación fija, ii) compensación variable y iii) beneficios adicionales. El monto total de retribuciones por período es informado al mercado por medio del Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Asociación, luego de su conocimiento por la Asamblea General Anual de Asociados. Esta política asegura que las pautas de compensación de sus miembros sean claras, precisas, equilibradas, transparentes y alineadas a las mejores prácticas de gobierno corporativo.

La adopción y modificación de la política de compensación, beneficios y derechos de los miembros de la Junta de Directores, la cual es aprobada por esta a solicitud del Comité de Apoyo de Nombramientos y Remuneraciones, previa revisión y comentarios del Comité de Apoyo de Gestión Integral de Riesgos, todo esto de conformidad con los artículos Nos. 28 y 31 del Reglamento de Gobierno Corporativo (RGC). Su implementación es revisada por el Comité de Apoyo de Auditoría conforme al artículo No. 27 de este reglamento. A su vez, esta política y sus modificaciones son informadas a la Asamblea General de Asociados observando las disposiciones del párrafo incluido en el artículo No. 29 del RGC.

Reglamento Compensación y Beneficios a Colaboradores de la Asociación

Este reglamento se apoya en las disposiciones establecidas en la normativa vigente del Código de Trabajo de la República Dominicana, respecto a compensaciones legales más otros beneficios adicionales establecidos por la Asociación con la aprobación de la Junta de Directores. Estos lineamientos de compensación y beneficios son aplicables a todos los colaboradores de la Asociación, incluyendo los puestos de la alta gerencia (ejecutivos), con la finalidad de contribuir, atraer y retener a colaboradores idóneos dentro de la organización.

Además de los beneficios establecidos en ley, donde quedan cubiertas las compensaciones monetarias, descansos, licencias, así como también, la seguridad social. En este sentido, la Asociación ofrece a sus colaboradores beneficios adicionales, los cuales incluyen:

- ◆ Compensaciones monetarias para el disfrute en el período de descanso y por desempeño.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

25 Remuneraciones y beneficios sociales (continuación)

Reglamento Compensación y Beneficios a Colaboradores de la Asociación (continuación)

- ◆ Planes médicos de vida y últimos gastos.
- ◆ Facilidades crediticias para vivienda, educación y consumo.
- ◆ Subsidio de almuerzo y transporte (para el personal que aplique).
- ◆ Días adicionales por cumpleaños y de descanso por vacaciones.
- ◆ Horario flexible.

Adicional a lo indicado, para los ejecutivos se extienden los beneficios con planes médicos internacionales, asignación de equipos para comunicación y de vehículos, anualidad para clubes y establecimientos para mejora de su salud física.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen al personal directivo de la Asociación se presentan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Miembros de la Junta de		
Directores	36,101,014	35,142,938
Alta Gerencia	119,604,535	118,629,786
	155,705,549	153,772,724

26 Fondo de pensiones y jubilaciones

La Asociación aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley No. 87-01 de Seguridad Social (nota 2.14.2). Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los aportes realizados por la Asociación al sistema de pensiones ascienden a DOP54,040,398 y DOP52,261,201, respectivamente.

27 Otros ingresos (gastos)

Un resumen de los otros ingresos (gastos) incurridos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	49,359,143	49,238,771
Ganancia por venta de bienes	28,331,504	69,132,587
Comisiones por intermediación de pólizas de seguros	291,824,347	258,365,480
Arrendamientos	8,118,383	8,118,383

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

27 Otros ingresos (gastos) (continuación)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ganancia por venta de cartera de crédito castigada	19,000,000	105,702,667
Ganancia por venta de activos fijos	30,936,857	184,746
Otros ingresos no operacionales (a)	<u>93,326,777</u>	<u>90,694,642</u>
Subtotal	<u>520,897,011</u>	<u>581,437,276</u>
Otros gastos:		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(5,992,883)	(5,204,495)
Gastos por eventos de pérdidas operacionales	(23,568,465)	(41,117,895)
Donaciones	(654,675)	(131,360)
Otros gastos no operacionales (b)	<u>(7,329,971)</u>	<u>(13,304,987)</u>
Subtotal	<u>(37,545,994)</u>	<u>(59,758,737)</u>
Total	<u>483,351,017</u>	<u>521,678,539</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluyen otros ingresos no operacionales tales como ingresos por comisión de intermediación de ventas de marbetes, reclamaciones de seguros por siniestro y consultas al buro de créditos.

(b) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluyen gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar por DOP334,206 y DOP4,715,705, respectivamente.

28 Resultados contabilizados por el método de participación

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en el estado de resultados no consolidado fueron reconocidos como ganancias (pérdidas) por la participación de la Asociación en los resultados de empresas subsidiaria y asociadas, según el detalle siguiente:

<u>Entidades</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Sociedad de Servicios de Soporte A y P, S. A.	-	(420,449)
Fiduciaria La Nacional, S. A.	23,799,403	15,075,125
CMP, S. A. (Portal)	<u>34,953,273</u>	<u>14,873,278</u>
	<u>58,752,676</u>	<u>29,527,954</u>

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

29 Impuesto sobre la renta

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros no consolidados y la renta neta imponible por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>728,525,539</u>	<u>723,144,940</u>
Diferencias permanentes:		
Pérdida por eventos de riesgo operacional	23,568,465	41,117,895
Impuestos no deducibles	50,481,233	45,037,221
Donaciones no admitidas	188,000	50,000
Ajuste por inflación de activos no monetarios	(8,706,664)	(5,637,189)
Ingresos exentos provenientes de bonos	(103,594,348)	(61,178,473)
Resultados exentos por participación en otras sociedades	(58,752,676)	(29,527,954)
Otras partidas	<u>24,557,613</u>	<u>12,219,037</u>
	<u>(72,258,377)</u>	<u>2,080,537</u>
Diferencias temporales:		
Provisión para cartera de créditos e inversiones	(58,165,755)	(60,517,318)
Provisión para contingencias	804,837	484,854
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(5,137,749)	(9,054,223)
Ajuste que refleja la depreciación fiscal	(598,981)	5,522,045
Ganancia contable por venta de activos	(30,936,857)	(184,746)
Otras partidas	<u>13,460,129</u>	<u>6,356,797</u>
	<u>(80,574,376)</u>	<u>(57,392,591)</u>
Renta neta imponible	<u>575,692,786</u>	<u>667,832,886</u>

Un resumen del impuesto determinado sobre la base de la renta neta imponible al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Renta neta imponible	575,692,786	667,832,886
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Impuesto sobre la renta determinado	<u>155,437,052</u>	<u>180,314,879</u>

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

29 Impuesto sobre la renta (continuación)

Una conciliación entre el impuesto determinado y el impuesto por pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gasto de impuesto sobre la renta corriente	155,437,052	180,314,879
Anticipos pagados	(125,783,854)	(189,550,582)
Saldo a favor del período anterior	(93,162,715)	(37,073,089)
Retenciones entidades del Estado dominicano	-	(701,050)
Retención Norma 13-11	(5,240,711)	(5,383,591)
Compensable 1 % sobre activos productivos (i)	(4,198,116)	(4,198,118)
Compensable acuerdo COVID-19 (ii)	<u>(36,571,165)</u>	<u>(36,571,164)</u>
Saldo a favor (iii)	<u>(109,519,509)</u>	<u>(93,162,715)</u>

- (i) El 8 de febrero de 2013, las entidades de intermediación financiera, representadas por la Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana, Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, según el cual, la Asociación se comprometió a realizar un pago de impuesto por DOP62,971,732, el cual podría ser deducido de sus compromisos de impuestos sobre la renta futuros por un período de 15 años, a partir del ejercicio fiscal del año 2014. Esta deducción se hace en proporción de un 16.67 % anual. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el monto pendiente de deducir asciende a DOP12,594,346 y DOP16,792,462, respectivamente, y se incluye como parte de los otros activos en los estados financieros no consolidados a esas fechas que se acompañan.
- (ii) El 22 de diciembre de 2020, las entidades de intermediación financiera, representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, Inc. (ABA) y la Liga Dominicana de Asociaciones de Ahorros y Prestamos, Inc. (LIDAAPI), firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, según el cual, la Asociación se comprometió a realizar un pago de impuesto anticipado por DOP325,077,017, el cual podría ser deducido de sus compromisos de impuestos sobre la renta futuros por un período de 10 años, a partir del ejercicio fiscal del año 2022. Esta deducción se hace en proporción de un 11.25 % para los años comprendidos desde el 2024 hasta el 2031, y un 5 % anual para los años 2023 y 2022. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el monto pendiente de deducir asciende a DOP219,426,987 y DOP255,998,152, respectivamente, y se incluye como parte de los otros activos en los estados de situación financiera no consolidados a esas fechas que se acompañan.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

29 Impuesto sobre la renta (continuación)

(iii) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo a favor se incluye en el renglón de otros activos en los estados de situación financiera no consolidados a esas fechas que se acompañan.

El gasto de impuesto sobre la renta correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre 2025 y 2024 está compuesto es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Corriente	155,437,052	180,314,879
Diferido	<u>(61,045,157)</u>	<u>10,379,161</u>
	<u>94,391,895</u>	<u>190,694,040</u>

Un movimiento del impuesto sobre la renta diferido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Reconocido en los resultados del año</u>	<u>Reconocido en el patrimonio</u>	<u>Saldo al final</u>
2025				
Propiedad, muebles y equipos	112,187,110	77,975,228	-	190,162,338
Intangibles – programas de computadora	-	317,680	-	317,680
Provisión para cartera de créditos	15,704,753	(15,704,753)	-	-
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	43,600,302	(1,387,193)	-	42,213,109
Provisión para operaciones contingentes y otras	5,745,087	(232,172)	-	5,512,915
Provisión para honorarios profesionales	2,531,175	76,367	-	2,607,542
Revaluación de activos	<u>(263,430,937)</u>	<u>-</u>	<u>4,309,783</u>	<u>(259,121,154)</u>
	<u>(83,662,510)</u>	<u>61,045,157</u>	<u>4,309,783</u>	<u>(18,307,570)</u>
2024				
Propiedad, muebles y equipos	105,694,482	6,492,628	-	112,187,110
Provisión para cartera de créditos	32,044,428	(16,339,675)	-	15,704,753
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	46,044,942	(2,444,640)	-	43,600,302
Provisión para operaciones contingentes y otras	4,097,317	1,647,770	-	5,745,087
Provisión para honorarios profesionales	2,266,419	264,756	-	2,531,175
Revaluación de activos	<u>(263,430,937)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(263,430,937)</u>
	<u>(73,283,349)</u>	<u>(10,379,161)</u>	<u>-</u>	<u>(83,662,510)</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

30 Gestión de riesgos financieros

La Asociación está expuesta a riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros.

La Junta de Directores es responsable de establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgos de la Asociación. La Junta de Directores ha creado el Comité de Gestión Integral de Riesgos, el cual es responsable del desarrollo y el monitoreo de las políticas de gestión de riesgos de la Asociación. Este comité informa regularmente a la Junta acerca de sus actividades.

Las políticas de gestión de riesgos de la Asociación tienen como finalidad identificar y analizar los riesgos a los que está expuesta, establecer límites y controles adecuados, así como monitorear dichos riesgos y el cumplimiento de los límites definidos. Estas políticas y los sistemas de gestión de riesgos son revisados periódicamente para asegurar su adecuación a los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades de la Asociación. Asimismo, a través de normas y procedimientos de gestión, la Asociación promueve un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que los colaboradores comprendan claramente sus responsabilidades y obligaciones en materia de gestión de riesgos.

El Comité de Auditoría es responsable de supervisar la forma en que la gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de gestión de riesgos, así como de evaluar la idoneidad del marco de gestión de riesgos en relación con los riesgos asumidos por la Asociación. Para el desempeño de esta función, el Comité de Auditoría cuenta con el apoyo de Auditoría Interna, quienes realizan revisiones periódicas de los controles y procedimientos de gestión de riesgos, informando oportunamente sus resultados al Comité.

Los riesgos a los que está expuesta la Asociación son los siguientes:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se refiere a la posibilidad de pérdidas derivadas de fluctuaciones en los precios de mercado, tales como variaciones en las tasas de interés, los tipos de cambio y otros factores que pueden afectar los ingresos de la Asociación o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. La gestión del riesgo de mercado tiene como objetivo administrar y controlar dichas exposiciones dentro de niveles aceptables, procurando, al mismo tiempo, optimizar el rendimiento de las inversiones.

La Asociación gestiona el riesgo de mercado de sus instrumentos financieros conforme a políticas, procedimientos, límites y controles orientados a su adecuada identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación. Este proceso permite mantener niveles de exposición acordes con los umbrales de apetito riesgo aprobados por la Junta de Directores.

La medición y el monitoreo del riesgo de mercado se realizan mediante indicadores y límites de exposición calculados con una periodicidad diaria y mensual, utilizando metodologías aprobadas por la Junta de Directores. Los niveles de exposición son reportados de manera periódica y, cuando las circunstancias lo ameritan, con mayor frecuencia.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

30 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

i) Composición del portafolio

Un resumen de la composición del portafolio sujeto al riesgo de mercado se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>			<u>31 de diciembre de 2024</u>		
	<u>Medición del riesgo de mercado</u>					
	<u>Importe</u>	<u>Portafolio</u>	<u>Portafolio</u>	<u>Importe</u>	<u>Portafolio</u>	<u>Portafolio</u>
	<u>en libros</u>	<u>para negociar</u>	<u>no negociable</u>	<u>en libros</u>	<u>para negociar</u>	<u>no negociable</u>
Activos sujetos al riesgo de mercado:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,393,744,694	-	5,393,744,694	3,455,562,243	-	3,455,562,243
Inversiones disponibles para la venta	5,146,163,543	-	5,145,163,543	3,999,043,305	-	3,999,043,305
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	184,240,340	-	184,240,340	375,361,981	-	375,361,981
Cartera de créditos	37,444,743,040	-	37,444,743,040	33,710,706,774	-	33,710,706,774
Cuentas por cobrar	253,476,948	-	253,476,948	240,214,272	-	240,214,272
Participaciones en otras sociedades	<u>409,518,843</u>	<u>-</u>	<u>409,518,843</u>	<u>280,127,440</u>	<u>-</u>	<u>280,127,440</u>
Pasivos sujetos al riesgo de mercado:						
Depósitos del público	36,058,916,989	-	36,058,916,989	31,420,384,360	-	31,420,384,360
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	3,607,827,349	-	3,607,827,349	2,545,785,151	-	2,545,785,151
Fondos tomados a préstamo	4,586,386	-	4,586,386	774,064,695	-	774,064,695
Obligaciones subordinadas	<u>1,301,137,318</u>	<u>-</u>	<u>1,301,137,318</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

ii) Exposición a riesgo de mercado

La exposición al riesgo de mercado de la Asociación consiste en:

	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
2025			
Riesgo de tipo de cambio	3,072,861	4,631,627	2,195,593
Riesgo de tasa de interés	<u>676,510,508</u>	<u>822,340,667</u>	<u>469,917,645</u>
Total DOP	<u>679,583,369</u>	<u>826,972,294</u>	<u>472,113,238</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

30 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

ii) Exposición a riesgo de mercado (continuación)

	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
2024			
Riesgo de tipo de cambio	2,324,248	2,693,507	1,754,073
Riesgo de tasa de interés	1,094,030,668	1,573,131,186	829,394,005
Total DOP	1,096,354,916	1,575,824,693	831,148,078

iii) Riesgo de tasas de interés

Para la identificación del riesgo de tasa de interés, los productos del estado de situación financiera no consolidado se clasifican de acuerdo con sus características financieras, tales como la tasa de referencia, la frecuencia de pago, la naturaleza de la tasa (fija o variable) y el período de reprecio o vencimiento. Asimismo, se identifican los factores de sensibilidad asociados a los activos, pasivos y operaciones fuera de balance que inciden en el comportamiento de las tasas de interés.

La medición del riesgo de tasa de interés estructural se realiza utilizando el modelo definido en la normativa local.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos y pasivos sensibles a tasas de interés se presentan a continuación:

	<u>0 - 15 días</u>	<u>16 - 30 días</u>	<u>31 - 60 días</u>	<u>61 - 90 días</u>	<u>91 - 180 días</u>	<u>181 - 360 días</u>	<u>1 a 5 años</u>	<u>Mayores a 5 años</u>	<u>Total</u>
2025 DOP									
<i>Activos:</i>									
Depósitos en el Banco Central	2,608,345,108	-	-	-	-	-	-	-	2,608,345,108
Depósitos de ahorros en instituciones financieras	2,163,521,502	-	-	-	-	-	-	-	2,163,521,502
Créditos vigentes	265,629,638	302,263,136	914,994,174	398,818,470	2,614,982,400	3,021,457,602	10,819,786,326	18,559,291,946	36,897,223,692
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	158,324	180,160	545,366	237,710	1,558,612	1,800,882	6,448,928	11,022,452	21,952,434
Créditos reestructurados vigentes	91,224	156,004	250,514	253,848	2,325,546	11,570,250	6,017,240	-	20,664,626
Inversiones disponibles para la venta	-	380,523,030	-	-	-	597,806,686	3,112,884,924	1,050,495,877	5,141,710,517
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	15,000,000	15,125,000	-	14,796,636	65,536,988	74,685,466	-	-	185,144,090
Total activos sensibles a tasas de interés	5,052,745,796	698,247,330	915,790,054	414,106,664	2,684,403,546	3,707,320,886	13,945,137,418	19,620,810,275	47,038,551,969

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

30 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
2025 DOP (continuación)									
Pasivos:									
Depósitos del público	1,560,904,863	15,231,781,318	4,262,640,421	3,579,197,871	5,459,617,297	5,421,716,796	433,015,809	1,826,389	35,950,700,764
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	593,373,357	958,602,820	588,840,933	478,128,473	529,698,830	447,256,453	-	-	3,595,900,866
Fondos tomados a préstamo	-	911,335	913,614	915,898	1,838,670	-	-	-	4,579,517
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	1,290,000,000	1,290,000,000
Total pasivos sensibles a tasas de interés	2,154,278,220	16,191,295,473	4,852,394,968	4,058,242,242	5,991,154,797	5,868,973,249	433,015,809	1,291,826,389	40,841,181,147
Brecha	2,898,467,576	(15,493,048,143)	(3,936,604,914)	(3,644,136,578)	(3,306,751,251)	(2,161,652,363)	(13,512,121,609)	(18,328,983,886)	6,197,380,822
2024 DOP									
Activos:									
Depósitos en el Banco Central	2,078,988,658	-	-	-	-	-	-	-	2,078,988,658
Depósitos de ahorros en instituciones financieras	518,582,268	-	-	-	-	-	-	-	518,582,268
Créditos vigentes	265,477,627	195,753,406	799,256,233	323,023,520	982,276,757	2,468,783,830	10,514,675,105	17,821,296,949	33,370,543,427
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	61,083	99,895	194,098	176,038	566,008	1,035,553	4,559,483	4,454,980	11,147,138
Créditos reestructurados vigentes	45,364	104,980	152,385	154,454	476,067	941,745	7,898,037	6,956,450	16,729,482
Inversiones disponibles para la venta	-	71,368,193	-	155,949,694	38,862,281	164,701,009	2,852,498,355	711,723,481	3,995,103,013
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	15,000,000	81,476,288	-	-	-	244,346,594	24,697,863	-	365,520,745
Total activos sensibles a tasas de interés	2,878,155,000	348,802,762	799,602,716	479,303,706	1,022,181,113	2,879,808,731	13,404,328,843	18,544,431,860	40,356,614,731
Pasivos:									
Depósitos del público	695,951,928	11,714,910,621	3,293,055,503	2,149,277,412	5,518,865,745	4,656,006,603	3,390,502,511	1,814,037	31,420,384,360
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	305,352,821	320,557,115	439,750,165	509,179,106	970,945,944	-	-	-	2,545,785,151
Fondos tomados a préstamo	26,480,962	231,035,712	74,014,223	40,144,430	402,389,368	-	-	-	774,064,695
Total pasivos sensibles a tasas de interés	1,027,785,711	12,266,503,448	3,806,819,891	2,698,600,948	6,892,201,057	4,656,006,603	3,390,502,511	1,814,037	34,740,234,206
Brecha	1,850,369,289	(11,917,700,686)	(3,007,217,175)	(2,219,297,242)	(5,870,019,944)	(1,776,197,872)	(10,013,826,332)	(18,542,617,823)	5,616,380,525

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

30 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
2025 USD									
<i>Activos:</i>									
Depósitos de ahorros en instituciones financieras	23,020,914	-	-	-	-	-	-	-	23,020,914
Créditos vigentes	-	46,644,661	-	-	-	-	-	-	46,644,661
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	494,619	-	-	-	-	-	-	494,619
Total activos sensibles a tasas de interés	23,020,914	47,139,280	-	-	-	-	-	-	70,160,194
Total pasivos sensibles a tasas de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Brecha	23,020,914	47,139,280	-	-	-	-	-	-	70,160,194
2024 USD									
<i>Activos:</i>									
Depósitos de ahorros en instituciones financieras	20,203,476	-	-	-	-	-	-	-	20,203,476
Créditos vigentes	-	43,115,602	-	-	-	-	-	9,413,302	52,528,904
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	89,086	-	-	-	-	-	-	89,086
Total activos sensibles a tasas de interés	20,203,476	43,204,688	-	-	-	-	-	9,413,302	72,821,466
Total pasivos sensibles a tasas de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Brecha	20,203,476	43,204,688	-	-	-	-	-	9,413,302	72,821,466

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo con los contratos establecidos entre las partes.

Las tasas de rendimiento promedio por moneda se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Moneda nacional %	Dólares estadounidenses %	Moneda nacional %	Dólares estadounidenses %
<i>Activos:</i>				
Depósitos en el Banco Central	5.01	-	4.50	-
Depósitos de ahorros en instituciones financieras	6.44	-	10.07	-
Créditos vigentes	15.01	57.58	18.17	59.40
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	19.38	-	17.86	-
Créditos reestructurados vigentes	15.58	-	15.74	-
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	9.73	-	9.67	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	9.07	-	10.50	-
Total activos sensibles a tasas de interés	11.46	57.58	12.36	59.40

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

30 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

	<u>31 de diciembre de 2025</u>		<u>31 de diciembre de 2024</u>	
	Moneda nacional %	Dólares estadounidenses %	Moneda nacional %	Dólares estadounidenses %
Pasivos:				
Depósitos del público	5.56	-	5.82	-
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	7.54	-	11.43	-
Fondos tomados a préstamo	3.00	-	4.19	-
Obligaciones subordinadas	<u>12.50</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total pasivos sensibles a tasas de interés	<u>7.15</u>	<u>-</u>	<u>7.15</u>	<u>-</u>
Brecha	<u>4.31</u>	<u>57.58</u>	<u>5.21</u>	<u>59.40</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos con tasas de interés variables ascienden a DOP34,116,464,591 y DOP27,511,687,852, y representan el 72.42 % y 68.04 %, respectivamente, del total de activos. Los activos con tasas de interés fijas ascienden a DOP12,992,257,573 y DOP12,921,688,637, y representan el 27.58 % y 31.96 %, respectivamente, del total de activos. Los pasivos con tasa de interés variables ascienden a DOP26,154,969,653 y DOP21,756,374,599, y representan el 64.04 % y 62.63 %, respectivamente, del total de pasivos. Los pasivos con tasas de interés fijas ascienden a DOP14,686,211,494 y DOP12,983,859,607, y representan el 35.96 % y 37.37 %, respectivamente, del total de pasivos.

iv) Riesgo de tipo de cambio

Un resumen de la exposición al riesgo de cambio por moneda extranjera se presenta a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	
	Importe en moneda extranjera <u>USD</u>	Total en <u>DOP</u>	Importe en moneda extranjera <u>USD</u>	Total en <u>DOP</u>
Activos:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,016,313	315,515,068	5,915,406	360,203,297
Inversiones negociables y vencimiento (nota 5)	70,798	4,453,025	62,768	3,822,083
Cartera de créditos	842,488	52,990,637	1,007,274	61,335,346
Cuentas por cobrar	203,622	12,807,381	239,242	14,568,023
Otros activos	<u>11,828</u>	<u>743,982</u>	<u>7,883</u>	<u>480,010</u>
Total activos	<u>6,145,049</u>	<u>386,510,093</u>	<u>7,232,573</u>	<u>440,408,759</u>

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

30 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iv) Riesgo de tipo de cambio (continuación)

	<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	
	<u>Importe en moneda extranjera USD</u>	<u>Total en DOP</u>	<u>Importe en moneda extranjera USD</u>	<u>Total en DOP</u>
<u>Pasivos:</u>				
Otros pasivos	(430,432)	(27,073,208)	(715,640)	(43,577,036)
Posición larga de moneda extranjera	<u>5,714,617</u>	<u>359,436,885</u>	<u>6,516,933</u>	<u>396,831,723</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las tasas de cambio utilizadas para convertir de dólares estadounidenses (USD) a pesos dominicanos (DOP) fueron de DOP62.8978 y DOP60.8924, respectivamente.

Límites y técnicas de mitigación del riesgo de tipo de cambio

De conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Bancos, el nivel de exposición al riesgo de tipo de cambio se mide a través del indicador de valor en riesgo (VaR), el cual estima la pérdida máxima potencial que podría enfrentar la Asociación como resultado de variaciones adversas en los tipos de cambio. Si bien el valor en riesgo de tipo de cambio no está sujeto a límites regulatorios específicos, su estimación es considerada en la determinación del índice de solvencia y constituye una herramienta clave para el monitoreo del cumplimiento del apetito de riesgo definido por la Asociación.

En el marco del proceso de análisis y gestión del riesgo de tipo de cambio, la gerencia de Riesgo de Mercado y Liquidez deberá considerar los siguientes lineamientos:

- ◆ Verificar la calidad, integridad y confiabilidad de los datos utilizados en el cálculo del valor en riesgo de tipo de cambio.
- ◆ Analizar la evolución histórica del valor en riesgo de tipo de cambio en un horizonte mínimo de tres meses, identificando tendencias y explicando las variaciones significativas del indicador, incluyendo aquellas derivadas de cambios en los tipos de cambio, así como de factores internos y externos que incidan en su comportamiento. Las variaciones relevantes, en particular aquellas que superen el umbral de apetito de riesgo, deberán ser debidamente documentadas y comunicadas al Comité de Gestión Integral de Riesgos y a la Junta de Directores.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

30 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iv) Riesgo de tipo de cambio (continuación)

Límites y técnicas de mitigación del riesgo de tipo de cambio (continuación)

- ◆ Determinar a partir del análisis de la volatilidad de la tasa de cambio y el comportamiento del mercado en cuanto a la fijación de los precios presentes y futuros.
- ◆ Determinar a partir de los componentes del cálculo del valor en riesgo los factores que están produciendo los mayores niveles de exposición.

En caso de que el valor en riesgo de tipo cambio repercuta negativamente sobre el índice de solvencia, la Asociación podrá:

- ◆ Incrementar de manera proporcional el patrimonio técnico en búsqueda de mantener el índice en el mismo nivel. Esto significa que el capital técnico deberá incrementarse la misma cantidad de pesos dominicanos (DOP) que el incremento en el valor en riesgo del tipo de cambio.
- ◆ Identificar los factores que han producido el incremento en la exposición. Una vez identificados y, en la medida de lo posible, se deberán aplicar las siguientes medidas correctivas:
 - Identificar los factores detonantes.
 - Presentar un informe ante el Comité de Gestión Integral de Riesgos, en donde se indique, al menos, comportamiento tendencial, porcentaje de crecimiento, factores detonantes y una explicación sobre el efecto de corto y mediano plazo que estos produjeron y, finalmente, recomendaciones para su adecuada corrección.
 - Discutir en el seno del Comité de Gestión Integral de Riesgos los alcances del informe presentado por la gerencia de Riesgos de Mercado y Liquidez, sus efectos y posibles mecanismos de corrección.
 - Presentar un informe ante la Junta de Directores donde se expongan las conclusiones y recomendaciones del Comité de Gestión Integral de Riesgos como resultado del análisis realizado.

La Asociación ha establecido políticas específicas para la gestión de la posición neta en moneda extranjera, orientadas a mantener niveles adecuados de concentración en activos y pasivos denominados en divisas, asegurar el cumplimiento del apetito de riesgo institucional y garantizar que la exposición cambiaria se mantenga dentro de los límites establecidos en el reglamento cambiario vigente.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

30 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iv) Riesgo de tipo de cambio (continuación)

Límites y técnicas de mitigación del riesgo de tipo de cambio (continuación)

Dichas políticas se encuentran contenidas en el Manual de Riesgo de Mercado y Liquidez y establecen que la Asociación dará cumplimiento a los límites establecidos en el artículo núm. 21 del Reglamento Cambiario relativos a la posición neta en moneda extranjera. El límite permitido para la posición corta es de un 25 % del capital pagado y reservas legales, y para la posición larga es de 25 %. Los aumentos de la posición no deben exceder el 25 % del capital pagado y las reservas legales en un promedio de cinco días. Además, se establece que diariamente el Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO) conocerá el cierre de la posición en moneda extranjera para velar por el cumplimiento de los riesgos aceptados.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Asociación mantiene una posición larga de 16.08 % y 17.75 %, respectivamente.

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la posibilidad de que la Asociación no cuente con los recursos líquidos necesarios para cumplir con sus obligaciones financieras en los plazos establecidos. En consecuencia, la política de gestión del riesgo de liquidez tiene por finalidad asegurar una posición de liquidez adecuada que permita atender los pasivos a su vencimiento, tanto bajo condiciones normales como en situaciones de estrés, evitando impactos negativos en la situación financiera y reputacional de la Asociación.

La Asociación mide el riesgo de liquidez a través de modelos establecidos conforme a la normativa vigente, utilizando como principales indicadores la razón y la posición de liquidez ajustadas por plazo, la brecha de liquidez, el ratio de cobertura de liquidez y el indicador interno de control de liquidez. Estas métricas permiten identificar oportunamente posibles tensiones de liquidez y ajustar, cuando resulte necesario, las estrategias, políticas y planes de contingencia en los distintos horizontes temporales.

(i) Exposición al riesgo de liquidez

La Asociación evalúa su exposición al riesgo de liquidez considerando la estructura de vencimientos de sus activos y pasivos financieros, en particular los flujos de recuperación de la cartera de créditos y las obligaciones frente a depositantes y otros acreedores. Aunque el análisis interno asume de forma conservadora que los fondos se cancelan o retiran en sus fechas contractuales, una parte importante se renueva en la práctica, mitigando la presión sobre la liquidez.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

30 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(b) Riesgo de liquidez (continuación)

(i) Exposición al riesgo de liquidez (continuación)

La razón de liquidez de la Asociación consiste en:

	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>	<u>Límite normativo</u>
2025			
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	243.34%	100%	80.00 %
A 30 días ajustada	148.95%	2314.05%	80.00 %
A 60 días ajustada	231.01%	2351.47%	70.00 %
A 90 días ajustada	279.45%	2388.45%	70.00 %
Posición:			
A 15 días ajustada	1,081,438,031	5,070,064	N/D
A 30 días ajustada	1,250,667,804	4,878,020	N/D
A 60 días ajustada	3,950,803,557	4,960,481	N/D
A 90 días ajustada	5,759,923,691	5,041,949	N/D
Global (meses)	<u>25.43</u>	<u>-0.96</u>	<u>N/D</u>
2024			
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	115.27 %	100 %	80.00 %
A 30 días ajustada	129.44 %	1,215.71 %	80.00 %
A 60 días ajustada	160.64 %	1,215.71 %	70.00 %
A 90 días ajustada	177.13 %	1,215.71 %	70.00 %
Posición:			
A 15 días ajustada	139,659,580	5,915,406	N/D
A 30 días ajustada	998,980,022	6,037,063	N/D
A 60 días ajustada	2,316,257,051	6,037,063	N/D
A 90 días ajustada	3,200,962,837	6,037,063	N/D
Global (meses)	<u>35.88</u>	<u>0.25</u>	<u>N/D</u>

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez, ajustada en ambas monedas, a 15 y 30 días no inferior a 80 %, y a 60 y 90 días no inferior a 70 %. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las razones de liquidez mantenidas por la Asociación son superiores a las requeridas.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

30 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(b) Riesgo de liquidez (continuación)

(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, un resumen del vencimiento de los activos y pasivos se presenta como sigue:

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
Vencimiento activos y pasivos:									
2025									
Activos:									
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,393,744,694	-	-	-	-	-	-	-	5,393,744,694
Inversiones	15,000,000	395,523,029	-	14,796,635	65,536,987	672,617,153	3,112,884,923	1,055,086,628	5,331,445,355
Cartera de créditos	811,671,532	302,786,285	917,990,173	401,702,614	2,625,316,431	3,046,430,270	10,808,823,646	19,400,776,508	38,315,497,459
Participaciones en otras sociedades	-	-	-	-	-	-	-	429,239,529	429,239,529
Cuentas por cobrar (a)	-	143,227,250	-	93,329,424	-	-	-	16,920,274	253,476,948
Total activos	6,220,416,226	841,536,564	917,990,173	509,828,673	2,690,853,418	3,719,047,423	13,921,708,569	20,902,022,939	49,723,403,985
Pasivos:									
Depósitos del público	1,570,618,671	15,238,045,610	4,280,731,087	3,592,645,405	5,485,610,118	5,447,726,945	441,702,258	1,836,895	36,058,916,989
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	595,490,678	958,943,081	591,175,870	480,184,181	531,647,059	450,386,480	-	-	3,607,827,349
Fondos tomados a préstamo	6,869	911,335	913,614	915,898	1,838,670	-	-	-	4,586,386
Obligaciones subordinadas	17,229,451	-	-	-	-	-	-	1,283,907,867	1,301,137,318
Otros pasivos (b)	937,847,786	-	-	376,013,267	-	556,991,217	-	-	1,870,852,270
Total pasivos	3,121,193,455	16,197,900,026	4,872,820,571	4,449,758,751	6,019,095,847	6,455,104,642	441,702,258	1,285,744,762	42,843,320,312
Brecha o GAP de vencimiento	3,099,222,771	(15,356,363,462)	(3,954,830,398)	(3,939,930,078)	(3,328,242,429)	(2,736,057,219)	13,480,006,311	(19,616,278,177)	6,880,083,673
2024									
Activos:									
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,455,562,243	-	-	-	-	-	-	-	3,455,562,243
Inversiones	15,000,000	161,663,058	-	155,949,695	38,862,281	409,047,604	2,877,196,217	717,709,091	4,375,427,946
Cartera de créditos	637,779,234	607,400,053	745,112,454	302,574,338	1,127,946,738	2,148,981,680	10,581,209,226	18,324,281,828	34,475,285,551
Participaciones en otras sociedades	-	-	-	-	-	-	-	297,486,853	297,486,853
Cuentas por cobrar (a)	-	146,989,366	20,118,956	73,105,950	-	-	-	-	240,214,272
Total activos	4,108,341,477	916,052,477	765,231,410	531,629,983	1,166,809,019	2,558,029,284	13,458,405,443	19,339,477,772	42,843,976,865
Pasivos:									
Depósitos del público	11,973,713,439	466,645,944	345,642,499	1,183,000,052	8,244,724,574	7,868,680,028	1,337,977,824	-	31,420,384,360
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	159,319,716	36,330,389	38,898,469	455,700,857	1,767,631,520	85,631,160	2,273,040	-	2,545,785,151
Fondos tomados a préstamos	205,088,757	-	-	-	-	-	568,975,938	-	774,064,695
Otros pasivos (b)	-	517,966,137	-	1,177,570,903	-	358,221,635	-	-	2,053,758,675
Total pasivos	12,338,121,912	1,020,942,470	384,540,968	2,816,271,812	10,012,356,094	8,312,532,823	1,909,226,802	-	36,793,992,881
Brecha o GAP de vencimiento	(8,229,780,435)	(104,889,993)	380,690,442	(2,284,641,829)	(8,845,547,075)	(5,754,503,539)	11,549,178,641	(19,339,477,772)	6,049,983,984

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

30 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(b) Riesgo de liquidez (continuación)

(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros (continuación)

- (a) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Asociación.
- (b) Corresponden a las operaciones que representan una obligación de pago para la Asociación.

(iii) Reserva de liquidez

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los importes en libros que se esperan recuperar o liquidar en los próximos 12 meses son los siguientes:

	<u>Importe en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
2025		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	307,095,148	307,095,148
Depósitos en el Banco Central	2,608,345,108	2,608,345,108
Depósitos en otros bancos	<u>2,478,304,438</u>	<u>2,478,304,438</u>
	5,393,744,694	5,393,744,694
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública	1,133,348,804	N/D
Instrumentos de deuda de empresas privadas	<u>30,000,000</u>	<u>N/D</u>
	1,163,348,804	
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	<u>1,400,000,000</u>	<u>1,400,000,000</u>
Reserva de liquidez total	<u>7,957,093,498</u>	

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

30 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(b) Riesgo de liquidez (continuación)

(iii) Reserva de liquidez (continuación)

	<u>Importe en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
2024		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	265,887,050	265,887,050
Depósitos en el Banco Central	2,078,988,658	2,078,988,658
Depósitos en otros bancos	<u>1,110,686,535</u>	<u>1,110,686,535</u>
	3,455,562,243	3,455,562,243
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública	1,488,931,416	N/D
Instrumentos de deuda de empresas privadas	<u>30,000,000</u>	N/D
	1,518,931,416	
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	<u>1,050,000,000</u>	N/D
Reserva de liquidez total	<u>6,024,493,659</u>	

N/D: No disponible

(iv) Concentración con depositantes

La Asociación mantiene una base de depósitos diversificada por lo que no depende de un número reducido de depositantes. La concentración en los principales depositantes es conocida mensualmente por los comités de Gestión Integral de Riesgo y Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO) para fines de seguimiento y toma de decisión.

(c) Riesgo de crédito

Activos financieros cedidos como colateral

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el valor razonable de los activos financieros cedidos como colaterales por la entidad es de DOP979,680,000 y DOP1,517,075,877, respectivamente.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

30 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito

Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos

La constitución de provisiones específicas y genéricas para cubrir los riesgos de los activos se realiza en el mismo mes en el que se originen, considerando el resultado de la evaluación y la clasificación de los deudores de la Asociación, la segmentación de los mismos y su nivel de exposición de riesgo, con el propósito de reservar los recursos contables para hacer frente a pérdidas esperadas asociadas a la cartera de créditos, inversiones en valores, otros activos, así como a las operaciones contingentes.

Los porcentajes de provisiones requeridos para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y la cartera de inversiones contabilizada a costo amortizado son los contemplados en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

Las provisiones de rendimiento de carácter genérico deberán aplicarse sobre los saldos de rendimientos por cobrar de los créditos e inversiones. Las provisiones originadas por los rendimientos de más de 90 días y por deudores en cobranza judicial no formarán parte del requerimiento de provisiones por riesgo determinado en el proceso de autoevaluación. Las provisiones de cartera de créditos deberán cubrir por lo menos en 100 % la cartera vencida.

A raíz de la ocurrencia o que se prevean escenarios adversos, eventos internos y/o externos que pudieran afectar la cartera de créditos se podrá realizar la recomendación al Comité de Gestión Integral de Riesgos de contemplar provisiones anticíclicas para su evaluación y decisión.

Políticas de reestructuración de la cartera de créditos

Las reestructuraciones pueden implicar para la aprobación, la inclusión de diversas flexibilidades, tales como aumento de plazo, disminución de tasa de interés y condonación de intereses, entre otros.

Antes de realizar una reestructuración, se valida si el cliente presenta condiciones como morosidad en la Asociación o en el sistema financiero, igual o mayor a 60 días, y si el monto de la deuda que presenta la morosidad en el sistema financiero, incluyendo la Asociación, representa más del 10 % de la deuda consolidada; además, si su situación económica y financiera se ha deteriorado con base en el resultado del análisis de los indicadores financieros y los flujos de fondos proyectados en caso de préstamos comerciales medianos y mayores deudores, o si sus fuentes de ingresos para el repago de la deuda se han visto afectadas.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

30 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)

Políticas de reestructuración de la cartera de créditos (continuación)

Los clientes con préstamos a reestructurar deberán pasar por un análisis crediticio para la evaluación de su capacidad de pago con base en sus ingresos actuales contra los nuevos compromisos que asumirá con el nuevo crédito.

De igual modo, para el otorgamiento de los préstamos reestructurados las decisiones serán tomadas en función de que no exista un aumento del nivel de exposición de la Asociación que no sean liberadas las garantías que avalan la facilidad inicial, las condiciones de la facilidad propuesta sean razonables, se cuente con evidencias de ingresos sostenidos para el repago de la deuda y que exista un compromiso de parte del cliente de normalizar su situación con la Asociación.

- Clasificación de riesgo de créditos reestructurados

Para asignar la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados se deberá considerar la clasificación vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con la tabla No. 4 del REA.

La clasificación de riesgo del crédito reestructurado debe ser la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Los créditos reestructurados podrán ser modificados en una categoría de menor riesgo cuando presenten evidencia de pago sostenido de, al menos, tres cuotas en los tiempos estipulados, conforme a las condiciones pactadas en el contrato crediticio o pagaré y podrá seguir mejorando una clasificación a la vez hasta la clasificación 'A' en la medida en que se mantenga este comportamiento.

En los casos en que se verifique que el deudor, en el mismo período, presenta una mayor utilización de las líneas de crédito o la obtención de nuevos créditos con la entidad, se considerará este aspecto como determinante para no mejorar la clasificación de riesgo del deudor.

Política de castigo de la cartera de créditos

Los castigos serán considerados como partidas irrecuperables a ser eliminadas del balance y llevados sólo a cuentas de orden.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

30 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)

Política de castigo de la cartera de créditos (continuación)

La gerencia de Cobros generará mensualmente del Core Bancario todos los créditos que aplican para castigo según la altura de mora definida en el Manual Análisis, Monitoreo y Normalización de Créditos, atendiendo a las siguientes características: Créditos de consumo y comerciales sin garantía real, los créditos deberán estar en calificación E con una altura de mora mayor a 270 días, estar provisionados en un 100 % y que los clientes no estén en proceso de reestructuración.

No aplicarán para ser castigados los créditos con las siguientes características: si poseen garantías reales, si pertenecen a colaboradores, ejecutivos de la Asociación, si son de personas vinculadas por gestión o miembros de la Junta de Directores, incluyendo a sus cónyuges o concubinos, si es de un cliente que ha realizado pago al crédito que será objeto de castigo en los últimos sesenta (60) días, si es de un cliente con acuerdo de pago vigente o realizando abonos a su deuda.

No aplicarán para castigo ni bloqueo o cancelación, las tarjetas combustibles o empresariales de clientes que tengan un préstamo castigado en la Asociación, ya que las mismas, aunque estén a nombre del cliente, están bajo la responsabilidad de una empresa.

- Sobre la aprobación del castigo de créditos

El Vicepresidente Legal someterá a la decisión de la Junta de Directores a través del vicepresidente ejecutivo para aprobación o rechazo, el listado de créditos que aplican para ser castigados atendiendo a que los mismos cumplan con la clasificación, altura de mora y provisión correspondiente.

Todos los clientes cuyos créditos fueron castigados serán incluidos en la lista de clientes restringidos mediante un proceso automático que se ejecutará mensualmente en el Core Bancario.

Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda y por contraparte

La concentración de créditos de deudores que posean tanto créditos con garantía como sin garantía, se determina si exceden o no los límites establecidos por la Asociación de acuerdo con la declaración de apetito contenida en el Manual Declaración Apetito de Riesgos, donde se estipulan igualmente las acciones y mecanismos a ser utilizados para normalizar los mismos de ser necesario, así como también, un conjunto de métricas e indicadores con los que mide y monitorea el perfil de riesgo de esta entidad en materia de concentración de créditos.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

30 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)

Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda y por contraparte (continuación)

La concentración es considerada tanto a nivel de los deudores (clientes) como de los empleados y sus vinculados, grupos de riesgo y por líneas de negocios, entre otras consideraciones.

Políticas de recuperación de la cartera de créditos

La gestión de cobranza a los clientes de la Asociación es para aquellos que incurran en impago de su producto (préstamo hipotecario, préstamo de consumo, préstamo comercial y tarjeta de crédito).

Se gestionan por tramo de acuerdo con la antigüedad de mora (1-30 días, 31-60 días, sucesivamente) y por productos, para estos fines: hipotecario, consumo, pyme y tarjeta de crédito. De 1-30 días se gestionan por los canales alternos (turbo cobros), y desde 31-90 días se agrega a la gestión telefónica de los gestores de cobros, envío de cartas de cobros y gestión del equipo de canales de ventas (gerentes y ejecutivos); asimismo, a partir de los 91 días de atraso se apoderan a las oficinas de abogados externos; en adición, los préstamos de consumos son enviados a notificar a partir de 31 días de atraso (dos cuotas). Actualmente, las gestiones se realizan con el apoyo del aplicativo Collector, además de las cartas, notificaciones, llamadas telefónicas, visitas a casos puntales e IVR (Llamadas Turbo Cobros).

Con relación a los mayores deudores, estos son gestionados primeramente por el Área de Negocios Comerciales y a partir de los 60 días por el Área de Cobros.

Políticas internas de gestión del riesgo de crédito, incluyendo, en su caso, cualquier diferencia entre las bases de medición del riesgo de crédito aplicadas internamente respecto a la normativa vigente

Las políticas internas de gestión del riesgo de crédito se apoyan en las disposiciones establecidas en la normativa vigente para la adecuada gestión de riesgo crediticio, tales como la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 de fecha 21 de noviembre de 2002, Reglamento sobre Lineamientos para la Gestión Integral de Riesgo, el Reglamento de Evaluación de Activos de la Superintendencia de Bancos, así como de los demás reglamentos y normas complementarias que le sean aplicables.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

30 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)

Políticas internas de gestión del riesgo de crédito, incluyendo, en su caso, cualquier diferencia entre las bases de medición del riesgo de crédito aplicadas internamente respecto a la normativa vigente (continuación)

La gestión del riesgo de crédito está incorporado y alineado al plan estratégico, presupuesto, evaluación del desempeño de la cartera de crédito y en las operaciones del día a día. Por lo cual, el Comité de Gestión Integral de Riesgos evalúa de forma regular el cumplimiento de las políticas, lineamientos y procedimientos, así como el estado actual y tendencias del riesgo de crédito.

De igual forma, evalúa las amenazas para el logro de los objetivos de la Asociación, salvaguardando a esta de posibles pérdidas financieras, debido al incumplimiento del deudor en operaciones directas e indirectas, que conlleva el no pago, el pago parcial o el atraso en el pago de las obligaciones contractuales, ya sea dentro o fuera de balance.

Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías e información acerca de la naturaleza y el valor admisible de las garantías recibidas

La Asociación establece en la política Creación, Formalización, Control y Mantenimiento de Garantías, la responsabilidad de realizar la evaluación de los bienes a ser recibidos en garantía de acuerdo con su naturaleza, tipo, carácter y adecuación con la finalidad de determinar su efectividad para mitigar el riesgo asociado a las operaciones que respaldarán.

De modo que determina los valores de los bienes recibidos en garantía que respaldan las operaciones de crédito mediante informes de tasaciones realizados por tasadores autorizados por la Asociación, los cuales han sido depurados en cuanto a su formación, profesionalidad, idoneidad, independencia y experiencia para su aceptación.

Durante el proceso de evaluación del crédito se asegura de que exista una correlación entre la calidad crediticia del deudor y el valor de la garantía, además del cumplimiento de los criterios de admisibilidad establecidos en las políticas de los productos de acuerdo con la normativa vigente.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

30 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)

Información sobre los instrumentos para los que no se ha reconocido provisiones como consecuencia de la garantía

El reconocimiento de las provisiones es realizado siguiendo los lineamientos de las normativas vigentes como el reglamento de evaluación de activos, resoluciones y circulares de los organismos reguladores o cualquier otra aplicable.

(ii) *Información sobre las garantías*

En tal sentido, la Asociación posee créditos hipotecarios ascendentes a DOP399,571,816, asociados a la Novena Resolución de la Junta Monetaria de fecha 30 de mayo de 2019 y Tercera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 27 de junio de 2019, sobre liberación de encaje legal a las EIF a ser canalizados a los sectores: exportación, manufactura, agropecuario, adquisición de viviendas hasta DOP3.5 millones, viviendas nuevas terminadas hasta DOP8 millones, comercio, pequeñas y medianas empresas, así como préstamos de consumos personales, incluyendo vehículos. De acuerdo con dicha resolución, los créditos hipotecarios acogidos a la misma tendrán cero requerimientos de provisiones mientras esta se mantenga vigente esta resolución, cuya duración es de seis años y venció el 30 de junio de 2025.

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 la Asociación posee inversiones en títulos de renta fija emitidos por el Banco Central y el Ministerio de Hacienda por un valor de DOP5,296,729,607 y DOP4,570,200,389, respectivamente, de los cuales el valor contable asignado a las provisiones es cero de acuerdo al artículo No. 81, párrafo I del REA donde se establece que *“Los financiamientos directos otorgados al Estado dominicano, o indirectos que sean garantizados por este o con fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales consignados en la Ley de Presupuesto General del Estado, conforme lo establece la Ley de Crédito Público, así como las inversiones en los títulos emitidos por el Banco Central y por el Ministerio de Hacienda, serán clasificados “A” por capacidad de pago y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.”*

En el caso de deudores que posean créditos, se monitorean los límites de créditos a partes vinculadas, así como los créditos con garantía, sin garantía o una combinación de ambos, ya sea a nivel individual o global, como parte de un grupo de riesgo, parte de un sector económico como construcción o a nivel de exposición por producto. La Asociación monitorea la concentración de estos casos para determinar si exceden o no los límites establecidos en el Reglamento de Créditos a Partes Vinculadas, Reglamento de Concentración de Riesgos, así como en el Manual de Declaración Apetito de Riesgos y Manual de Análisis Decisión Monitoreo y Normalización de Créditos, donde igualmente se estipulan las acciones y mecanismos a ser utilizados para normalizar los mismos, de ser necesario.

ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

30 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(iii) Concentración de préstamos

Clientes individuales y grupos de riesgo (incluidos los procedimientos utilizados para identificar tales relaciones de sectores comerciales e industriales y regiones geográficas)

La concentración de créditos cuantificada a nivel individual o por grupos de riesgos y vista por zona geográfica como provincias, regiones y sucursales, entre otras, es monitoreada periódicamente para garantizar el cumplimiento de los límites de concentración indicados en el Manual de Declaración Apetito de Riesgos y las regulaciones vigentes. En la política de Riesgo de Crédito como en el Procedimiento de Identificación, Creación y Registro de Grupo de Riesgo se establecen los criterios para la determinación, conformación y reporte de los Grupos de Riesgo, tanto como parte de los requerimientos de información a la Superintendencia de Bancos como para uso interno.

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, la cartera comercial de la Asociación se encontraba concentrada en el sector construcción con 49 % y 41 %, sector comercio con 22 % y 27 % y sector actividades inmobiliarias con 12 % y 13 %, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, con respecto a la concentración de riesgo por regiones geográficas de la cartera de créditos está representado por la región Sureste del país en un 88 % para ambos años.

(iv) Exposición al riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, un detalle de los activos más significativos medidos al costo amortizado, agrupados según su clasificación de riesgo, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>			<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>		
	<u>Saldo bruto</u> <u>DOP</u>	<u>Provisiones</u> <u>DOP</u>	<u>Saldo neto</u> <u>DOP</u>	<u>Saldo bruto</u> <u>DOP</u>	<u>Provisiones</u> <u>DOP</u>	<u>Saldo neto</u> <u>DOP</u>
Inversiones						
<i>Sector financiero:</i>						
Clasificación A	<u>154,995,703</u>	<u>-</u>	<u>154,995,703</u>	<u>361,254,802</u>	<u>-</u>	<u>361,254,802</u>
<i>Sector privado</i>						
<i>no financiero:</i>						
Clasificación B	<u>30,148,387</u>	<u>(903,750)</u>	<u>29,244,637</u>	<u>15,129,839</u>	<u>(1,022,660)</u>	<u>14,107,179</u>
Total exposición de riesgo crediticio de las inversiones	<u>185,144,090</u>	<u>(903,750)</u>	<u>184,240,340</u>	<u>376,384,641</u>	<u>(1,022,660)</u>	<u>375,361,981</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

30 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
Cartera de créditos						
<i>Mayores deudores</i>						
<i>comerciales:</i>						
Clasificación A	69,735,808	(697,358)	69,038,450	50,988,040	(509,880)	50,478,160
Clasificación B	4,739,268,028	(48,655,355)	4,690,612,673	1,889,224,255	(21,204,238)	1,868,020,017
Clasificación C	700,016,109	(7,000,161)	693,015,948	1,236,886,507	(12,368,865)	1,224,517,642
Clasificación E	51,941,335	(51,941,335)	-	51,941,335	(51,941,335)	-
	<u>5,560,961,280</u>	<u>(108,294,209)</u>	<u>5,452,667,071</u>	<u>3,229,040,137</u>	<u>(86,024,318)</u>	<u>3,143,015,819</u>
<i>Medianos deudores</i>						
<i>comerciales:</i>						
Clasificación A	92,435,290	(924,353)	91,510,937	141,171,817	(1,411,718)	139,760,099
Clasificación B	39,899,272	(398,993)	39,500,279	30,465,564	(326,430)	30,139,134
Clasificación E	-	-	-	30,152,682	(30,152,682)	-
	<u>132,334,562</u>	<u>(1,323,346)</u>	<u>131,011,216</u>	<u>201,790,063</u>	<u>(31,890,830)</u>	<u>169,899,233</u>
<i>Menores deudores</i>						
<i>comerciales:</i>						
Clasificación A	3,756,582,541	(37,565,826)	3,719,016,715	3,602,001,180	(36,019,418)	3,565,981,762
Clasificación B	121,079,207	(2,418,953)	118,660,254	60,116,741	(1,348,682)	58,768,059
Clasificación C	64,173,719	(8,820,569)	55,353,150	34,189,404	(4,824,315)	29,365,089
Clasificación D1	106,310,736	(38,458,742)	67,851,994	58,426,528	(19,086,883)	39,339,645
Clasificación D2	63,006,688	(31,125,122)	31,881,566	38,251,972	(18,990,603)	19,261,369
Clasificación E	81,988,603	(70,342,678)	11,645,925	66,006,613	(59,199,601)	6,807,012
	<u>4,193,141,494</u>	<u>(188,731,890)</u>	<u>4,004,409,604</u>	<u>3,858,992,438</u>	<u>(139,469,502)</u>	<u>3,719,522,936</u>
<i>Créditos de consumo</i>						
<i>- préstamos personales:</i>						
Clasificación A	4,133,108,927	(41,491,419)	4,091,617,508	3,797,680,307	(37,976,801)	3,759,703,506
Clasificación B	96,475,520	(2,180,035)	94,295,485	80,284,198	(1,843,627)	78,440,571
Clasificación C	55,205,965	(7,725,614)	47,480,351	35,916,620	(6,407,167)	29,509,453
Clasificación D1	110,349,827	(42,935,519)	67,414,308	80,523,768	(34,833,224)	45,690,544
Clasificación D2	61,833,668	(36,883,300)	24,950,368	80,081,961	(45,403,401)	34,678,560
Clasificación E	70,147,451	(66,482,649)	3,664,802	76,914,362	(73,550,441)	3,363,921
	<u>4,527,121,358</u>	<u>(197,698,536)</u>	<u>4,329,422,822</u>	<u>4,151,401,216</u>	<u>(200,014,661)</u>	<u>3,951,386,555</u>
<i>Créditos de consumo</i>						
<i>- tarjetas de crédito:</i>						
Clasificación A	467,984,217	(4,679,843)	463,304,374	459,290,877	(4,592,911)	454,697,966
Clasificación B	11,831,294	(354,939)	11,476,355	7,918,827	(237,565)	7,681,262
Clasificación C	8,398,702	(1,679,740)	6,718,962	4,385,311	(877,062)	3,508,249
Clasificación D1	28,726,014	(15,099,349)	13,626,665	23,317,467	(11,861,601)	11,455,866
Clasificación D2	12,377,523	(8,451,976)	3,925,547	11,093,504	(7,338,872)	3,754,632
Clasificación E	22,866,410	(22,866,410)	-	-	-	-
	<u>552,184,160</u>	<u>(53,132,257)</u>	<u>499,051,903</u>	<u>506,005,986</u>	<u>(24,908,011)</u>	<u>481,097,975</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

30 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(v) Exposición al riesgo de crédito (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
<i>Créditos hipotecarios:</i>						
Clasificación A	21,485,739,565	(215,468,215)	21,270,271,350	21,277,897,532	(208,903,987)	21,068,993,545
Clasificación B	1,113,131,503	(15,199,929)	1,097,931,574	899,415,456	(11,333,215)	888,082,241
Clasificación C	374,820,545	(14,043,632)	360,776,913	143,371,982	(6,244,119)	137,127,863
Clasificación D1	211,449,586	(24,630,715)	186,818,871	54,611,601	(5,225,403)	49,386,198
Clasificación D2	89,285,706	(19,154,109)	70,131,597	62,665,528	(12,234,171)	50,431,357
Clasificación E	<u>75,327,700</u>	<u>(33,077,581)</u>	<u>42,250,119</u>	<u>90,093,612</u>	<u>(38,330,560)</u>	<u>51,763,052</u>
	<u>23,349,754,605</u>	<u>(321,574,181)</u>	<u>23,028,180,424</u>	<u>22,528,055,711</u>	<u>(282,271,455)</u>	<u>22,245,784,256</u>
Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito	<u>38,315,497,459</u>	<u>(870,754,419)</u>	<u>37,444,743,040</u>	<u>34,475,285,551</u>	<u>(764,578,777)</u>	<u>33,710,706,774</u>

(v) Calidad crediticia de la cartera de créditos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los créditos con deterioro y las tasas históricas de impago se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años
Cartera vencida (más de 90 días)	124,495,904	497,542,566	602,373,082	47,084,131	319,028,211	377,896,075
Cartera en cobranza judicial	9,971,968	44,380,758	52,792,310	-	5,676,146	6,118,768
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	35,326,498	83,009,337	124,738,048	16,511,214	84,656,854	121,654,461
Cartera de créditos castigada	<u>378,004,257</u>	<u>989,685,665</u>	<u>1,408,959,848</u>	<u>320,966,235</u>	<u>771,567,339</u>	<u>985,094,397</u>
Total de créditos deteriorados	<u>547,798,627</u>	<u>1,614,618,326</u>	<u>2,188,863,288</u>	<u>384,561,580</u>	<u>1,180,928,550</u>	<u>1,490,763,701</u>
Cartera de créditos bruta	<u>10,699,865,139</u>	<u>25,086,327,724</u>	<u>31,154,865,323</u>	<u>10,247,995,924</u>	<u>22,749,335,928</u>	<u>27,637,968,292</u>
Tasa histórica de impago %	<u>5%</u>	<u>6%</u>	<u>7%</u>	<u>4%</u>	<u>5%</u>	<u>5%</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

30 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(vi) Cobertura de las garantías recibidas

	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Saldo bruto cartera de créditos	Saldo cubierto por la garantía	Saldo expuesto	Saldo bruto cartera de créditos	Saldo cubierto por la garantía	Saldo expuesto
Cartera de créditos						
<i>Mayores deudores</i>						
<i>comerciales:</i>						
Clasificación A	69,735,808	-	69,735,808	50,988,040	-	50,988,040
Clasificación B	4,739,268,028	4,676,134,277	9,415,402,305	1,889,224,255	1,813,310,672	75,913,583
Clasificación C	700,016,109	700,016,109	1,400,032,218	1,236,886,507	1,236,886,507	-
Clasificación E	<u>51,941,335</u>	<u>51,941,335</u>	<u>103,882,670</u>	<u>51,941,335</u>	<u>51,941,335</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>5,560,961,280</u>	<u>5,428,091,721</u>	<u>10,989,053,001</u>	<u>3,229,040,137</u>	<u>3,102,138,514</u>	<u>126,901,623</u>
<i>Medianos deudores</i>						
<i>comerciales:</i>						
Clasificación A	92,435,290	74,554,498	166,989,788	141,171,817	108,210,756	32,961,061
Clasificación B	39,899,272	39,899,272	79,798,544	30,465,564	29,376,870	1,088,694
Clasificación E	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>30,152,682</u>	<u>30,152,682</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>132,334,562</u>	<u>114,453,770</u>	<u>246,788,332</u>	<u>201,790,063</u>	<u>167,740,308</u>	<u>34,049,755</u>
<i>Menores deudores</i>						
<i>comerciales:</i>						
Clasificación A	3,756,582,541	1,116,793,528	4,873,376,069	3,602,001,180	1,152,339,420	2,449,661,760
Clasificación B	121,079,207	63,550,211	184,629,418	60,116,741	22,741,020	37,375,721
Clasificación C	64,173,719	21,127,234	85,300,953	34,189,404	10,597,715	23,591,689
Clasificación D1	106,310,736	21,481,083	127,791,819	58,426,528	15,863,714	42,562,814
Clasificación D2	63,006,688	16,735,081	79,741,769	38,251,972	7,987,382	30,264,590
Clasificación E	<u>81,988,603</u>	<u>36,492,920</u>	<u>118,481,523</u>	<u>66,006,613</u>	<u>22,849,147</u>	<u>43,157,466</u>
Subtotal	<u>4,193,141,494</u>	<u>1,276,180,057</u>	<u>5,469,321,551</u>	<u>3,858,992,438</u>	<u>1,232,378,398</u>	<u>2,626,614,040</u>
<i>Créditos de consumo</i>						
<i>préstamos personales:</i>						
Clasificación A	4,133,108,927	1,254,722,104	5,387,831,031	3,797,680,307	1,071,217,212	2,726,463,095
Clasificación B	96,475,520	45,790,268	142,265,788	80,284,198	27,740,227	52,543,971
Clasificación C	55,205,965	18,027,274	73,233,239	35,916,620	3,838,349	32,078,271
Clasificación D1	110,349,827	12,614,330	122,964,157	80,523,768	50,993	80,472,775
Clasificación D2	61,833,668	3,523,928	65,357,596	80,081,961	8,586,826	71,495,135
Clasificación E	<u>70,147,451</u>	<u>5,014,779</u>	<u>75,162,230</u>	<u>76,914,362</u>	<u>4,772,403</u>	<u>72,141,959</u>
Subtotal	<u>4,527,121,358</u>	<u>1,339,692,683</u>	<u>5,866,814,041</u>	<u>4,151,401,216</u>	<u>1,116,206,010</u>	<u>3,035,195,206</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

30 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(vi) Cobertura de las garantías recibidas (continuación)

	<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>			<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>		
	<u>Saldo bruto cartera de créditos</u>	<u>Saldo cubierto por la garantía</u>	<u>Saldo expuesto</u>	<u>Saldo bruto cartera de créditos</u>	<u>Saldo cubierto por la garantía</u>	<u>Saldo expuesto</u>
Cartera de créditos (continuación)						
<i>Créditos de consumo</i>						
<i>tarjetas de crédito:</i>						
Clasificación A	467,984,217	-	467,984,217	459,290,877	-	459,290,877
Clasificación B	11,831,294	-	11,831,294	7,918,827	-	7,918,827
Clasificación C	8,398,702	-	8,398,702	4,385,311	-	4,385,311
Clasificación D1	28,726,014	-	28,726,014	23,317,467	-	23,317,467
Clasificación D2	12,377,523	-	12,377,523	11,093,504	-	11,093,504
- Clasificación E	<u>22,866,410</u>	<u>-</u>	<u>22,866,410</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>552,184,160</u>	<u>-</u>	<u>552,184,160</u>	<u>506,005,986</u>	<u>-</u>	<u>506,005,986</u>
<i>Créditos hipotecarios:</i>						
Clasificación A	21,485,739,565	19,370,005,819	40,855,745,384	21,277,897,532	18,951,514,471	2,326,383,061
Clasificación B	1,113,131,503	968,156,036	2,081,287,539	899,415,456	782,462,441	116,953,015
Clasificación C	374,820,545	324,392,606	699,213,151	143,371,982	118,054,091	25,317,891
Clasificación D1	211,449,586	178,604,808	390,054,394	54,611,601	45,453,968	9,157,633
Clasificación D2	89,285,706	75,399,268	164,684,974	62,665,528	52,020,490	10,645,038
Clasificación E	<u>75,327,700</u>	<u>59,393,639</u>	<u>134,721,339</u>	<u>90,093,612</u>	<u>68,710,365</u>	<u>21,383,247</u>
Subtotal	<u>23,349,754,605</u>	<u>20,975,952,176</u>	<u>44,325,706,781</u>	<u>22,528,055,711</u>	<u>20,018,215,826</u>	<u>2,509,839,885</u>
Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito	<u>38,315,497,459</u>	<u>29,134,370,407</u>	<u>67,449,867,866</u>	<u>34,475,285,551</u>	<u>25,636,679,056</u>	<u>8,838,606,495</u>

(vii) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de crédito

Un detalle de los créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de crédito se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Bienes inmuebles	35,326,498	15,301,954
Bienes muebles	<u>-</u>	<u>1,209,261</u>
	<u>35,326,498</u>	<u>16,511,215</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

30 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(vii) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de crédito (continuación)

La administración de los bienes recibidos como pagos de deudas se formalizan siguiendo las políticas y procedimientos internos. En este sentido, la Asociación ha establecido criterios claros para la realización oportuna del registro de bienes en cartera de bienes adjudicados, así como también, lo concerniente al mantenimiento, publicación y venta de dichos activos. Está definido un modelo de valor de publicación para la determinación y el proceso de recepción de ofertas, aprobación y venta.

(viii) Créditos recuperados sin garantías

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Asociación recuperó créditos previamente castigados en efectivo por valor de DOP49,359,143 y DOP49,238,771, respectivamente.

(d) Exposición a otros riesgos

La Asociación analizó y consideró que al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no está expuesta a otros riesgos significativos.

31 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las partes vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más significativos con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas en el contexto de los estados financieros no consolidados tomados en su conjunto para el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>Créditos vigente</u>	<u>Créditos vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
<u>Vinculados a la administración</u>				
31 de diciembre de 2025	<u>1,072,686,199</u>	<u>2,865,743</u>	<u>1,075,551,942</u>	<u>1,329,197,684</u>
31 de diciembre de 2024	<u>1,040,691,753</u>	<u>1,106,562</u>	<u>1,041,798,315</u>	<u>1,227,830,374</u>

La Asociación mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

31 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

De conformidad con la política de incentivos al personal de la Asociación, los créditos vinculados a la administración al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluyen DOP438,031,084 y DOP433,212,185, respectivamente, los cuales fueron concedidos a directivos, funcionarios y empleados a tasas de interés más favorables que aquellas otorgadas a partes no vinculadas. Estos montos son por créditos hipotecarios y de consumo. De igual manera, los depósitos con partes vinculadas mantienen tasas de interés en condiciones distintas a aquellas con partes no vinculadas.

Debido a su naturaleza, las transacciones con entes relacionados pudieran incluir transacciones a condiciones diferentes a las del mercado.

Los principales saldos y operaciones con vinculados identificada durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluyen lo siguiente:

	<u>Condición</u>	<u>Corto plazo DOP</u>	<u>Mediano plazo DOP</u>	<u>Largo plazo DOP</u>	<u>Saldo DOP</u>
2025					
Activos					
<u>Cartera de créditos:</u>					
Vinculados a la administración	Vigentes	43,570,880	13,671,004	1,010,167,205	1,067,409,089
Vinculados a la administración	En mora (de 31 a 90 días)	705,384	-	912,582	1,617,966
Vinculados a la administración	Vencidos (más de 90 días)	818,050	240,170	1,807,523	2,865,743
Vinculados a la administración	Reestructurados vigentes	-	-	3,659,144	3,659,144
		<u>45,094,314</u>	<u>13,911,174</u>	<u>1,016,546,454</u>	<u>1,075,551,942</u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>					
Vinculados a la administración	Vigentes	1,096,165	93,124	3,817,301	5,006,590
Vinculados a la administración	En mora (de 31 a 90 días)	30,282	-	42,586	72,868
Vinculados a la administración	Vencidos (más de 90 días)	91,289	18,757	114,657	224,703

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

31 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

	<u>Condición</u>	<u>Corto plazo DOP</u>	<u>Mediano plazo DOP</u>	<u>Largo plazo DOP</u>	<u>Saldo DOP</u>
2025					
<u>Rendimientos por cobrar (continuación)</u>					
Vinculados a la administración	Reestructurados vigentes	-	-	15,427	15,427
		<u>1,217,736</u>	<u>111,881</u>	<u>3,989,971</u>	<u>5,319,588</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>					
Vinculados a la administración	Vigente	<u>1,540,571</u>	-	-	<u>1,540,571</u>
Pasivos					
<u>Depósitos de ahorro:</u>					
Vinculados a la administración	Vigente	<u>190,954,128</u>	-	-	<u>190,954,128</u>
<u>Depósitos a plazo:</u>					
Vinculados a la administración	Vigente	<u>710,173,284</u>	<u>1,000,000</u>	<u>340,616</u>	<u>711,513,900</u>
2024					
Activos					
<u>Cartera de créditos:</u>					
Vinculados a la administración	Vigentes	49,616,174	10,840,218	974,599,746	1,035,056,138
Vinculados a la administración	En mora (de 31 a 90 días)	91,729	-	5,166,589	5,258,318
Vinculados a la administración	Vencidos (más de 90 días)	871,590	239,295	-	1,110,885
Vinculados a la administración	Reestructurados vigentes	-	-	372,974	372,974
		<u>50,579,493</u>	<u>11,079,513</u>	<u>980,139,309</u>	<u>1,041,798,315</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

31 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

	<u>Condición</u>	<u>Corto plazo DOP</u>	<u>Mediano plazo DOP</u>	<u>Largo plazo DOP</u>	<u>Saldo DOP</u>
2024					
<u>Rendimientos por cobrar (continuación)</u>					
Vinculados a la administración	Vigentes	1,421,187	79,171	4,547,138	6,047,496
Vinculados a la administración	En mora (de 31 a 90 días)	13,330	-	227,023	240,353
Vinculados a la administración	Vencidos (más de 90 días)	49,068	14,039	-	63,107
Vinculados a la administración	Reestructurados vigentes	-	-	459	459
		<u>1,483,585</u>	<u>93,210</u>	<u>4,774,620</u>	<u>6,351,415</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>					
Vinculados a la administración	Vigente	<u>10,056,427</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10,056,427</u>
Pasivos					
<u>Depósitos de ahorro:</u>					
Vinculados a la administración	Vigente	<u>178,571,800</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>178,571,800</u>
<u>Depósitos a plazo:</u>					
Vinculados a la administración	Vigente	<u>798,953,433</u>	<u>34,000,000</u>	<u>18,104,595</u>	<u>851,058,028</u>

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

31 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

<u>Tipo de vinculación</u>	<u>Tipo de transacción</u>	<u>Efecto en resultados</u>	
		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
Al 31 de diciembre de 2025			
Vinculados a la administración	Intereses por cartera de créditos	102,029,838	-
Vinculados a la administración	Servicios contratados - subsidiaria	4,048,595	-
Vinculados a la administración	Ingreso por arrendamiento - subsidiaria	8,118,383	-
Vinculados a la administración	Cargos y otros - subsidiaria	4,800	-
Vinculados a la administración	Intereses cuentas corriente y ahorro	-	887,300
Vinculados a la administración	Remuneraciones y beneficios sociales	-	1,474,742,629
Al 31 de diciembre de 2024			
Vinculados a la administración	Intereses por cartera de créditos	77,829,794	-
Vinculados a la administración	Servicios contratados - subsidiaria	4,048,595	-
Vinculados a la administración	Ingreso por arrendamiento - subsidiaria	8,118,383	-
Vinculados a la administración	Cargos y otros - subsidiaria	208,737	-
Vinculados a la administración	Intereses cuentas corriente y ahorro	-	1,362,867
Vinculados a la administración	Remuneraciones y beneficios sociales	-	1,418,955,911

32 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias más significativas ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 son como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Castigo de cartera de créditos	362,810,054	335,418,659
Castigo de rendimientos por cobrar	33,370,529	30,621,888
Castigo de bienes en recuperación de créditos	389,265	-
Uso de provisión por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	34,909	1,665,534
Transferencia de provisión de cartera de créditos	6,865,651	7,210,480
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar	4,822,159	4,492,178
Transferencia de provisión de inversiones	681,574	418,815
Transferencia de provisión otros activos	(12,283,696)	(12,423,942)
Transferencia de provisión de operaciones contingentes	(85,688)	302,469
Transferencias de cartera de créditos a bienes recibidos en recuperación de créditos	35,326,498	16,511,215
Ganancia en amortización de prima y descuento sobre inversiones	28,342,449	25,331,769

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

32 Transacciones no monetarias (continuación)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ganancia en participación en otras sociedades	58,752,676	29,527,954
Intereses reinvertidos en captaciones	894,257,413	639,349,735
Transferencia a otras reservas patrimoniales voluntarias	479,205,810	460,331,721
Transferencia a otras reservas patrimoniales	<u>63,413,364</u>	<u>53,245,090</u>

33 Hechos posteriores al cierre

33.1 Futura aplicación de normas

Entrada en vigor de metodología de valor razonable para las inversiones

A partir del 1ro. de enero de 2026 entró en vigor la normativa que establece la adopción del valor razonable (mark to market) para la clasificación y medición de los instrumentos financieros de las entidades de intermediación financiera (EIF). Esta implementación fue aprobada mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria del 20 de febrero de 2025, la cual definió las tres categorías de medición basadas en el modelo de negocio y los flujos contractuales: valor razonable con cambios en resultados, valor razonable con cambios en el patrimonio y costo amortizado.

En fecha 12 de marzo de 2025, la Superintendencia de Bancos emitió la Circular SB: CSB REG 202500002, que estableció un período transitorio denominado “Valor Razonable Sintético” hasta el 31 de diciembre de 2025. Esta circular estableció dos fases:

Fase 1: Valor razonable sintético (hasta el 31 de diciembre de 2025):

- Reclasificación de los portafolios de inversión de las EIF según los criterios establecidos en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, sobre la base del modelo de negocio definido por cada EIF y las características de los flujos de efectivo contractuales de su portafolio. Se dispuso un plazo hasta el 30 de junio de 2025 para realizar la recomposición de los portafolios de inversión, la actualización en las políticas de las EIF en los casos aplicables y la obtención de las aprobaciones de los consejos de administración de estas. En caso de cambios en el modelo de negocios definido, se estableció que debía ser comunicado a la Superintendencia de Bancos hasta el 4 de julio de 2025.
- Se permitió la venta de hasta un 30% de los instrumentos clasificados en el portafolio de costo amortizado.
- Análisis de impacto económico y de riesgos en los portafolios de las EIF dentro de sus programas de prueba de estrés y autoevaluación de capital.

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

33 Hechos posteriores al cierre (continuación)

33.1 Futura aplicación de normas (continuación)

Fase 2: Entrada en vigor (a partir del 1 de enero de 2026):

- Aplicación del uso de valor razonable en el portafolio de inversiones y registros contables conforme lo establece el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.

Esta circular fue reafirmada a través de la Carta Circular CCI REG 202500010 de fecha 26 de junio de 2025, confirmando los plazos para la reclasificación del portafolio de cada EIF y la entrada en vigor del esquema definitivo el 1ro. de enero de 2026.

De forma complementaria, el 3 de noviembre de 2025 se emitió la Circular SB: CSB REG 202500020, mediante la cual se modificó el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas actualizando la estructura de las cuentas de Inversiones.

Posteriormente, la Quinta Resolución de la Junta Monetaria del 27 de noviembre de 2025, certificada el 19 de diciembre de 2025, estableció el marco prudencial aplicable a las ganancias y pérdidas no realizadas por valor razonable, disponiendo, entre otros aspectos, la admisión de las ganancias no realizadas como parte del capital secundario dentro de los límites regulatorios, la deducción obligatoria de las pérdidas no realizadas para fines del cálculo del índice de solvencia, así como la prohibición de distribuir las ganancias no realizadas como dividendos.

Más adelante, la Circular SB: CSB REG 202500022 de fecha 19 de diciembre de 2025 definió el tratamiento contable excepcional de primera aplicación, disponiendo los criterios para los ajustes iniciales al valor razonable a partir del 1ro. de enero de 2026. Asimismo, la Circular SB: CSB REG 2026000001 de fecha 16 de enero de 2026 estableció los lineamientos regulatorios para aplicar lo dispuesto en la Quinta Resolución de la Junta Monetaria del 27 de noviembre de 2025. En este contexto, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, la Asociación aplicó el esquema transitorio y de acuerdo con lo establecido por los organismos reguladores, determinó los efectos de la entrada en vigor del valor razonable. Los efectos de valoración de inversiones disponibles para la venta reportados por la Asociación al 31 de diciembre de 2025 ascienden ganancias no realizadas por DOP28,254,552.

34 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establece las notas mínimas que los estados financieros no consolidados de las entidades de intermediación financiera deben incluir. Las notas siguientes no se incluyen porque no aplican o resultan ser no relevantes:

**ASOCIACIÓN LA NACIONAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS
(Casa Matriz)**

Notas a los estados financieros no consolidados (continuación)

(Valores en DOP)

34 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (continuación)

- ♦ Fondos interbancarios.
- ♦ Operaciones de derivados.
- ♦ Contratos de compraventa al contado.
- ♦ Contratos de préstamo de valores.
- ♦ Aceptaciones bancarias.
- ♦ Derechos en fideicomiso.
- ♦ Valores en circulación.
- ♦ Reservas técnicas.
- ♦ Responsabilidades.
- ♦ Reaseguros.
- ♦ Fideicomisos.
- ♦ Agente de garantías.
- ♦ Patrimonios separados de titularización.
- ♦ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados.
- ♦ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio.
- ♦ Valor razonable de los instrumentos financieros.
- ♦ Utilidad por acción.
- ♦ Información financiera por segmentos.
- ♦ Combinaciones de negocios.
- ♦ Incumplimientos relacionados con pasivos financieros.
- ♦ Operaciones descontinuadas.
- ♦ Otras revelaciones:
 - Cambios en la propiedad accionaria cuyo monto y cantidad de acciones supere el 1 %, debiendo indicar los montos y cantidad de acciones.
 - Reclasificación de pasivos de importancia material.
 - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior.
 - Pérdidas originadas por siniestros.
 - Efectos de contratos, tales como arrendamientos, publicidad, servicios y otros.

**CONCEPTUALIZACIÓN Y COORDINACIÓN,
EDICIÓN Y DISEÑO**

Gerencia de Integridad Corporativa

FOTOGRAFÍAS

Aldward Castillo

Gregory Martínez

Jose Francisco Bonilla

Víctor Santana

Virgilio de Jesús

Wako Comunicaciones

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos
Av. 27 de Febrero No. 218. Edificio Dr. Freddy A. Reyes Pérez

El Vergel, Santo Domingo, República Dominicana

Teléfonos: 809-688-66631 / 829-688-6631

www.asociacionlanacional.com.do



asoclanacional



Asociación La Nacional



Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos



asoclanacional

